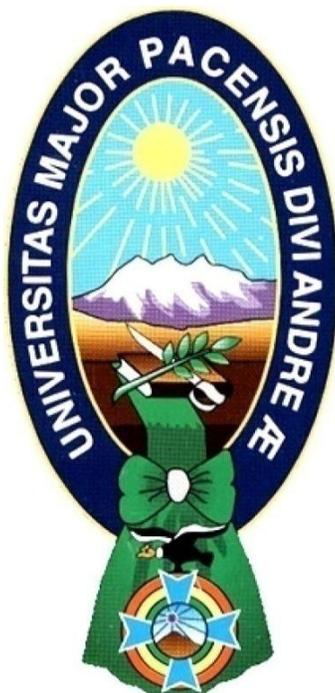


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

**“CAUSAS DEMOSTRATIVAS DEL MODELO DE
MICROCREDITOS DE GRAMEEN Y SU ALCANCE SOBRE
LA OCUPACION LABORAL EN BOLIVIA DURANTE EL
PERIODO 2000 - 2013”**

POSTULANTE : JULIO CESAR NAVA LEÓN
TUTOR : Lic. LUIS SUCUJAYO CHÁVEZ
RELATOR : Lic. CLAUDIO GONZALES SELARU

LA PAZ – BOLIVIA

2015

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi madre quien me ha apoyado para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ella siempre ha estado presente para apoyarme moral y psicológicamente.

También se los dedico a mis hermanos quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar hacer un ejemplo para ellos.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, a mi abuela y a mis tíos porque me brindaron su apoyo moral para seguir estudiando y lograr el objetivo trazado para un futuro mejor y ser orgullo para ellos.

De igual manera a mis Docentes formadores pues ellos fueron quienes guiaron para hacer el presente trabajo.....GRACIAS.

Tabla de contenido

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	12
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	13
JUSTIFICACIÓN	13
OBJETIVOS.....	14
OBJETIVO GENERAL	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
DELIMITACIÓN	14
ESPACIAL	14
TEMPORAL	14
DISEÑO METODOLOGÍCO	14
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	15
CAPITULO I.....	17
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	17
1.1 TEORÍA DE LA DEMANDA DE DINERO	17
1.1.1 <i>Teoría Clásica.....</i>	17
1.1.2 <i>Teoría Neoclásica.....</i>	17
1.1.3 <i>Teoría Keynesiana.....</i>	19
1.1.4 <i>Demanda de Dinero Keynesiana.....</i>	20
1.2 TEORÍA DE LAS TASAS DE INTERES	20
1.2.1 <i>Teoría Clásica.....</i>	20
1.2.2 <i>Teoría Neoclásica.....</i>	24
1.2.3 <i>Teoría Keynesiana.....</i>	25
1.3 POLÍTICA MONETARIA.....	27
1.4 TASAS DE INTERÉS Y RIESGO	28
1.5 EL ACUERDO DE BASILEA	34
1.5.1 <i>Basilea I.....</i>	37
1.5.2 <i>Basilea II.....</i>	37
1.5.3 <i>Basilea III.....</i>	38
1.6 REVOLUCIÓN MONETARIA.....	39
1.7 EL MONETARISMO	45
1.8 SISTEMATIZACION DE TEORIAS	54
1.9 MICROCREDITOS	60
1.9.1 <i>Componentes del microcrédito.....</i>	61
1.9.2 <i>Factores endógenos de la institución microfinanciera</i>	62
1.9.3 <i>Factores exógenos de la institución microfinanciera.....</i>	68
1.9.4 <i>Factores endógenos del prestatario</i>	70
1.9.5 <i>Factores exógenos del prestatario.....</i>	72

1.10 ENFOQUE CLÁSICO DEL MERCADO DE TRABAJO	73
1.10.1 Ley de Say	74
1.10.2 Flexibilidad de Salarios	74
1.10.3 Desempleo Involuntario.....	74
1.10.4 Desempleo en la explicación clásica	75
1.11 ENFOQUE KEYNESIANO DEL MERCADO DE TRABAJO	76
1.11.1 Rigidez de precios y salarios	77
1.11.2 Equilibrio de Keynes.....	78
1.11.3 Efecto multiplicador	79
1.11.4 Brecha Inflacionaria.....	80
1.11.5 Nivel de Salario.....	80
1.11.6 Desempleo en la explicación Keynesiana	81
1.12 SISTEMA FINANCIERO	82
1.12.1 El Banco Central de Bolivia	85
1.12.2 El mercado de la vivienda y sus características	87
1.12.3 Evaluación del desempeño financiero	92
1.12.4 Análisis de Estados Financieros	94
1.12.5 Razones Financieras	95
1.12.6 La rentabilidad en las entidades financieras	96
1.13 MARCO CONCEPTUAL	97
1.13.1 Shocks financieros	97
1.13.2 Sistema Financiero.....	98
1.13.3 La Intermediación Financiera Bancaria	99
1.13.4 Intermediario Financiero	99
1.13.5 Banco.....	100
1.13.6 Demanda Agregada	100
1.13.7 Desempleo	100
1.13.8 Mercados Financieros.....	100
1.13.9 Clasificación de los Mercados.....	101
CAPITULO II.....	108
MARCO REGULATORIO	108
2.1 ASFI	108
2.2 MARCO REGULATORIO	109
2.2.1 Ley de Bancos y Entidades Financieras (LEY 1488)	109
2.2.2 Ley del Banco Central de Bolivia (LEY 1670)	111
2.2.3 Ley de Participación y Crédito Popular (LEY 1864)	112
2.2.4 Ley de Fortalecimiento de la Normativa y de la Supervisión Financiera.....	113
2.3 INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL EN EL SECTOR FINANCIERO	114
2.4 SISTEMA DE REGULACIÓN FINANCIERA	115
2.5 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	116
2.6 AUTORIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO	116
2.7 PENSIONES VALORES Y SEGUROS.....	116
CAPITULO III.....	119
MARCO CONTEXTUAL	119
3.1 SECTOR ECONOMICO BOLIVIANO	119
3.2 SECTOR MONETARIO DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA	121
3.3 POLÍTICA CAMBIARIA EN LA ECONOMÍA BOLIVIANA	123
3.4 SECTOR FISCAL DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA	126

3.5	SECTOR EXTERNO DE LA ECONOMÍA	128
3.6	TASA DE DESEMPLEO	129
CAPITULO IV		132
ESQUEMA FINANCIERO		132
4.1	DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO BANCARIO.....	132
4.1.1	<i>Cartera de Microcréditos</i>	138
4.1.2	<i>Tasas de interés</i>	139
4.2	POLÍTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS	142
4.2.1	<i>Cartera microcrediticia de acuerdo a lugar geográfico</i>	146
4.2.2	<i>Estado de resultados del sistema financiero</i>	148
4.3	EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS MONETARIAS FIJADAS	149
CAPITULO V		152
MARCO PRÁCTICO		152
5.1	DETERMINACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO	152
5.1.1	<i>Variable dependiente.....</i>	152
5.1.2	<i>Variables Independientes</i>	153
5.2	ESTIMACIÓN DEL MODELO PROPUESTO	154
CAPITULO VI		165
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		165
6.1	CONCLUSIONES	165
6.2	RECOMENDACIONES	166
BIBLIOGRAFIA		167
ANEXOS		168

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1	Desempleo en la teoría clásica	76
Grafico 2	Gasto agregado	79
Grafico 3	Desempleo en la teoría keynesiana	82
Grafico 4	Tasa del Crecimiento del PIB	119
Grafico 5	Crecimiento de la inversión	120
Grafico 6	Inflación acumulada	122
Grafico 7	Tasa de depreciación	125
Grafico 8	Superávit y déficit	127
Grafico 9	Ingresos tributarios	128
Grafico 10	Balanza Comercial	129
Grafico 11	Tasa de desempleo	131
Grafico 12	Obligaciones financieras de instituciones fiscales	134
Grafico 13	Obligaciones financieras con el público	135
Grafico 14	Total de depósitos	136
Grafico 15	Depósitos en moneda nacional y extranjera	137
Grafico 16	Microcréditos por monto	139
Grafico 17	Tasas de interés	140
Grafico 18	Cartera microfinanciera por área	147
Grafico 19	Resultados de la regresión POAGRO	155
Grafico 20	Resultados de la regresión POEXT	157
Grafico 21	Resultados de la regresión POMAN	159
Grafico 22	Resultados de la regresión POCOMER	161
Grafico 23	Resultados de la regresión POCONS	163

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Intermediarios en el sistema financiero	83
Figura 2 estructura del sistema financiero	84

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Depósitos	133
Cuadro 2 Cartera microfinanciera	138
Cuadro 3 Tasas de interés según moneda	141
Cuadro 4 Estados financieros	148
Cuadro 5 Estimación del modelo POAGRO	154
Cuadro 6 Elasticidad del modelo POAGRO	156
Cuadro 7 Estimación del modelo POEXT	156
Cuadro 8 Elasticidad del modelo POEXT	158
Cuadro 9 Estimación del modelo POMAN	158
Cuadro 10 Elasticidad del modelo POMAN	160
Cuadro 11 Estimación del modelo POCOMER	160
Cuadro 12 Elasticidad del modelo POCOMER	162
Cuadro 13 Estimación del modelo POCONS	162
Cuadro 14 Elasticidad del modelo POCONS	164

RESUMEN

Normalmente se considera que los préstamos y créditos son términos parecidos, inclusive sinónimos, en realidad son dos definiciones distintas. Estos constituyen la actividad más importante que efectúan las Entidades Financieras, suelen concederse para financiar la adquisición de un bien o servicio en concreto: un coche, estudios, una casa, etc. Estos créditos y préstamos sirven más para cubrir desfases entre cobros y pagos y para afrontar períodos pasajeros de falta de liquidez.

Esta investigación analiza la evolución de los microcréditos en los últimos años y pretende explicar el comportamiento mediante un análisis necesario, desarrollándose mediante las definiciones pertinentes, así como el contexto situacional y la coyuntura actual, además de las teorías económicas acerca de la tenencia de dinero, las tasas de interés y principalmente los microcréditos. Finalizando, se realiza el respectivo análisis de las principales variables financieras y las características que asumen a nivel nacional, sustentado en un modelo explicativo y conclusiones acerca de la investigación.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las virtudes de los créditos y microcréditos, genera un horizonte favorable dentro de un contexto económico mundial, cuya principal finalidad es lograr un crecimiento acelerado y sostenido de la economía. Si bien en décadas pasadas, se ha observado a nivel internacional que se suscitaron diversos escenarios de crisis financiera en el mundo. Las crisis bancarias han sido más frecuentes en las dos últimas décadas, que en años anteriores; la ocurrencia de estos eventos ha suscitado, consecuentemente, un amplio volumen de investigación conceptual y empírica.

De tal modo, el problema radica en el sistema bancario, este no cuenta con una política financiera para lograr el volumen constante de ahorro (nacional) suficiente para los créditos Grameen (microcréditos), como para poder cubrir la magnitud de inversión demandada por parte de los distintos sectores de la economía nacional, para lo cual se requieren de políticas que estén orientadas directamente a incrementar el volumen de las microfinanzas.

Además, es necesario mencionar por otra parte, que las decisiones de los agentes económicos son tomadas de acuerdo al contexto económico – financiero. Sí las personas deben solicitar recursos prestatarios para realizar una inversión, se genera una tasa de interés, la cual hace más costoso llevar a cabo dicha inversión. Por otro lado, otra acepción acerca de los recursos prestatarios, se refiere a que si los agentes económicos no buscan directamente recursos prestatarios para invertirlos, buscan la posibilidad de invertir sus recursos ahorrados, los cuales son recompensados con la tasa de interés pasiva. Esto representa en cierta

medida, una comparación del probable rendimiento de los diversos planes de inversión.

El principal objetivo de la investigación es analizar, observar, y sobre todo determinar la importancia de las variables que inciden de manera significativa en el comportamiento de los créditos Grameen, con el fin de generar y proponer políticas financieras, orientadas a incrementar dichos créditos, haciéndolos más atractivos para los agentes económicos, generando de esta manera un mayor volumen de recursos financieros en el sistema de la banca nacional, ahorros que se constituyan en recursos financieros que podrán canalizarse con mayor dinamismo en créditos, con mayor preponderancia hacia la accesibilidad para los agentes económicos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En muchas ocasiones, el comportamiento de los microcréditos se caracteriza por tasas elevadas, y los agentes económicos acuden a entidades financieras a solicitar un préstamo a corto plazo para cubrir sus necesidades de financiación del activo corriente, es por esto que son más baratos que el crédito comercial. Normalmente suelen soportar un tipo de interés más elevado que los préstamos a largo plazo. Además, las garantías exigidas por las entidades financieras suelen coincidir con los préstamos a largo plazo.

Es por esto que el comportamiento de los microcréditos del sistema bancario se caracteriza por una elevada reducción de los intereses (traducidos en tasas porcentuales) y el nivel promedio del spread; este comportamiento se viene observando desde principios de la década de los noventa, donde la tasa pasiva se redujo en niveles asombrosamente admirables.

El periodo de mayor descenso de la tasa pasiva se registra durante los años 2000 - 2006. A partir del 2011 estas tasas tienden a tasas casi nulas y las tasas de interés reales son inclusive negativas, producto de la implementación de estos microcréditos.

El análisis del sistema bancario en Bolivia, explica los altos niveles de la tasa de interés, producto de los años ochenta y los problemas de credibilidad, riesgo por situaciones económicas, inconsistencia temporal por la política monetaria. También se observa aspectos microeconómicos relacionados al sistema bancario, que dificultan una mayor relación entre las tasas de interés y los determinantes macro. Estos tipos de análisis, sugieren que los aspectos macroeconómicos van ganando mayor importancia en el tiempo, pero debido a las características del mercado, hay elementos propios de las instituciones financieras y de la interacción con sus clientes que no pueden dejar de considerarse en el comportamiento de las tasas de interés.

Los principales hechos para el cambio de la dinámica del mercado bancario de captaciones en la década de los noventa, son aquellos referidos al financiamiento externo, políticas monetarias y fiscales, que otorgan mayor ponderación a la estabilidad macroeconómica, que ligados al crecimiento económico, superior a los observados en la década anterior, generan un panorama dificultoso para una profundización financiera sin reducción sustancial de tasas activas y pasivas.

Ya para los periodos del 2000 en adelante, los hechos acaecidos, con respecto a la reducción y tendencia de las tasas de interés pasivas, son cada vez menores, entre las instituciones financieras y los niveles bajos de tasas de interés, que resultan ser menores frente a alternativas en el extranjero.

Las tasas de interés internacionales en descenso y la reducción de la escala de actividades, principalmente en cartera (debido al riesgo crediticio que se generaba) alentaron políticas de reducción de pasivos costosos, generándose un efecto que gradualmente alcanzó a las tasas pasivas de todas las instituciones financieras, minimizándose los diferenciales entre entidades. En varias entidades bancarias se adoptaron políticas de reducción de pasivos costosos, mientras que en varias entidades no bancarias, por la afluencia de clientes, se alentó la reducción del costo.

El comportamiento de las obligaciones del sistema bancario respecto al público, mostró en los principios de la última década, una tendencia descendente con un rastro de recuperación en los dos periodos anteriores, debido a que la banca fue estableciendo bajas tasas de interés pasivas con el fin de disminuir sus costos financieros, en respuesta a la menor demanda de créditos. Algunos agentes se habían visto desincentivados para continuar manteniendo sus ahorros en forma de depósitos.

Formulación del Problema

¿Qué factores incidieron directamente en el deterioro en la población boliviana ocupada y en particular cual es el efecto de los microcréditos en Bolivia a partir del año 2000 hasta el año 2013?

HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN

“El desempeño dinámico del aparato productivo nacional, reflejado en la población ocupada por sector económico, se ve afectada directamente por los microcréditos y su evolución, en la última década”.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

El modelo teórico que explica la incidencia de las variables económico-financieras, consta de una variable dependiente y de seis variables independientes, que representa una forma funcional.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica desde un punto de vista práctico, porque a través de un riguroso análisis de las causas para una fluctuación tan marcada de la Cartera de Microcréditos Bancarios en Bolivia, se busca establecer las variables más importantes que influyan sobre esta.

Es necesario resaltar la importancia que tiene la asignación de mayores Microcréditos por parte de la banca, pues así se impulsarán los distintos sectores, en especial productivos, de la economía nacional.

Es relevante mencionar que al existir un marcado crecimiento del mercado de valores, la demanda sobre los créditos ha disminuido fuertemente, puesto que para las grandes empresas nacionales es más rentable invertir, consiguiendo financiamiento a través de este mercado. Ante una disminución de la demanda de Microcréditos, es evidente el incremento en los niveles de morosidad, que se vieron afectados por las crisis económicas internacionales, que incidieron fuertemente en la economía Boliviana.

La morosidad también se incrementó debido al mal manejo de colocación de Microcréditos por parte de las diferentes entidades financieras, efectuada durante ese periodo. De esa manera, se tropezó con el problema de agentes económicos (prestamistas) que eran riesgosos e incumplieron con los pagos estipulados.

OBJETIVOS

Objetivo General

- ✓ **Analizar el desempeño de la economía nacional, en relación con la evolución de la Cartera de Microcréditos, los resultados de las políticas públicas, financieras, institucionales y empresariales, con respecto al impacto en la población ocupada.**

Objetivos Específicos

- ✓ **Analizar el marco jurídico e institucional del Sistema de Regulación Financiera de Bolivia.**
- ✓ **Analizar los distintos sectores de la actividad económica relacionados a la evolución de la Cartera de Microcréditos.**
- ✓ **Analizar el grado de incidencia de la Cartera de Microcréditos de Bolivia con respecto al nivel de empleo.**

DELIMITACIÓN

Espacial

La investigación está delimitada al sistema financiero boliviano.

Temporal

La delimitación temporal abarcara desde 2000 hasta 2013.

DISEÑO METODOLÓGICO

Para la presente investigación los métodos científicos a utilizar serán el estudio minucioso del fenómeno (método de análisis), iniciando por las

partes más específicas identificadas. Este método es empleado en los estudios técnicos minucioso de la documentación recolectada. El análisis de un objeto se realiza a partir de la relación existente entre los elementos componentes de dicho objeto como un todo; y a su vez, se utilizara el método de la síntesis, que tiene su característica en la reunión y agrupación racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, siendo un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados, formulando una teoría que unifica los diversos elementos separados o aislados. Todo esto con la finalidad de permitirnos realizar el trabajo de indagación de manera ordenada y sistemática.

Técnicas de Investigación

La técnica a utilizar en la investigación será la de análisis documental y comparación.

Análisis documental

El análisis documental es una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trata de una operación de tratamiento. Este es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo.

El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que documenta lo que debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

Comparación

Es un conjunto de herramientas y métodos utilizados para observar y determinar la similitud o diferencia entre los hechos realizado en una operación o un hecho, se trata de cotejar documento, transacciones y situaciones concretas de la sociedad dentro el objeto de investigación.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1.1 TEORÍA DE LA DEMANDA DE DINERO

1.1.1 Teoría Clásica

La cantidad de dinero determina el nivel de precios y el nivel de renta nominal. En este sentido, la Política Monetaria fue muy importante para la teoría clásica. La estabilidad monetaria, era un requisito para la estabilidad en los precios.

La teoría de la tasa de interés de equilibrio, que es una tasa representativa de las operaciones de créditos entre bancos. Los factores determinantes de la tasa de interés fueron, la demanda de inversión real, el ahorro real y el valor real de déficit gubernamental, lo que los economistas clásicos llamaron las fuerzas de la “productividad del ahorro”.

En tal sentido, para los clásicos el dinero no tenía importancia. La cantidad de dinero no afectaba a los valores de equilibrio de las variables reales en el sistema como ser la producción, empleo y las tasas de interés.

Para los economistas clásicos el dinero era un elemento distractivo que determinaba los valores nominales en los cuales medimos variables como el nivel de actividad económica, pero no tenía efecto sobre las cantidades reales.

1.1.2 Teoría Neoclásica

Los Neoclásicos¹, donde los más representantes son Marshall, Jevons, Walras, Pareto y Wicksell, quienes escribieron durante el siglo XIX y a

¹Ramos Sánchez Pablo, “Principales paradigmas de política económica”, primera edición, 1983, Pág.45.

principios del XX. Sus aportaciones se encaminaron a la construcción de instrumentos metodológicos para el estudio del Análisis Marginalista, del Equilibrio Microestático y del Mecanismo de la Interdependencia general de los hechos económicos. Entre las principales ideas de los Neoclásicos son:

- a) Desarrollo de la teoría subjetiva del valor
- b) Teoría de la formación de los precios
- c) Teoría del Equilibrio General
- d) Teoría de la Distribución
- e) Desarrollo de la teoría de bienestar
- f) Teoría de la estática económica.

Para los neoclásicos el dinero es un medio de cambio que se utiliza para la realización de las transacciones. Se lo demanda por su función como instrumento para facilitar los intercambios. La demanda de dinero es, por tanto una demanda para transacciones. No hay una demanda del dinero, por el dinero en sí, sino que se lo requiere exclusivamente para las transacciones cotidianas.

La cantidad de dinero existente en una colectividad y la velocidad de circulación, junto con el volumen de las transacciones determinan el nivel general de precios. Es decir, si aumento la cantidad de dinero o la velocidad de circulación, mientras el volumen de transacciones permanece constante, el nivel general de precios se eleva.

De esta manera, los Neoclásicos explican una de las variables del desenvolvimiento Macroeconómico del capitalismo: el nivel general de precios como resultado de la interacción de la demanda de dinero para transacciones, la cantidad de dinero y la velocidad de circulación.

1.1.3 Teoría Keynesiana

Los economistas keynesianos² (alrededor de los años 1945 a 1950) creían que el dinero tenía poca importancia y que la Política Monetaria era de poca utilidad como instrumento de estabilización. Su punto de vista se basaba en juicios empíricos sobre las pendientes de las curvas IS – LM³, las cuales en el sistema keynesiano, son importantes para determinar la efectividad relativa de las políticas monetarias y fiscal. Influidos por la experiencia de la depresión de 1929, creían que la curva LM era totalmente plana y la curva IS, totalmente empinada, configuración que sería característica de unas condiciones de depresión como la de los años treinta. La depresión se caracterizó por menores niveles de renta y tasas de interés. A un nivel tan bajo de tasa de interés la elasticidad de la demanda de dinero sería mayor. Esta situación se acerca al concepto de la Trampa de la Liquidez; la curva LM se vuelve muy plana.

Además, los primeros economistas keynesianos creían que en condiciones de depresión, la inversión sería relativamente Inelástica a la tasa de interés haciendo que la curva IS fuera bastante empinada.

Con una curva LM plana alrededor del punto de equilibrio, una determinada variación en el stock de dinero produce muy poco efecto en el sentido de disminuir la tasa de interés, el primer eslabón en la cadena que relaciona el dinero con la renta en el modelo keynesiano. Además, con una curva IS empinada, un descenso de la tasa de interés no incrementaría mucho la inversión. Esta combinación de supuestos: alta elasticidad de demanda de dinero con respecto al interés y baja elasticidad de la demanda por la

²Richard T. Froyen. MACROECONOMÍA TEORÍA Y POLÍTICAS, cuarta edición, 1995, Pág.274.

³IS: determina la relación de equilibrio en el mercado de bienes y servicios. LM: Determina la relación de equilibrio en el mercado de dinero.

producción por el interés, llevó a los economistas keynesianos que la cantidad de dinero no era importante.

1.1.4 Demanda de Dinero Keynesiana

La teoría Keynesiana⁴ es la que actualmente forma parte de la teoría Macroeconómica. Esta teoría analiza los factores que inducen a la gente a demandar dinero. Según este existen tres razones por las cuales los agentes económicos demandan dinero.

A través del análisis del “motivo especulación”; Keynes introduce el concepto de “Tasa de Interés”; es decir, que la importancia de la tasa de interés se encuentra según Keynes en la Demanda Especulativa, debido a la incertidumbre del nivel futuro de tasas de interés y su relación con el mercado de otros activos con rendimiento como ser los bonos. Es así, que cuando se espera que la tasa de interés suba, la demanda de dinero será relativamente baja, por el contrario, si se espera una reducción en las tasas de interés, la demanda por dinero estará en un nivel mayor.

Con este análisis, Keynes llega a conclusiones significativamente opuestas a las de Irvin Fisher, quien consideraba que la demanda de dinero era insensible a la tasa de interés, como principal elemento de análisis.

1.2 TEORÍA DE LAS TASAS DE INTERES

1.2.1 Teoría Clásica

La economía clásica plantea que la tasa de interés influye e incentiva los ahorros y que éstos se convierten en la oferta de fondos prestables o en la

⁴Huarachi Revollo, Gualberto. Introducción a la Economía Monetaria, primera edición, Pág.23.

inversión, es decir, existe una función que conecta los ahorros y la tasa de interés. Por otro lado, la función de la inversión conecta la tasa de interés y las inversiones.

En tal sentido, si ambas funciones se explican con dos curvas, la primera de ellas tendrá una pendiente positiva lo que quiere decir que a medida que aumenta la tasa de interés, aumenta el ahorro, y, en la segunda función, se puede representar por una curva de pendiente negativa que significa que las inversiones serán mayores con menores tasas de interés. Luego el cruce de ambas curvas define la tasa de interés.

La tasa de interés de equilibrio en la teoría clásica, era aquella tasa a la cual, la cantidad de fondos que las personas deseaban dar en préstamo, era exactamente igual a la cantidad que otros deseaban recibir en préstamo. Para efectos de simplicidad, suponemos que la toma de préstamos consiste en vender un bono estándar, una promesa de pagar determinados montos en el futuro.

Dar dinero en préstamo, consiste en comprar esos bonos. Suponemos que el bono estándar es una perpetuidad, bono que paga un flujo perpetuo de intereses sin devolución de capital.

Por tanto, la tasa de interés, mide el retorno a la tendencia de tales bonos en forma equivalente, el costo de tomar un préstamo de dinero. La tasa de interés depende de los factores que determinan la oferta de bonos y demanda de bonos.

En el sistema clásico los oferentes de bonos eran las empresas, que financiaban todos los gastos de inversión mediante la venta de bonos, y el

gobierno, que podría vender bonos para financiar los gastos que excedían los ingresos por concepto de impuestos.

El déficit gubernamental (exceso de gasto sobre ingreso) así como la porción del déficit que el gobierno podía elegir para financiar mediante la venta de bonos al público, son variables de políticas exógenas.

En el modelo clásico, el nivel de inversión empresarial, era una función de la rentabilidad esperada de los proyectos de inversión y de la tasa de interés. Suponía que la rentabilidad esperada de los proyectos de inversión variaba con las expectativas de demanda del producto durante el período de duración de tales proyectos y el estado de estas expectativas estaba sujeto a cambios exógenos⁵.

Para una determinada rentabilidad esperada, los gastos de inversión variaban inversamente con la tasa de interés. Los economistas clásicos explicaban esta relación de la siguiente manera. Una empresa tenía un número posible de proyectos de inversión que ofrecían diferentes rendimientos esperados. La empresa podía clasificar estos proyectos en orden de acuerdo con el nivel esperado de beneficios. La tasa de interés representa el costo de tomar fondos prestados para financiar estos proyectos de inversión⁶.

A una alta tasa de interés pocos de estos proyectos resultarán rentables, descontados los costos de interés. A medida que las tasas de interés bajan (costos más bajos para tomar dinero prestado) cada vez más proyectos resultarán rentables, descontados los costos de interés, y la inversión se incrementará.

⁵Richard T. Froyen. Macroeconomía Teoría y Políticas, cuarta edición, 1995, Pág.90.

⁶ Concepto que se generaliza en la actualidad la categoría de tasa de interés.

La inversión depende inversamente de la tasa de interés. Así, desde el punto de vista de la oferta (toma de dinero prestado) en el mercado de bonos, la oferta de bonos del gobierno es exógena, y la oferta comercial de bonos es igual al nivel de gastos en inversión (Equivalente a la identidad de Ahorro = Inversión).

La inversión varía inversamente con la tasa de interés y además está influenciada por cambios exógenos en la rentabilidad esperada de los proyectos de inversión.

Del lado de la demanda (otorgar préstamos) en el mercado de bonos están los ahorradores individuales que compran los bonos.

En el modelo clásico el ahorro se consideraba como una función positiva de la tasa de interés. El ahorro es el acto de renunciar al consumo presente para adquirir bienes de consumo en un período futuro, un intercambio de consumo corriente (el ahora), por consumo futuro.

A medida que la tasa de interés se incrementa, los términos del intercambio se vuelven más favorables. Los economistas clásicos suponían que los individuos obtendrían una mayor ventaja al intercambiar consumo futuro por consumo actual; ahorrarían más a tasas de interés más altas.

El ahorro no necesita convertirse en bonos; el dinero es también un depósito potencial de riqueza. Puesto que el dinero no generaba intereses, los economistas clásicos suponían que los bonos siempre serían preferidos como depósitos de riqueza. Como se explicó anteriormente, se mantendría cierta cantidad de dinero por la conveniencia que este ofrecía. Sin embargo, la riqueza acumulada mediante el nuevo ahorro se tendría en forma de bonos, los economistas clásicos pensaban que las personas podían cambiar su riqueza

en dinero en momentos de crisis económica severa y general. En tales momentos, al presentarse Pánicos Bancarios y bancarrotas, las personas podrían preocuparse por el incumplimiento en la redención de los bonos y por el acaparamiento de dinero pero en tiempos normales el supuesto clásico era que el ahorro era una demanda de bonos.

1.2.2 Teoría Neoclásica

Ahora, la concepción de la tasa de interés desde el punto de vista de la teoría neoclásica es simplemente la definición en primer lugar del concepto de utilidad. La utilidad desde el punto de vista microeconómico se entiende como la satisfacción que obtiene un consumidor al ingerir o adquirir un bien o un servicio en un tiempo determinado. La teoría de la tasa de interés sostiene que el interés es un premio por el ahorro; es decir, es una recompensa para que la gente deje de consumir en el presente y ahorre una parte de los ingresos.

Cuanta más alta es la tasa de interés, quiere decir que mayor es el premio por el ahorro y viceversa. A su vez, la oferta y la demanda de ahorros están determinadas por la tasa de interés. Si la tasa de interés sube la gente estará expuesta a ahorrar más, es decir, aumentará la oferta de ahorros; pero los demandantes de ahorros (inversionistas) reducirán su demanda. El nivel de la tasa de interés se establece, por tanto, en función de la oferta y demanda de ahorros. Así se determina el funcionamiento del mecanismo de la tasa de interés como equilibrador de la oferta y demanda de ahorros de una colectividad.

1.2.3 Teoría Keynesiana

Keynes consideraba que la cantidad de dinero desempeñaba un rol clave en la determinación de la tasa de interés⁷ y estructuró su teoría sobre la determinación de la tasa de interés en forma tal que destacó el mencionado rol.

El análisis keynesiano comienza con algunos supuestos de simplificación. En primer lugar, Keynes suponía que todos los activos financieros podrían dividirse en dos grupos, el del dinero y los activos no monetarios.

El dinero puede considerarse como un stock definido estrictamente en las estadísticas monetarias de cada país (Bolivia) como M1 (Medio Circulante + Depósitos a la Vista, tanto en Bs. y \$us). Este agregado consta de dinero en circulación más las cuentas bancarias sobre las cuales puede girarse cheque⁸, la categoría bonos abarca bonos reales más otros activos financieros de largo plazo como principalmente capital social (acciones) de las empresas. La diferencia entre los dos activos de largo plazo (bonos) versus de corto plazo (dinero) es crucial. Además, durante mucho tiempo los bonos eran el activo que devengaba intereses, pero el dinero no pagaba intereses. Aún es verdad que parte del stock de dinero, dinero en efectivo y algunas cuentas corrientes, no pagan interés pero sobre algunos componentes del M1 si se paga interés. En primer lugar explicamos la teoría keynesiana sobre la determinación de la tasa de interés bajo el supuesto de que no se paga interés sobre el dinero. Posteriormente se investiga las implicaciones para la teoría si el interés se pagó sobre algunas partes del stock del dinero.

⁷Richard T. Froyen. "Macroeconomía teoría y políticas", cuarta edición, 1995, Pág.140.

⁸M1 = circulante + depósitos a la vista (Primer agregado monetario).

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, la tasa de interés representa el precio que los demandantes deben pagar por la utilización del dinero. Las tasas de interés cumplen un rol central en la relación ahorro – inversión, puesto que se postula, que el ahorro en el tiempo se convertirá en inversión. En este sentido, la variable explicativa de la inversión, es precisamente la tasa de interés.

Estos factores a su vez son de mucha importancia en la definición de cualquier estrategia de crecimiento económico, asimismo, es necesario reconocer, que todo proceso productivo requiere de financiamiento de capital de trabajo, donde las tasas de interés juegan un rol central en el movimiento de capitales.

Por otro lado, las tasas de interés constituyen a su vez un canal importante mediante el cual las medidas de política monetaria pueden afectar al conjunto de la economía (el efecto de la política monetaria se transmite a través de la tasa de interés).

Las tasas de interés ayudan a la sociedad a decidir cómo distribuir bienes y servicios a través del tiempo, por lo tanto, permiten a las personas comparar valores presentes y futuros; por su misma naturaleza, ésta refleja la disyuntiva existente entre poder adquisitivo presente y futuro.

En los últimos años, se han dictado normas con efecto directo sobre el nivel de rentabilidad de las instituciones. Es así, que con la creación del Fondo RAL afectado a encaje legal⁹, se pretendió convertir las reservas líquidas de los intermediarios en activos con rendimiento, con la finalidad de reducir el costo de Intermediación financiera. Contrariamente, en su momento se pensaba que con la implantación del nuevo régimen de provisiones para

⁹El Fondo RAL, es el nuevo mecanismo de constitución de Encaje Legal.

cartera dispuesta en la circular de cartera, las tasas de interés experimentarían un crecimiento. Sin embargo, no hay que perder de vista, que el nivel de eficiencia administrativa del sistema bancario en general y de las entidades microfinancieras en particular, es uno de los más elevados de América Latina, según reportes recibidos en los tres últimos años.

1.3 POLÍTICA MONETARIA

Los economistas keynesianos¹⁰ (alrededor de los años 1945 a 1950) creían que el dinero tenía poca importancia y que la Política Monetaria era de poca utilidad como instrumento de estabilización. Su punto de vista se basaba en juicios empíricos sobre las pendientes de las curvas IS – LM¹¹, las cuales en el sistema keynesiano, son importantes para determinar la efectividad relativa de las políticas monetarias y fiscal. Influidos por la experiencia de la depresión de 1929, creían que la curva LM era totalmente plana y la curva IS, totalmente empinada, configuración que sería característica de unas condiciones de depresión como la de los años treinta. La depresión se caracterizó por menores niveles de renta y tasas de interés. A un nivel tan bajo de tasa de interés la elasticidad de la demanda de dinero sería mayor. Esta situación se acerca al concepto de la Trampa de la Liquidez; la curva LM se vuelve muy plana.

Además, los primeros economistas keynesianos creían que en condiciones de depresión, la inversión sería relativamente inelástica a la tasa de interés haciendo que la curva IS fuera bastante empinada.

La depresión fue un período que registró una tasa de interés muy baja con bajo nivel de utilización de planta y equipo existentes. Con ese exceso de

¹⁰Richard T. Froyen. MACROECONOMÍA TEORÍA Y POLÍTICAS, cuarta edición, 1995, Pág.274.

¹¹IS: determina la relación de equilibrio en el mercado de bienes y servicios. LM: Determina la relación de equilibrio en el mercado de dinero.

capacidad de producción los primeros economistas keynesianos consideraban poco probable que la inversión respondiera mucho a los cambios en la Tasa de Interés.

Con una curva LM plana alrededor del punto de equilibrio, una determinada variación en el stock de dinero produce muy poco efecto en el sentido de disminuir la tasa de interés, el primer eslabón en la cadena que relaciona el dinero con la renta en el modelo keynesiano. Además, con una curva IS empinada, un descenso de la tasa de interés no incrementaría mucho la inversión. Esta combinación de supuestos: alta elasticidad de demanda de dinero con respecto al interés y baja elasticidad de la demanda por la producción por el interés, llevó a los economistas keynesianos que la cantidad de dinero no era importante.

1.4 TASAS DE INTERÉS Y RIESGO

El Acuerdo de Basilea, relaciona la tasa de interés con lo que se conoce como el riesgo de mercado. Existen cinco fuentes principales de riesgo de mercado:

- ✓ Riesgo de Tasa de Interés (RTI)
- ✓ Riesgo de tipo de cambio
- ✓ Riesgo de Commodities
- ✓ Riesgo de Acciones
- ✓ Riesgo de Liquidez

En lo que respecta al riesgo de Tasa de Interés o (RTI), con el objeto de satisfacer las demandas de sus clientes y de implementar estrategias comerciales, los bancos otorgan préstamos, adquieren títulos valores y aceptan depósitos con distintos vencimientos y tasas de interés. Estas

actividades pueden exponer a las ganancias y capital de la entidad a las fluctuaciones de las tasas de interés. Esta exposición es el riesgo de tasa de interés. Por definición, el riesgo de tasa de interés es:

“La posibilidad de que las variaciones en las tasas de interés tengan un efecto adverso en el valor de un instrumento financiero o cartera de créditos o en la situación del banco considerado como un todo”¹².

De todas las fuentes de riesgo descritas en el párrafo anterior, el de tasa de interés suele ser el más significativo. Si bien este riesgo surge en todas las clases de instrumentos financieros (tales como préstamos y depósitos), su impacto se hace más visible en los instrumentos de deuda, en los derivados que tienen instrumentos de deuda o tasas de interés como su variable de referencia subyacente, y otros instrumentos ligados a las tasas de interés del mercado. En general, los valores de instrumentos a más largo plazo suelen ser más sensibles a las variaciones en la tasa de interés que los valores de instrumentos a más corto plazo¹³.

El riesgo de mercado (conocido también como “riesgo sistemático”) es la exposición de la situación patrimonial de una entidad a los movimientos adversos en los factores Macroeconómicas que afectan el precio de los activos.

El Comité de Basilea introdujo una enmienda nominada “Suplemento a los Requisitos de Capital para incorporar Riesgos de Mercado” enero de 1996 al protocolo denominado “Convergencia Internacional y Requisitos de Capital” de julio de 1988. El riesgo de exposición a la tasa de interés está implícito en los procesos de Intermediación financiera como resultado de la separación

¹²Comisión de Basilea de Supervisión Bancaria, “Marco para la Evaluación del Riesgo de Mercado, 1996, Pág.45.

¹³IBID 38, Pág.50.

de agentes y la transformación de plazos, riesgos y montos de activos y pasivos financieros (excluye activos fijos¹⁴ y patrimonio). La exposición a fluctuaciones en el nivel de tasas de interés resulta del descalce de plazos de las recuperaciones de activos y de los vencimientos de pasivos. Por lo general, dado el bajo costo de las captaciones a la vista y el mayor rendimiento del crédito, los bancos tienden a endeudarse a corto plazo y otorgan crédito a largo plazo, generando una posición larga (activos > pasivos), aunque es posible que algunos bancos podrían mantener una posición abierta (pasivos > activos). Como consecuencia de esta estrategia los ingresos y los Costos Financieros de los intermediarios son sensibles a fluctuaciones en las tasas de interés.

Las fluctuaciones en tasas de interés afectan por lo tanto el margen de utilidades y el resultado neto de los intermediarios. Si bien es cierto en algunos casos las variaciones en los precios de mercado inciden favorablemente sobre la rentabilidad, en condiciones adversas una institución podría llegar a una situación en que los ingresos son insuficientes para cubrir los costos financieros, los gastos generales, y las provisiones para cubrir pérdidas potenciales.

La posición de riesgo en el tipo de interés de un intermediario particular depende de la brecha que exista entre los activos y pasivos de la institución. Los descalces se traducen siempre en posiciones de riesgo, siendo mayor la sensibilidad entre mayor sea el plazo del instrumento y mayor sea el descalce de plazos. La cobertura de los riesgos se realiza mediante la adecuación del capital de la institución.

Sin embargo, es importante remarcar que a nivel de entidades microfinancieras, este riesgo no es relevante, dado que en promedio el 90% de sus activos está compuesto por la cartera de créditos.

¹⁴Incluye bienes de Uso, Bienes en Arrendamiento Financiero.

El objetivo del manejo de la liquidez es el de asegurar que un intermediario puede utilizar sus propios fondos o tiene acceso a fondos a un costo razonable para atender cualquier situación, anticipada o no anticipada en su flujo de caja. La posición de liquidez se debe establecer con base en el análisis del flujo de efectivo de la institución y de las proyecciones de crecimiento potencial de los préstamos y depósitos. El manejo de liquidez se realiza con base en el calce de plazos entre activos y pasivos, la tenencia de reservas en efectivo y la constitución de activos líquidos e inversiones temporales.

La situación de liquidez de un intermediario se evalúa en función de las disponibilidades de efectivo para hacer frente a su flujo de caja anticipado, y con base en su capacidad de transformar activos en dinero, sin pérdidas apreciables para atender retiros anticipados de fondos en un momento determinado.

El análisis de situación de liquidez de corto plazo se realiza a través de la comparación de activos líquidos y pasivos inmediatos, los cuales se definen como aquellos cuya recuperación y vencimiento se da en un período de entre 1 y 2 meses.

Los activos líquidos comprenden los excesos de coeficiente de caja, activos con vencimientos finales o parciales inferiores o iguales al período contemplado, y títulos de corto plazo del estado o del Banco Central. Los pasivos inmediatos incluyen la fracción de depósitos a la vista no sujeta a restricciones transaccionales y los depósitos con vencimientos inferiores al plazo estipulado.

Cuando se habla de "riesgos" se piensa en la posibilidad de ocurrencia de algunos acontecimientos que tendrían un impacto negativo sobre el

cumplimiento de los objetivos. En los mercados financieros, el riesgo se define como la probabilidad de que los precios de los activos que se tengan en posición se muevan adversamente ante cambios en las variables macroeconómicas que los determinan.

El control del riesgo liquidez se realiza con base en la introducción de requisitos de reserva o encaje, para cubrir flujos de caja anticipados, y asegurando la disponibilidad o acceso a fondos adicionales por parte de los intermediarios financieros. El encaje cubre los riesgos asociados con situaciones anticipadas de flujo de caja. El manejo de situaciones no anticipadas depende de la disponibilidad de fondos adicionales.

En la actividad de intermediación financiera, se pueden identificar cinco tipos de riesgos a los que están expuestas las entidades bancarias¹⁵:

- ✓ Riesgo de mercado: Proviene de las incertidumbres sobre las variaciones de los precios de mercado, tasas de interés, sus correlaciones y niveles de volatilidad. Este riesgo es directamente proporcional a la volatilidad del mercado. Por lo tanto, para reconocerlo y medirlo es imprescindible el acompañamiento del mercado financiero.**
- ✓ Riesgo crediticio: Se refiere a la posibilidad de que un prestatario o contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones de acuerdo con los términos acordados.**
- ✓ Riesgo de liquidez: Es considerado el mayor riesgo al cual un banco está expuesto, se refiere a la posibilidad de que las obligaciones de pago del banco no sean cumplidas en el plazo estipulado, así como a pérdidas potenciales provenientes de la cobertura de préstamos tomados a una tasa de interés elevada o**

¹⁵Marrison Chris. "Fundamentals of Risk Measurement", Ed. Mc Graw Hill.

inversiones a tasas por debajo del valor de mercado. Una falta de liquidez extrema puede llevar a un banco a una crisis financiera; por lo tanto, es de fundamental importancia su reconocimiento y la capacidad para medirlo.

- ✓ **Riesgo operativo:** Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos, personas o sistemas inadecuados o defectuosos, y de eventos externos.
- ✓ **Riesgo legal:** Se presenta a causa de la posibilidad de que contratos no exigibles, demandas judiciales o sentencias adversas interrumpen o afecten en forma negativa las actividades de un banco. Este riesgo no se puede cuantificar fácilmente y la gerencia suele darse cuenta de su existencia cuando ya es demasiado tarde, es decir, cuando ya se ha manifestado.

Existe riesgo en cualquier situación en que no se sabe lo que ocurrirá a futuro. Dado que el futuro es incierto, siempre existirá riesgo. A pesar de que entre los agentes económicos siempre existen distintos grados de aceptación o aversión al riesgo, comúnmente se tratará de reducir los riesgos.

En síntesis, el riesgo suele ser definido como la probabilidad de ocurrencia de un suceso, ocasionando un daño o una pérdida económica, siendo justamente la pérdida económica la más indicada cuando se habla de riesgos económico-financieros.

Para caracterizar totalmente el riesgo es necesario considerar todos los posibles escenarios futuros, asignarles una probabilidad y determinar los resultados económicos derivados de los mismos; sin embargo, esta caracterización tan exhaustiva del riesgo se hace imposible puesto que se

necesitan conocer todas las posibles combinaciones de todas las variables que intervienen dentro del análisis de un determinado tipo de riesgo¹⁶.

1.5 EL ACUERDO DE BASILEA

El Comité de Basilea, conformado por los representantes de los Bancos Centrales de los países activos del G-10, se constituyó con el objeto de fortalecer los sistemas financieros nacionales e internacionales, mejorar las prácticas operativas de las instituciones financieras y apoyar la expansión de los mercados. El comité ha generado dos acuerdos conocidos comúnmente como Basilea I y Basilea II, los cuales norman respecto a regulaciones financieras y de supervisión tendientes a determinar las adecuaciones de capital sobre la base de los riesgos asumidos por las entidades bancarias. Si bien las disposiciones del comité están dirigidas a los países miembros, se espera que su aplicación, tal como ha sido en los hechos, sea más globalizada y abarque a los países emergentes¹⁷.

El Comité de Basilea es una organización creada y constituida en el año de 1975. Esta organización adopta el nombre de “Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria”, debido a que de manera general se reúne en el Banco de Regulaciones Internacionales en Basilea, donde se encuentra ubicada permanentemente su Secretaría.

El Grupo de Gestión de Riesgos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, viene promoviendo el diálogo del Comité con la industria acerca del desarrollo de Prácticas Adecuadas para la Gestión y Supervisión de los Riesgos de Operación.

¹⁶ Guillén Romo Héctor, “Globalización Financiera y Riesgo Sistémico”, Revista Comercio Exterior, Noviembre 1997.

¹⁷ Comité de supervisión de Basilea, “Aplicación de Basilea II; aspectos prácticos” Julio de 2004.

Con la liberalización y la globalización de los servicios financieros, junto con la creciente sofisticación de la tecnología financiera, se están haciendo cada vez más diversas y complejas las actividades de los bancos y por lo tanto de sus perfiles de riesgo.

Las entidades financieras normalmente están conservando un capital que excede el mínimo normativo actual, y algunos ya vienen asignando capital económico para los riesgos operativos y de otros tipos. Sin embargo, si bien muchas entidades cuentan con un marco para la identificación, el monitoreo y el control de los Riesgos de Operación, la medición de los Riesgos de Operación continúa en una fase de desarrollo.

El Comité propone incluir explícitamente estos riesgos además del riesgo de crédito y riesgo de mercado en el acuerdo revisado. Esto dará lugar a un enfoque más amplio y sensible para abordar el riesgo en instituciones individuales, y a la vez garantizará que el nivel total de capital en el sector bancario se mantenga en un nivel apropiado.

Las propuestas actuales para un tratamiento del capital mínimo normativo para el riesgo operativo, ha adoptado una definición común en la industria, a saber: “el riesgo de pérdida causado por la falla o insuficiencia de procesos, personas y sistemas internos, o por eventos externos”. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye los riesgos estratégicos, de reputación y sistémico.

Esta definición se centra en las causas de los riesgos de operación y considera que es apropiada para la gestión de riesgos incluir la medición. El Comité reconoce que, para propósitos internos, los bancos pueden adoptar su propia definición. Es importante, sea cual fuere la definición que se use, se tome en consideración toda la gama de riesgos operativos que enfrenta el

banco, los que dependerán de una serie de factores, que incluyen su tamaño y sofisticación, así como la naturaleza y complejidad de sus actividades.

Un creciente número de organizaciones ha llegado a la conclusión de que un programa de gestión de los riesgos de operación facilita la seguridad y solidez financiera, y protege y aumenta el valor del accionista; por lo tanto, están realizando avances en cuanto al tratamiento de los riesgos de operación como una exposición al riesgo específico, similar al caso del riesgo de crédito y riesgo de mercado. Los enfoques para la gestión de los riesgos de operación están evolucionando rápidamente, el comité reconoce que todavía hay mucho por hacer. Por ejemplo, el avance hacia una definición estándar sobre este se ve un tanto obstaculizada por las diferencias en las interpretaciones de una institución a otra.

La capacidad de los bancos para cuantificar el riesgo operativo varía en gran medida, se considera que un intercambio continuo de ideas entre los supervisores y la industria es fundamental para el desarrollo en curso de lineamientos apropiados para la gestión de exposiciones relativas al riesgo operativo.

Tradicionalmente, la banca se ha dedicado a la intermediación financiera, con un enfoque de evaluar única y principalmente el riesgo crediticio. En estos tiempos modernos, las operaciones se han diversificado tanto y se observa que continuamente se van creando nuevos instrumentos y operaciones financieras que conllevan distintos tipos de riesgo, como ser los riesgos de mercado, de tasa de interés, tipo de cambio y de liquidez.

1.5.1 Basilea I

En 1988, el Comité de Basilea, compuesto por los gobernadores de los bancos centrales con mayor representación en este campo, publicó el primero de los Acuerdos de Basilea, basado en recomendaciones alrededor de una idea principal, la de establecer un techo para el valor de los créditos que puede conceder una entidad bancaria en función de su capital propio, que se fijó en 12,5 veces el valor de éste último.

Cada uno de los países signatarios, así como cualquier otro país, quedaba libre de incorporarlo en su ordenamiento regulatorio con las modificaciones que considerase oportunas.

1.5.2 Basilea II

El primer acuerdo Basilea I define los requerimientos mínimos de capital de un banco en función del riesgo de sus activos y de los riesgos de mercado que afectan a la institución. En el caso de Bolivia, la aplicación del acuerdo no incluyó este último tipo de riesgo¹⁸.

El nuevo acuerdo no sólo perfecciona aspectos considerados en Basilea I, sino que también incorpora nuevos elementos a ser tomados en cuenta, basándose en tres pilares que se refuerzan mutuamente: requerimientos de capital, acción de los organismos supervisores y disciplina del mercado¹⁹.

El primer pilar tiene como objetivo establecer los mecanismos para determinar los requerimientos mínimos de capital sobre la base de los riesgos de crédito, de mercado y operativo; este último no considerado en Basilea I.

¹⁸ Soley, Jorge y Rahnema, Ahmad. "Basilea II: Mas cerca de lo que creemos". E-bussines Center.

¹⁹ García, Juan. "Los tres pilares de los sistemas de información de Basilea II" Abril de 2005.

En lo que respecta al riesgo de crédito, el acuerdo propone tres alternativas para su determinación. El primero de ellos, en su mecánica, es similar a lo establecido en Basilea I, pero presenta mejoras que lo hace más sensible al riesgo e incorpora el uso de clasificaciones externas efectuadas por agencias especializadas.

La medición del riesgo de mercado no tiene variación en relación con Basilea I y su propósito es determinar las exigencias de capital, producto de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio de bienes transables.

El riesgo operativo está relacionado con las necesidades de capital como consecuencia de las eventuales pérdidas derivadas de deficiencias en los procesos o sistemas de las instituciones. El comité propone tres alternativas con distintos niveles de sofisticación.

El segundo pilar se centra en las atribuciones y responsabilidades de los organismos reguladores para efecto de fiscalizar la correcta aplicación de los métodos de determinación del capital, en especial cuando ésta se base en mediciones internas de las instituciones financieras.

Finalmente, el tercer pilar se refiere a la necesidad de contar con mecanismos de divulgación de la información respecto a la metodología utilizada para la determinación de los riesgos, de manera que los agentes del mercado se encuentren debida y oportunamente informados

1.5.3 Basilea III

Basilea III supone un refuerzo fundamental, y en algunos casos un cambio radical, de las normas internacionales de capital. Junto con la introducción

de un estándar de liquidez internacional, las nuevas normas de capital conforman el núcleo del plan de reforma del sistema financiero mundial.

Desde el estallido de la crisis financiera en 2007, se ha avanzado significativamente, pero todavía queda mucho por hacer. Basilea III es por tanto una pieza clave, pero no la única, del programa mucho más amplio coordinado por el Consejo de Estabilidad Financiera para construir un sistema financiero más seguro y resistente a tensiones.

Basilea III mejora considerablemente la calidad del capital bancario. La “calidad” es un concepto clave que suele olvidarse en favor de la “cantidad” de capital regulatorio exigido en Basilea II.

Aunque el acuerdo alcanzado sobre el calibrado de las nuevas normas ha recibido enorme atención, fue el acuerdo sobre el diseño del marco el que allanó el terreno para su calibrado. La nueva definición de capital es tan importante como su nuevo nivel más elevado, y supuso un paso adelante esencial, ya que era imperativo definir la composición del capital antes de ajustar su nivel. Un capital de mejor calidad supone mayor capacidad de absorber pérdidas, lo que a su vez se traduce en bancos más fuertes, capaces de aguantar mejor los periodos de tensión.

1.6 REVOLUCIÓN MONETARIA

Los economistas keynesianos²⁰ (en la década de los cuarenta) creían que el dinero tenía poca importancia y que la política monetaria era de poca utilidad como instrumento de estabilización. Su punto de vista se basaba en juicios empíricos sobre las pendientes de las curvas IS – LM²¹, las cuales en el

²⁰ Richard T. Froyen. Macroeconomía Teoría y Políticas, cuarta edición, 1995, Pág.274.

²¹ IS: determina la relación de equilibrio en el mercado de bienes y servicios. LM: Determina la relación de equilibrio en el mercado de dinero.

sistema keynesiano, son importantes para determinar la efectividad relativa de las políticas monetarias y fiscal. Influidos por la experiencia de la depresión, creían que la curva LM era totalmente plana y la curva IS, totalmente empinada, configuración que sería característica de unas condiciones de depresión como la de los años treinta.

La depresión se caracterizó por menores niveles de renta y tasas de interés. A un nivel tan bajo de tasa de interés la elasticidad de la demanda de dinero sería mayor. Esta situación se acerca al concepto de la trampa de la liquidez; la curva LM se vuelve muy plana. Además los primeros economistas keynesianos creían que en condiciones de depresión, la inversión sería relativamente inelástica a la tasa de interés haciendo que la curva IS fuera bastante empinada. La depresión fue un período que registró una tasa de interés muy baja con bajo nivel de utilización de planta y equipo existentes. Con ese exceso de capacidad de producción los primeros economistas keynesianos consideraban poco probable que la inversión respondiera mucho a los cambios en la tasa de interés.

Con una curva LM plana alrededor del punto de equilibrio, una determinada variación en el stock de dinero produce muy poco efecto en el sentido de disminuir la tasa de interés, el primer eslabón en la cadena que relaciona el dinero con la renta en el modelo keynesiano. Además, con una curva IS empinada, un descenso de la tasa de interés no incrementaría mucho la inversión. Esta combinación de supuestos: alta elasticidad de demanda de dinero con respecto al interés y baja elasticidad de la demanda por la producción por el interés, llevó a los economistas keynesianos que la cantidad de dinero no era importante.

Keynes explica inicialmente que la ocupación que brindan las empresas dependen de la tasa de producción y su valor monetario que se distribuye

entre los gastos para el pago de los factores de producción y lo que se gasta en la adquisición de materiales y bienes a otros empresarios. El primero se le denomina costo de factores, y al segundo, costo de uso. La diferencia entre el valor de ventas y estos costos (de factores y de uso) se le denomina renta del empresario. La ocupación dependerá por tanto del costo de los factores y de la rentabilidad de las empresas.

Keynes define dos funciones, primero la de Demanda Global, " $M_1(\alpha)$ ", que dependerá del nivel de ocupación, " α "; y la segunda, la función de Oferta Global, " $Z(\alpha)$ ", que también dependerá del nivel de ocupación, " α ". En tal sentido, cuando las empresas planean maximizar los beneficios económicos, deciden cuanto empleo contratar, es decir, esperan un nivel de ventas y en base a esta expectativa deciden cuanto producir. En otras palabras, las expectativas de ganancias se forman en base a las ventas que se esperan y por tanto a la cantidad de recurso humano que contratará.

En el caso ideal, las ventas esperadas coincidirán con la producción de la empresa. En otras palabras, las funciones indicadas anteriormente serán iguales en cuanto a valor se refiere y por lo tanto ambas definirán el valor de la ocupación en la empresa individual.

Sin embargo no necesariamente esta situación se da en la realidad, según el principio de la Demanda Efectiva. Si las empresas producen una cantidad determinada que se basa en las expectativas de sus ventas, y éstas son mayores a las esperadas entonces la empresa ajustará su producción hacia un mayor valor. Esto significa que la demanda ha sido mayor que la oferta de la empresa, o en otras palabras, la empresa ha producido menos que lo demandado, o, se han demandado más productos que los producidos. En este caso las expectativas de ventas no han coincidido con lo que realmente se requiere en el mercado. Ante esta situación la empresa se verá incentivada a aumentar su producción dada su capacidad instalada, su tecnología y a

aumentar el uso del recurso humano lo que significa un aumento del nivel de ocupación.

Si se efectúa el análisis a nivel agregado, si la demanda agregada es mayor que la oferta agregada, este desequilibrio en el mercado de bienes y servicio se ajustará por cantidades, es decir, las empresas producirán más y por tanto se tendrá un mayor nivel de empleo. Finalmente la demanda agregada se igualará a la oferta agregada.

Keynes llamó a la demanda agregada la Demanda Efectiva, en vista que esta demanda era lo que efectivamente se producía así no coincidiera con la producción actual. Luego se tendría que dar un reajuste en los planes de producción.

El principio de la Demanda Efectiva nos enseña que la producción a nivel agregado sigue a la Demanda Agregada que finalmente se convertirá en una Demanda Efectiva en vista que las empresas “ajustarán” su producción a ésta.

Ahora bien, según Keynes, no necesariamente se dará el pleno empleo y ésta es una situación particular de la Economía Clásica y no general, es decir, las inversiones pueden cubrir la brecha entre la renta total y el consumo y esto no significa que la ocupación sea plena. Aún con un equilibrio entre la Demanda y la Oferta Global la economía puede estar con desempleo.

Este equilibrio significa, según Keynes, que las empresas producen de acuerdo a la demanda efectiva y que ésta define el nivel de ocupación. Si la economía se equilibra con una Demanda Efectiva menor que la del pleno empleo significa que el desempleo puede perdurar sin que haya un automatismo del mercado que empuje a la economía al pleno empleo.

Keynes sintetiza su teoría con las siguientes proposiciones:

- ✓ **“Dada la técnica, los recursos y los costes, la renta monetaria y real depende del volumen de empleo “ α ”.**
- ✓ **“...el consumo depende del nivel de la renta y por tanto del nivel de empleo “ α ”, excepto cuando ocurre algún cambio en la propensión al consumo”**
- ✓ **“El volumen de trabajo “ α ” que los empresarios deciden emplear depende de la suma de dos cantidades, “ M_1 ”, la suma que se espera que la comunidad gaste en consumo, y “ M_2 ”, la suma que espera que dedique a la inversión, donde “ M ” es la Demanda Efectiva”**

Puesto que

$$M_1(\alpha) + M_2 = Z(\alpha)$$

- ✓ **En equilibrio, el volumen de empleo depende de:**
 - **La función de oferta global**
 - **La propensión al consumo**
 - **Volumen de la inversión, “ M_2 ”.**
- ✓ **“Para cada valor de “ α ” existe una productividad marginal del trabajo en las industrias de bienes para asalariados, que determina el salario real”**
- ✓ **“Al aumentar el nivel de empleo, “ M_1 ” crecerá pero en menor proporción que “ M ”, porque cuando aumenta, nuestro consumo también aumenta pero en una menor proporción”.**

Estas proposiciones nos explican que la diferencia entre la renta total y el consumo será cubierta por la inversión y a medida que ésta aumente, la producción global aumentará.

En sentido inverso, si la propensión al consumo se mantiene constante y la inversión no aumenta, la demanda efectiva disminuirá conjuntamente con la renta total lo que ocasionará que disminuya el empleo.

También nos explican estas proposiciones que si la inversión no aumenta y se mantiene constante, la economía puede encontrar un equilibrio con desempleo, lo que significa que la función de oferta de mano de obra no determina el empleo como lo establece la economía clásica en el sentido que cuando se iguala la oferta de mano de obra y la demanda de obra, se fija la cantidad de empleo y la producción global.

La oferta de mano de obra representa la desutilidad marginal del trabajador y la demanda de mano de obra nos da la información de la productividad marginal del recurso mano de obra y por tanto el salario real.

Según la proposiciones de la Teoría General, el proceso es al revés; la Demanda Efectiva define la producción y por tanto el nivel de empleo. La Demanda Efectiva está conformada por el consumo y la inversión. La primera depende de la propensión marginal a consumir que se asume constante, la segunda depende de las expectativas de ganancia en el futuro de las empresas, la eficiencia marginal del capital y de la tasa de interés del mercado.

Si la inversión y el consumo no ocasionan una Demanda Efectiva suficiente para el pleno empleo, el salario real de equilibrio no será igual a la desutilidad marginal del trabajador, es decir, existirá un exceso de oferta de mano de obra o un déficit de demanda de trabajo. Para el salario real del mercado, las empresas demandarán una cantidad de mano de obra que es menor que la disponible en el mercado. También, para el salario real del mercado y el nivel de empleo dado, la desutilidad marginal del trabajo es menor que el salario real.

La insuficiencia de la inversión ocasionará un estancamiento en la producción de la economía con las respectivas consecuencias en el nivel de la ocupación.

1.7 EL MONETARISMO

El monetarismo (la contrarrevolución monetarista)²² comenzó como un intento de reafirmar la importancia económica del dinero y, por tanto de la política monetaria.

Las proposiciones centrales del monetarismo, son las siguientes:

- ✓ La oferta de dinero es la influencia dominante sobre la renta nominal.**
- ✓ En el largo plazo la influencia del dinero se ejerce principalmente sobre el nivel de precios y otras magnitudes nominales.**
- ✓ En el corto plazo, la oferta de dinero influye sobre las variables reales.**
- ✓ El sector privado de la economía es por naturaleza estable.**

Además, de estas proposiciones se desprenden las siguientes conclusiones:

- ✓ La estabilidad en el crecimiento del stock de dinero es fundamental para la estabilidad de la economía. Los monetaristas creen que la mejor forma de lograr tal estabilidad es adoptando una norma para la tasa de crecimiento del stock de dinero.**

Milton Friedman ha propuesto durante largo tiempo la tasa de crecimiento monetaria constante. Otros monetaristas respaldan normas menos inflexibles, por lo general los monetaristas apoyan la normatividad más que la discreción de los gestores de la política económica para determinar el crecimiento del dinero.

²² Richard T. Froyen. Macroeconomía Teoría y Políticas, cuarta edición, 1995, Pág.140.

- ✓ La política fiscal por si misma tiene muy poco efecto sobre la renta real o nominal. La política fiscal no es un instrumento efectivo de estabilización.

La primera de las proposiciones monetaristas consiste en que el nivel de actividad económica en moneda local, está determinado principalmente por el stock de dinero. Un elemento importante de esta proposición es que la dirección de la influencia o causalidad, es del dinero hacia la renta.

En la mayoría de los casos, los cambios en el stock de dinero se consideran como causa de variaciones en la renta nominal. Se supone que el nivel y la tasa de crecimiento del stock de dinero están determinados principalmente por las acciones del Banco Central.

Durante la primera mitad del siglo XX la teoría cuantitativa del dinero tradicional se identificaba con David Hume y con Irving Fisher. Hoy Fisher y Milton Friedman son reconocidos como los dos economistas monetaristas más importantes en este siglo. Fisher, en una situación completamente distinta a la de Hume, explica que “las alzas y las bajas de los precios se corresponden aproximadamente con las alzas y bajas de la oferta monetaria. Esto ha sido así a través de toda la historia”; considera que hay evidencias suficientes aunque, reconoce, no hay mediciones exactas. Menciona como evidencias los aumentos de precios a partir de las grandes cantidades de metales preciosos que inundaron Europa en el siglo XVI, ejemplo clásico de los cuantitativistas dirigidos por Hume.

El enfoque clásico de Hume es que “los precios de las mercancías son siempre proporcionales a la cantidad de dinero”; esta concepción se fortaleció en el siglo XIX con los estudios de Ricardo sobre el circulante del papel moneda y los precios en Inglaterra. Fue el estadounidense Fisher quien la

retomó y le dio una base matemática, plasmándola en la famosa “ecuación de Fisher” ($MV = PT$).

La identidad muestra la cantidad de dinero circulante que determina de manera directa los precios; para que sea válida la ecuación y la teoría cuantitativa es necesaria que la velocidad del dinero (V) y el volumen de transacciones comerciales (T) sean constantes, invariables; estos supuestos están en concordancia con la teoría clásica del pleno empleo. Esto significa que, una oferta monetaria estable determina un nivel de precios estable, si la oferta es creciente los precios crecen. Hay una relación proporcional y directa. Se enlazaba la teoría clásica de Hume con la moderna de Fisher, sustentada matemáticamente.

En 1956 Milton Friedman coordina trabajos empíricos de miembros de la Universidad de Chicago. En este trabajo colectivo Friedman hace la introducción con la Nueva formulación de la teoría cuantitativa del dinero. La publicación era un “síntoma”, dice, de la “reaparición” de la teoría cuantitativa del dinero y también significaba “la continuidad de una tradición excomulgada”, la de Chicago, que “fue uno de los pocos centros académicos en que la teoría cuantitativa continuó constituyendo parte central y vigorosa de la tradición oral durante los años treinta y cuarenta”.

Califica la vieja teoría: “la expresión teórica cuantitativa del dinero es más una evocación de determinado tipo de aproximación general, que la designación de una teoría bien definida. Otro factor que Friedman atribuye a la caída de la teoría cuantitativa clásica es que establecía la estabilidad y regularidad de la velocidad del dinero “de forma indebida demasiado simple”, porque “se trató como una “constante” natural al valor numérico de la velocidad misma, ya fuera velocidad-renta o velocidad-transacciones. Sin embargo, no es así”.

Friedman, según la nueva teoría, va a deslindarse implícitamente de la vieja versión de la teoría cuantitativa y retoma a sus maestros de Chicago, que “pensaron y desarrollaron una versión más sutil y significativa en que la teoría cuantitativa queda conectada e integrada con la teoría general de los precios y se convierte en un instrumento flexible y con sensibilidad para interpretar movimientos de la actividad económica agregada, así como para desarrollar prescripciones políticas relevantes”.

Aunque no hay una sistematización de la teoría de Chicago, la define como “un enfoque teórico que insiste en la importancia del dinero, en que toda interpretación de los movimientos a corto plazo de la actividad económica, será errónea con toda probabilidad, si no explica por qué determinadas personas están dispuestas a mantener determinada cantidad nominal de dinero”.

A partir de lo anterior, es decir de retomar la tradición oral de Chicago, Friedman va a plantear un “modelo particular” de la teoría cuantitativa del dinero, es una “nueva formulación”.

Friedman define a los cuantitativistas como:

- ✓ Los que aceptan la hipótesis empírica que la demanda de dinero es muy estable, más que el consumo.
- ✓ Se limita de forma estricta aquellas variables cuya inclusión en la función sea empíricamente importante y ha de estar dispuesto a especificarlas de forma explícita.
- ✓ El que cree que el dinero “juega un papel vital en la determinación de variables que él juzga de gran importancia para el análisis global de la economía, variables como el nivel de renta monetario o de los precios”.

Los ensayos reunidos, según Friedman, demuestran que “existe una extraordinaria estabilidad empírica para magnitudes tales como la velocidad del dinero”, aunque reconoce que la estabilidad no es constante, como lo planteaba la vieja teoría; “los estudios que se ofrecen en este volumen tienen como premisa la concepción de la estabilidad y regularidad de las relaciones monetarias de forma más sofisticada que como velocidad numéricamente estable. Creo que constituyen una importante contribución hacia la delimitación de esa estabilidad y regularidad, hacia la determinación de las “constantes” numéricas del comportamiento monetario. Creo no equivocarme si afirmo que tanto los autores de estos ensayos como yo mismo deseáramos ser juzgados con ese criterio.”

La velocidad y la demanda de dinero son dos partes sustanciales de la formulación de Friedman; es clave, para la comprensión de la teoría monetarista de Friedman, la idea de que la velocidad y la demanda son estables y por tanto predecibles. Pero no lo son en el sentido de la vieja teoría clásica, de ser completamente estable o invariable; de acuerdo con los estudios empíricos de Friedman y sus correligionarios ha sido extraordinariamente estable y regular, ya que varían (la velocidad y la demanda de dinero) muy poco, con excepción de los periodos de crisis e hiperinflacionarios; otra variable fundamental para que se mantengan los anteriores supuestos es que los gustos y los ingresos (la renta permanente) sean estables.

Posteriormente, en 1970, con base a nuevas investigaciones empíricas Friedman establece 11 puntos que les llama “proposiciones claves del monetarismo”, y, es, con base a estos “hechos estilizados”, como se puede identificar dicha corriente:

- ✓ Hay una relación coherente aunque no precisa entre la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero y la tasa de crecimiento del ingreso nominal.
- ✓ Esta relación no se hace evidente a simple vista porque los cambios en el crecimiento monetario tardan en afectar el ingreso y el tiempo que tardan es variable.
- ✓ En promedio, un cambio en la tasa de crecimiento monetario produce un cambio en la tasa de crecimiento del ingreso nominal entre los seis y nueve meses más tarde.
- ✓ Los cambios en la tasa de crecimiento del ingreso nominal típicamente se reflejan antes en la producción y casi nada en los precios.
- ✓ En promedio, el efecto sobre los precios viene entre seis y nueve meses después del efecto sobre el ingreso y la producción, así que la demora total entre un cambio en el crecimiento monetario y un cambio en la tasa de inflación es en promedio de 12 a 18 meses.
- ✓ Incluso tomando en cuenta la demora en el efecto del crecimiento monetario, la relación está lejos de ser perfecta.
- ✓ En el corto plazo, que puede ser cinco o diez años, los cambios monetarios afectan primordialmente la producción. Por otro lado, midiendo por décadas, la tasa de crecimiento monetario afecta primordialmente a los precios. Lo que sucede con la producción depende de los factores reales.
- ✓ Se deduce de lo anterior que la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario en el sentido de que es y sólo puede ser producida por un aumento más rápido de la cantidad de dinero que de la producción. Existen muchas razones posibles del crecimiento monetario, incluyendo descubrimientos de oro, la financiación de los gastos gubernamentales y el financiamiento del gasto privado.
- ✓ El gasto gubernamental puede o no ser inflacionario. Claramente será inflacionario si se financia creando dinero, es decir, imprimiendo

moneda o creando depósitos bancarios. No así con impuestos o con préstamos tomados del público, en estos casos el gobierno gasta los fondos en vez del contribuyente o en vez del prestamista. La política fiscal, en sí misma, no tiene importancia en relación con la inflación.

- ✓ La expansión monetaria afecta los precios de todos los bienes existentes y no sólo a la tasa de interés de corto plazo,
- ✓ El crecimiento monetario más rápido al principio tiende a bajar las tasas de interés. Pero más tarde, a medida que aumenta el gasto y estimula la subida inflacionaria de precios, también produce un aumento en la demanda de préstamos, lo que tenderá a aumentar las tasas de interés. Esta relación también es en dirección opuesta.

El monetarismo y el liberalismo económico de hoy son la continuación y desarrollo de las políticas monetarias y del laissez-faire del siglo pasado y principios del siglo XX. El monetarismo y el liberalismo se corresponden, hay coherencia. Considero a los llamados “monetaristas” como la corriente que reivindica a la teoría y a la política monetaria y exige que se priorice su aplicación sobre la política fiscal. Los llamados “neoliberales” son los que se guían por los principios de la libertad de empresa y de comercio, sin la intervención económica y reguladora del Estado, tal como están expuestos en el texto clásico de Adam Smith.

De igual modo sitúo a Friedrich A. Hayek como el representante histórico, por ser el más antiguo y significativo, de la corriente liberal y monetarista; a Milton Friedman como el dirigente moderno que más ha impulsado esta escuela de pensamiento, considerada la más influyente a nivel de la política económica. De estas bases teóricas se han desprendido teóricos que a su vez han formado escuelas que han criticado y desarrollado al monetarismo y al liberalismo. Distingo a la “contrarrevolución monetarista” como el movimiento surgido a fines de los sesenta, reconocido oficialmente por los gobiernos de

los principales países en 1976-77 y aplicado prioritariamente a partir de fines de los setenta; es una corriente primordialmente antiinflacionaria que propugna por la restricción de la oferta monetaria y la disminución del Estado intervencionista, y, por tanto, es antikeynesiana.

Retomando el trabajo del monetarista Leonall C. Andersen, señalaremos los puntos encontrados del monetarismo de Friedman y del keynesianismo en “el estado del debate monetarista” de principios de la década de los setenta con respecto a la política de estabilización económica:

- ✓ El impacto e importancia del dinero. Los monetaristas sostienen que las variaciones del dinero ejercen una fuerte influencia en la demanda global (en términos nominales), en el nivel de precios y en el producto (PNB). Señalan que debe hacerse una distinción entre las magnitudes económicas nominales y reales, y entre el corto y largo plazo. El dinero influye a largo plazo sólo en el nivel de precios, sin impacto duradero en el producto. Los keynesianos le dan poca importancia al dinero.
- ✓ El impacto de las medidas fiscales. Para los keynesianos las variaciones del gasto y las tasas impositivas del gobierno influyen intensa y rápidamente en el ingreso disponible y en la demanda global, mientras que para los monetaristas la influencia es temporal. Para éstos el multiplicador del gasto público es positivo durante unos cuantos trimestres, pero cero a largo plazo. Para los keynesianos los préstamos que toma el gobierno aumentan la riqueza y eleva el gasto; para los monetaristas los impuestos y los préstamos reemplazan, quitando los recursos que el sector privado podría invertir o gastar, sin producirse un aumento neto de la demanda. Para los monetaristas sólo la creación de dinero para sostener el gasto público puede tener una influencia positiva a corto plazo.

- ✓ **La relación de correspondencia entre el desempleo y la inflación.** Basados en la curva de Phillips, los keynesianos argumentan que una alta tasa de inflación trae una baja tasa de desempleo y viceversa. Para los monetaristas lo anterior es incorrecto, y afirman que a la larga se establecerá la tasa de desempleo “normal” o “natural”, cualquiera que sea la tasa de inflación.
- ✓ **Factores que influyen en el tipo de interés.** Para los keynesianos el tipo de interés está determinado por la cantidad de dinero, la cual depende de la política monetaria y de la preferencia del público a mantener dinero líquido en su poder; para los monetaristas la tasa de interés es una variable importante del banco central para promover metas de estabilización. Los monetaristas sostienen que la tasa de interés nominal está influida por el dinero, el efecto del producto y la tasa de inflación prevista; para ésta corriente, es clave la diferencia entre tasa de interés nominal y la real, en donde la primera es igual a la tasa real más la inflación prevista. Con respecto a la banca central consideran que tienen un control muy imperfecto sobre los tipos de interés.
- ✓ **Grado de estabilidad económica.** Para los monetaristas el sistema capitalista es inherentemente estable; sostienen que el sistema económico está constituido de tal manera que las fuerzas perturbadoras, incluidas las variaciones del crecimiento del dinero, son absorbidas en forma bastante rápida y el producto regresa naturalmente a su trayectoria de crecimiento a largo plazo. Existe un mecanismo autocorrector. Para los keynesianos el sistema no se regula automáticamente y se producen fluctuaciones económicas que requieren de la intervención estatal.
- ✓ **Horizonte de tiempo apropiado de la política de estabilización.** Debido a que la economía es básicamente inestable, los keynesianos demandan medidas activas de estabilización a corto plazo. Aún concediendo que toda perturbación se absorbe, consideran que el intervalo es tan largo

que el bienestar económico se verá muy reducido si no se toman medidas de estabilización a corto plazo. Los monetaristas son partidarios de un crecimiento del dinero relativamente estable durante períodos bastante largos. Esta posición se basa en el concepto de que las variaciones del dinero ejercen un fuerte efecto a corto plazo en el producto, pero poca influencia a largo plazo. También se basan en la idea de que la economía es inherentemente estable y, por consiguiente, no requiere de medidas de neutralización. Además, se argumenta que, la forma en que se han aplicado las medidas de estabilización a corto plazo ha creado inestabilidad económica y reducido el bienestar.

1.8 SISTEMATIZACION DE TEORIAS

Al considerar que el dinero es una parte de la riqueza de las personas se está suponiendo que éstas intentarían eliminar la diferencia entre la cantidad de dinero real (es decir, el dinero nominal dividido por el nivel general de precios) que tienen y la cantidad que quieren tener disponible, comprando o vendiendo activos y pasivos o cambiando el flujo de ingresos y gastos. Los keynesianos tienden a subrayar el primer método de ajuste, mientras que los primeros monetaristas destacan la importancia del segundo; los monetaristas actuales tienden a aceptar la validez de ambos métodos.

Por tanto, la idea básica de la economía monetarista consiste en analizar en conjunto la demanda total de dinero y la oferta monetaria. Las autoridades económicas tienen capacidad y poder para fijar la oferta de dinero nominal (sin tener en cuenta los efectos de los precios) ya que controlan la cantidad que se imprime o acuña así como la creación de dinero bancario. Pero la gente toma decisiones sobre la cantidad de efectivo real que desea obtener. Veamos cómo se produce el ajuste entre oferta y demanda. Si, por ejemplo,

se crea demasiado dinero, la gente intentará eliminar el exceso comprando bienes o activos (ya sean reales o financieros).

Otros autores nos indican que el sistema bancario de un país, “es el canalizador del excedente de ahorro de las unidades excedentarias de liquidez monetaria hacia las unidades deficitarias de liquidez monetaria a través de los intermediarios financieros y los mediadores financieros²³”.

Por tanto la función principal del Sistema bancario es la de suministrar recursos financieros a la economía, canalizando los excedentes de las unidades con superávit hacia las unidades deficitarias, todo en condiciones de eficiencia, seguridad y rentabilidad adecuada. Esta canalización de las unidades excedentarias de liquidez, hacia las deficitarias se da por medio de un mercado organizado donde los intermediarios financieros se ponen en contacto a dichos colectivos y de esta forma asignar el crédito, de no existir estos servicios las economías quedarían limitadas al trueque o la autosuficiencia.

El hecho de dirigirse a un mercado organizado por ambas partes tiene su ventaja que es la maximización del tiempo, donde además encontraremos transparencia y operatividad al mismo tiempo, y como coste se tendrá que soportar por ambas partes la comisión que cobren los intermediarios por la gestión.

En este contexto consideramos que Bolivia se caracteriza por ser una economía sin restricciones al flujo de capitales externos, se puede representar a la tasa de interés interna mediante la paridad de las tasas de interés. Sin embargo el hecho de que las tasas de interés representativas del sistema bancario boliviano sean las tasas en moneda extranjera, hace

²³Manual de Banca, Finanzas y Seguros. Ediciones 2000

preciso una especificación alternativa²⁴.

$$l^d = l^e$$

Dónde:

l^d : Tasa de interés doméstica en moneda nacional.

l^e : Tasa de interés externa.

En ésta nueva formulación no se toma en cuenta la devaluación esperada, como sucede en la ecuación de paridad de tasas de interés, debido a que ambas tasas están expresadas en la misma moneda.

Si existiese perfecta movilidad de los recursos financieros y las condiciones de crecimiento y estabilidad económica y social fueran las mismas los agentes económicos estarían indiferentes entre depositar sus recursos en el país o en cualquier otro, cumpliéndose la anterior ecuación en todos los países.

Eso no sucede, por la presencia de distintos tipos de riesgos que ocasionan que los poseedores de recursos financieros busquen, una combinación adecuada de riesgo y rendimiento de sus recursos. Estos dos factores se encuentran directamente relacionados, a mayor riesgo la tasa de interés exigida será mayor y viceversa. En éste caso en que el grado de sustitución entre activos no es perfecto, se debe agregar un término más que representa el premio por riesgo.

$$l^d = l^e + \varphi$$

φ : Incentivo por riesgo.

Este término denominado incentivo por riesgo está compuesta por distintos

²⁴De La Viña, José, "Tasas de Interés en la Post-Estabilización"

factores que afectan la seguridad de la transacción. En primer lugar están los factores que afectan a las expectativas que los agentes económicos tienen sobre la estabilidad económica del país. Pero también se encuentran los factores que diferencian a las entidades financieras y que tienen que ver sobre todo con la eficiencia de su desempeño²⁵.

Los factores que afectan las expectativas de estabilidad económica, están en función de:

- ✓ Estabilidad monetaria.
- ✓ Crecimiento económico.
- ✓ Estabilidad política.

Como estos factores son representativos de la conducta de la economía, denominaremos su influencia en conjunto como riesgo macroeconómico. El riesgo microeconómico es el otro componente de la prima por riesgo. Este componente está relacionado con la actividad bancaria y financiera, actividad que tiene asociados varios riesgos adicionales, que diferencian a la banca nacional de bancos externos²⁶. Entre ellos los de mayor importancia, según Humérez (1995), son los riesgos de iliquidez, insolvencia y de incobrabilidad. Adicionalmente existen otros riesgos asociados con la eficiencia de la administración bancaria y colocación de cartera.

El riesgo de iliquidez se refiere a la probabilidad de que los retiros de los depositantes bajo la forma de reservas, de activos líquidos y de inversiones a corto plazo, en un momento dado, sean superiores a los recursos. De tal modo que el banco no tenga la posibilidad de atender requerimientos de los depositantes en forma inmediata.

²⁵ Ver Levine (1996)

²⁶ Gorton y Rosen (1995) consideran importante el uso de medidas contables para examinar el desempeño administrativo y el posicionamiento de la banca.

Si estos retiros de los depositantes, no son anticipados por el banco, éste debe incurrir en costos adicionales, para obtener los fondos requeridos. Para ello puede liquidar anticipadamente activos rentables o también obtener préstamos interbancarios, que normalmente son más caros que el resto de los pasivos bancarios. Sin embargo, coeficientes demasiado elevados de liquidez tampoco son deseables, pues la existencia de recursos líquidos supone "inmovilización" y en consecuencia menor rentabilidad.

La eficiencia en la administración del riesgo de iliquidez implica la determinación adecuada del nivel de reservas y encajes. El costo de oportunidad de los fondos mantenidos como encajes es la renta que se deja de percibir al no destinarlos a colocaciones o inversiones financieras. El costo esperado del ajuste es la pérdida en que debe incurrir el banco al verse obligado a ajustar sus activos y pasivos para hacer frente a un problema de liquidez.

El riesgo de insolvencia patrimonial está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para afrontar quiebras con su patrimonio. Se evalúa mediante colocación de cartera y del patrimonio con el que cuenta. Se puede medir mediante la relación patrimonio sobre activo, mostrando la proporción del activo garantizada con capital propio.

El riesgo de incobrabilidad que también involucra la actividad bancaria, depende del pago de los intereses y capital de los préstamos. La relación cartera en mora menos provisiones sobre cartera neta de los bancos es uno de los indicadores financieros utilizados para medir dicho riesgo.

Finalmente existe el riesgo de ineficiencia en la administración del banco. Este riesgo se refiere principalmente a los costos de intermediación en los

que incurre el sistema bancario. Mientras más eficiente sea el sistema bancario, en términos de costos, puede remunerar más a sus ahorristas o cobrar menos a sus prestatarios. Un indicador apropiado es el de costos operativos respecto del total de activos.

Huizinga y Demirguc-Kunt (1998) consideran que otro buen indicador de eficiencia bancaria es el total de ingresos sobre el total de activos, lo que refleja la rentabilidad bancaria. La rentabilidad es uno de los indicadores más importantes en la evaluación de la situación de la banca, ya que engloba todos los anteriores riesgos mencionados. Los indicadores más usados para medir la rentabilidad son: los índices ROA y ROE²⁷.

Los riesgos inherentes a la actividad bancaria son transferibles parcial o totalmente a los depositantes y a los tomadores de crédito. Al respecto la cartera en mora y la ineficiencia administrativa implica mayores costos, y estos influyen en la determinación del spread de tasas de interés, es decir tasa pasiva y/o activa. Cuando las instituciones se ven enfrentadas a mayores costos, procuran ampliar sus márgenes de operación (spread), con el objeto de absorber parcial o totalmente sus pérdidas.

Con los componentes de la prima por riesgo descritos y despejando de la ecuación la diferencia entre tasa interna y externa tenemos:

$$I^d - I^e = \varphi$$

$$\varphi = f(\pi^e, e^e, \text{CDs}, M, L, S, R, E, C)$$

Donde

π^e : Inflación esperada.

e^e : Devaluación esperada del tipo de cambio.

CDs: Tasa de descuento de los Certificados de Depósito.

²⁷ ROA representa la rentabilidad por cada unidad de activos más contingentes. En cambio el índice ROE mide el resultado de la gestión por cada unidad de patrimonio.

- M:** Oferta monetaria.
- L:** Indicador de liquidez.
- S:** Indicador de solvencia.
- R:** Indicador de rentabilidad.
- E:** Indicador de eficiencia administrativa.
- C:** Composición de cartera.

Finalmente, la teoría económica que se formuló presta especial atención sobre instrumentos de ahorro accesibles al público, es decir tasas de interés pasivas. Para estimar la tasa de interés activa se debe reconocer el hecho de que dicha variable debe cubrir los costos asociados a la actividad bancaria. Estos costos son: la tasa de interés pasiva, que es lo que se paga por obtención de fondos, y los costos asociados con los riesgos de cartera incobrable, insolvencia, ineficiencia administrativa y de liquidez excesiva. El modelo propuesto para la tasa de interés activa es el siguiente:

$$I^a = f(I^p, S, R, E, C, L)$$

Donde:

- I^a :** Tasa de interés activa
- I^p :** Tasa de interés pasiva
- L:** Indicador de liquidez
- S:** Indicador de solvencia
- R:** Indicador de rentabilidad.
- E:** Indicador de eficiencia administrativa.
- C:** Composición de cartera.

1.9 MICROREDITOS

La eficacia del microcrédito, como herramienta destinada a la erradicación de la pobreza, no solo tiene que ver con la gestión que se haga del mismo

desde el punto de vista del prestatario, sino también de los factores externos que condicionan su rendimiento.

La filosofía original del microcrédito es la de proporcionar al usuario un crédito de pequeña cuantía para realizar una actividad económica susceptible de comercialización, confiriéndole un estatus de independencia económica del que antes carecía. Aunque este recurso es concebido en Bangladesh (India), el microcrédito ha pasado a estar presente en muchos otros países, incluyendo los países ricos, los cuales los empiezan a utilizar como medida de desarrollo económico para los más desfavorecidos.

Por todo ello, el microcrédito no puede definirse desde un punto de vista estricto, como herramienta de desarrollo utilizada exclusivamente en los países pobres. En la actualidad, queda demostrado que esta herramienta es igualmente válida en otro tipo de entornos, sujeta a condicionantes diferentes y que se insiste, no serán los mismos en todos los casos. La gestión del microcrédito por tanto, se ve condicionada por una serie de factores: aquellos que influyen en su eficacia, medida en términos de ganancia de bienestar del beneficiario, y aquellos que influyen en su eficiencia, es decir en el rendimiento del microcrédito o en la relación entre los recursos económicos prestados y los recursos o beneficios obtenidos.

1.9.1 Componentes del microcrédito

Los factores determinantes, cuyo comportamiento van a condicionar los resultados de cualquier programa de microcréditos pueden ser clasificados en factores endógenos y exógenos.

1.9.2 Factores endógenos de la institución microfinanciera

A continuación se describen brevemente, los tres tipos de instituciones de microfinanzas, más relevantes en la gestión del microcrédito: Organizaciones no Gubernamentales de microfinanzas, Organizaciones no Gubernamentales con gestión de cartera de microcréditos, y bancos comerciales.

1.9.2.1 Entidades microfinancieras

Con el nacimiento del microcrédito nacen también las Organizaciones no gubernamentales de corte microfinanciero, es decir, que dedican todos sus esfuerzos a desarrollar la materia relacionada con la gestión del microcrédito. Estas entidades, ligadas al tratamiento del microcrédito desde sus inicios, se convierten en especialistas en esta materia. La primera institución microfinanciera, y una de las más importantes en la actualidad es el Grameen Bank, constituida en los años 70 por un grupo de investigadores de Bangladesh, abanderado por el profesor Muhammad Yunus. Posteriormente se especializan en esta materia otras instituciones como: BRAC (Bangladesh), Rakyat (Indonesia), BancoSol (Bolivia), así como otras instituciones internacionales: Acción Internacional, Women's World Banking, FINCA Internacional, etc.

Las entidades microfinancieras especializadas, nacen bajo la creencia de que la movilización social para la finalización de las injusticias en el mundo no es suficiente para la erradicación de la pobreza. Estas entidades asumen la filosofía impulsada por Yunus, en la que los pobres son personas con habilidades infrautilizadas, capacidades que no pueden ser explotadas debido a la imposibilidad de acceder a un crédito para obtener un rendimiento de la actividad económica llevada a cabo por el beneficiario. Por

ello, la labor de estas instituciones microfinancieras es la de facilitar el acceso al crédito a estas personas que no pueden hacerlo por la vía convencional, lo que les permite desarrollarse económicamente y salir del círculo vicioso de la pobreza.

Su objetivo de crecimiento se basa en la idea de la expansión en aras a alcanzar una mayor cobertura y tener acceso a un mayor número de pobres. En su crecimiento, las entidades microfinancieras internacionales, buscan la autosuficiencia en su gestión y su viabilidad financiera en el largo plazo. Esta es una idea fundamental para que el programa de microcréditos pueda expandirse y desarrollarse de una forma óptima. Para conseguir este objetivo, estas instituciones se han visto obligadas a reducir al mínimo sus costes de transacción y administrativos, que debido al carácter de sus préstamos numerosos y pequeños, suelen ser elevados.

Por otro lado, estas organizaciones también son pioneras en los procedimientos internos y de gestión más adecuadas para los programas de microcréditos, tales como control interno, motivación del personal, sistemas de información para las instituciones microfinancieras etc.

1.9.2.2 Entidades Mercantiles

Por último, la participación de las entidades mercantiles (bancos comerciales) en los programas de microcréditos es creciente. Este tipo de organizaciones tiene ánimo de lucro por lo que se podría pensar que no son las entidades óptimas para llevar a cabo la gestión del microcrédito. Sin embargo, muchos de ellos llevan a cabo programas de microcréditos a través de sus obras sociales y fundaciones.

Los bancos comerciales han encontrado un nuevo nicho de mercado con esta iniciativa y sin embargo, debido a su carácter históricamente oneroso, en la actualidad tienen muchas limitaciones acerca de su compromiso, preparación y motivación del personal, además de dificultades para la reducción de procedimientos administrativos para llevar a cabo un programa de microcréditos eficiente.

Estas organizaciones, que se alimentan de recursos propios y son autosuficientes desde el punto de vista financiero, gozan de una posición privilegiada para gestionar programas de microcréditos, si bien como ya se ha indicado, su cultura de empresa privada onerosa es un claro impedimento para que estos programas se gestionen con éxito. De un lado, su amplia red de sucursales que puede hacer llegar a más gente el recurso, su amplia gama de productos financieros que pueden ser adaptados al perfil del beneficiario del microcrédito, y la diversificación de su cartera eliminando riesgos, además de sus desarrollados sistemas de control y comunicación internos, son puntos fuertes a tener en cuenta. Indudablemente bajo estas circunstancias, los programas de microcréditos serían óptimamente gestionados por este tipo de instituciones.

Sin embargo, los bancos comerciales, tradicionalmente dedicados a la banca convencional con ánimo de lucro, no poseen los recursos humanos adecuados, específicamente preparados para la gestión del microcrédito. Además, estas organizaciones están sujetas a una fuerte regulación y control debido a su carácter empresarial, y sus costes administrativos, burocráticos y de transacción son elevados y lentos. Esto, unido al hecho de la imagen que los bancos comerciales han tenido a lo largo de su historia, pueden ser condicionantes negativos para la confianza en la gestión óptima de un programa de microcréditos.

1.9.2.3 Estructuración central

Las entidades de microfinanzas al igual que cualquier otro tipo de organización, están dotadas de una estructuración central, formada por una serie de mecanismos de gestión, canales de comunicación y procedimientos internos, y fundamentada por una cultura propia. En su fase de crecimiento las entidades microfinancieras han dejado de poner la atención exclusiva en la gestión del microcrédito, para atender también a otras necesidades de organización que permiten un crecimiento sostenido de la misma.

Para que una entidad de este tipo tenga éxito en su gestión hay que tener en cuenta una serie de factores que afectarán en mayor o menor medida a la gestión del microcrédito y a su efectividad.

1.9.2.4 Regulación funcional

Las entidades microfinancieras deben tener una estructura funcional basada en el carácter de sus actividades y que a la vez, les permita alcanzar sus objetivos.

Debido a que las entidades microfinancieras atienden y hacen el seguimiento de múltiples préstamos de pequeña cuantía, los costes de transacción y administrativos se multiplican. Es por ello, por lo que las instituciones microfinancieras deben reducir su burocracia al máximo y tratar de realizar las transacciones de la forma más sencilla posible, no solo por la reducción que esto supone del coste sino para lograr la comprensión del beneficiario acerca de los procedimientos a seguir.

Por otro lado, la descentralización de este tipo de entidades para la toma de decisiones se hace necesaria. La entidad debe tener un profundo conocimiento del mercado que quiere satisfacer y para ello, utilizan sus

oficinas locales, desde las cuales se toman las decisiones operativas acerca de la concesión de préstamos y de selección de prestatarios. En el caso de entidades que ofrecen servicios no financieros, como por ejemplo apoyo en la gestión de la microempresa, el acercamiento al cliente debe ser todavía si cabe, más estrecho y la toma de decisiones para ello, más descentralizada.

1.9.2.5 Metodología para el microcrédito

En los años 90, con la rápida expansión de los programas de microcréditos surgieron nuevas necesidades que debían ser satisfechas. Lo que Yunus (2005) define como microcrédito original, que evoluciona adaptándose a nuevos entornos. Por ello, en los últimos años, el modelo Grameen estándar adquiere nuevas perspectivas para abarcar nuevos nichos de mercado, así como para afrontar las diferentes etapas del ciclo de vida del microcrédito.

Dentro de la figura del microcrédito se diferencian diversas metodologías. Entre ellas, las más destacables son las siguientes:

1.9.2.6 Bancos comunales

Esta metodología, fue implantada por FINCA Internacional, la cual define al banco comunal como un grupo de entre treinta y cincuenta personas de una misma comunidad, generalmente mujeres, que se unen para garantizarse mutuamente los préstamos recibidos para favorecer el ahorro y para prestarse apoyo mutuo. Esta metodología es parecida a los grupos solidarios, ya que efectivamente son grupos de autoayuda que se apoyan mutuamente para hacer frente a los pagos del préstamo, y el grupo es responsable colectivo de esta obligación.

1.9.2.7 Grupo solidario

Es un conjunto entre cinco y ocho personas, unidas por un vínculo común, generalmente vecinal o de amistad, que se organizan en grupo con el fin de acceder a un servicio de crédito. Los grupos solidarios son los que originalmente utilizan la presión social como garantía para la devolución del préstamo. Esto es debido a que la forma de otorgar los préstamos se hace de forma secuencial, a medida que se van devolviendo los anteriores. Si una persona del grupo no puede hacer frente al pago, pone en riesgo la continuidad del préstamo, no solo para él sino para el resto de sus compañeros. De esta forma entra en juego la presión social y se desatan una serie de mecanismos solidarios y de organización de grupo, ya que la responsabilidad del pago recae, no en la persona individual, sino en el grupo en su totalidad.

1.9.2.8 Préstamos individuales

Préstamos solicitado de forma individual, al término del cual, el beneficiario debe haber pagado el capital inicial más los intereses generados durante el período de vida del préstamo. En este caso, la responsabilidad recae en el propio individuo, no perteneciendo a otros grupos que deban responder por él como en los casos anteriores.

1.9.2.9 Fondos rotatorios

Un grupo de personas con un nexo común se reúnen cada cierto tiempo para aportar un fondo de ahorro común una determinada cantidad de dinero, la cual, acumulada a las anteriores aportaciones, se irá repartiendo por turnos entre todos los miembros de la asociación. Este tipo de metodología

soporta muchos riesgos, sobre todo, aquellos derivados de los comportamientos no deseados o fraudulentos de algún miembro.

1.9.2.10 Uniones de crédito

Las uniones de crédito, son organizaciones formadas por personas con un vínculo común, que se unen para tener acceso a los recursos financieros, y cuya fuente de financiación, son los ahorros de los mismos miembros. Las uniones de crédito se caracterizan porque son los mismos miembros los que tienen la propiedad de la cooperativa. Estos se organizan y toman decisiones propias acerca de la gestión del dinero.

1.9.3 Factores exógenos de la institución microfinanciera

1.9.3.1 Situación macroeconómica del país

Los programas de microcréditos han sido mayoritariamente implantados en países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Muchos de estos países se caracterizan por tener una situación macroeconómica inestable o que fluctúa con facilidad.

Es por ello, los programas de microcréditos exitosos son aquellos que adaptan su microcrédito a la realidad de cada país, en este caso, desde el punto de vista macroeconómico.

A pesar de ello, sería óptimo para la gestión del programa de microcréditos, el gozar de una situación macroeconómica estable, con unos tipos de interés y una inflación razonables que la entidad y los beneficiarios puedan asumir con relativa facilidad.

1.9.3.2 Regulación de las entidades microfinancieras

El mantenimiento de una situación macroeconómica estable contribuye al crecimiento de las instituciones. En el mismo sentido, también las regulaciones gubernamentales con respecto a esta materia, deben ir en el camino de asegurar un entorno adecuado para el crecimiento del sector y para crear nuevas oportunidades para la inversión en programas de microcréditos, sobre todo en países en vías de desarrollo. Estos países, como los de América del Sur y Asia, gozan de una amplia regulación para la gestión del microcrédito, ya que es en estas zonas donde tiene una mayor presencia.

En la actualidad, muchos de estos países establecen una regulación para las instituciones microfinancieras relativamente flexible, de tal forma que se favorezca la expansión de este tipo de instituciones como aportación a la estrategia de lucha contra la pobreza.

Sin embargo, se plantea una paradoja: por un lado se fomenta el crecimiento de este tipo de instituciones mediante una regulación flexible, y sin embargo, a medida que las instituciones financieras empiezan a crecer, movilizan mayores recursos a través de donaciones, ya que cada vez más, los donantes demandan un mayor rendimiento en términos de autosuficiencia financiera de las instituciones de microfinanzas. Este aumento en el volumen de recursos que gestiona, provoca que este tipo de instituciones de cierto tamaño, sean objeto de regulación cada vez más frecuente a través de la legislación nacional.

1.9.3.3 Riesgos de la entidad

Las entidades microfinancieras soportan más riesgos que las entidades financieras convencionales. Esto se deriva del hecho de que operan bajo un sistema sin garantías colaterales y de confianza mutua. Además, también operan en entornos muy vulnerables, y según del tipo de entidad, son dependientes de donaciones externas. Los riesgos más frecuentes en este tipo de organizaciones son los riesgos de liquidez, de crédito, de especialización de la cartera y control interno.

1.9.4 Factores endógenos del prestatario

1.9.4.1 Formación y experiencia

A menudo la concesión de un microcrédito va acompañada de actividades complementarias que tratan de dar cierta formación al prestatario. Esta formación se hace a través de principios y programas enfocados al aprendizaje tanto de la gestión del microcrédito como la gestión de una microempresa.

- ✓ **Principios aceptados por el prestatario:** El prestatario acepta unos principios que van a contribuir a mejorar su calidad de vida. Este principio precede a otros tanto que contemplan diversos aspectos relacionados con la educación para salud, la planificación familiar, educación para el desarrollo social etc.
- ✓ **Formación para la gestión del microcrédito:** no todas las instituciones de microcrédito operan de la misma forma y cada una tiene una metodología diferente. La formación para la gestión del microcrédito, está destinada a que el prestatario conozca cuáles son las leyes y regulaciones del banco, cómo funciona y cuáles son sus deberes

sobre los reembolsos del capital y los intereses así como los procedimientos que éste debe seguir.

- ✓ **Formación para la gestión de la microempresa:** cuando se concede un microcrédito, el prestatario debe utilizar el dinero para poner en marcha alguna actividad macroeconómica previamente diseñada y aprobada por la institución.

1.9.4.2 Capital relacional

El capital relacional aplicado a la materia del microcrédito, se podría definir como el valor que tiene para un prestatario y para su microempresa, las relaciones que mantiene con el exterior, con los miembros de su comunidad, con sus clientes, y con otros prestatarios del grupo. Éstas constituyen la base para captar nuevos clientes y generar relaciones futuras, facilitando el flujo de información entre todos los grupos.

El capital relacional está determinado por una serie de factores que son relevantes para el éxito de la microempresa:

- ✓ **Relaciones sociales:** las relaciones sociales son el componente más importante del capital relacional. Las relaciones sociales facilitan la aparición de altos niveles de confianza entre el prestatario y sus diferentes grupos de interés. Esta relación de confianza también afecta a proveedores y clientes y facilita el flujo de información entre los grupos.
- ✓ **Conocimiento de los clientes:** no hay mejor estudio de mercado que conocer a los propios clientes a los que un empresario se quiere dirigir. El capital relacional, favorece el flujo de información entre los clientes potenciales y el microempresario. De esta forma, el microempresario conoce cuáles son las necesidades que tienen sus

clientes potenciales y cuál es la viabilidad económica de su negocio orientada al mercado.

✓ **Tipo de comunidad:** la comunidad conforma el entorno en el que se va a desenvolver el microempresario. Las comunidades son muy diferentes entre ellas: rurales o urbanas, con un mercado pequeño o grande, con mayor o menor densidad de población, con un determinado nivel socioeconómico y unas pautas de consumo.

1.9.4.3 Género

El enfoque de género está muy presente en los programas de microcrédito. Las instituciones de microfinanzas, tienen carácter solidario y no discriminan a sus beneficiarios por razón de religión, raza o sexo. Sin embargo, las mujeres siguen siendo las beneficiarias de estos programas por excelencia y ganan puntos en los criterios de selección. Esto se debe al hecho de que las mujeres, objetivamente demuestran ser más eficientes y productivas en este tipo programas que los hombres.

Las mujeres junto con los niños, ocupan el segmento más pobre y vulnerable en las regiones más deprimidas, lo cual constituye un criterio importante para su elección como beneficiarias. Además, las mujeres tienen más dificultades para obtener un crédito que los hombres en los países subdesarrollados. Por otro lado la mujer es la que más recursos financieros aporta para la familia en su totalidad, y los beneficios derivados de estos programas se extienden también a todos sus hijos.

1.9.5 Factores exógenos del prestatario

1.9.5.1 Acceso a redes comunitarias

En el ámbito del microcrédito entendemos por redes comunitarias, aquel conjunto de personas, organizaciones e instituciones de diferentes

sectores, delimitadas en un área geográfica, que acuerdan un objetivo común y que coordinan esfuerzos desde cada sector para alcanzar dicho objetivo. La red comunitaria característica del microcrédito la forman tanto entidades públicas como privadas relacionadas con el microcrédito, las ONG u otras organizaciones de carácter social, grupos de prestatarios, y otras entidades que agrupen a los participantes de la comunidad mediante un vínculo común. En el caso de los microcréditos, las redes comunitarias deben cumplir una serie de características fundamentales:

- **Accesibilidad:** deben ser redes a las que todas las personas y grupos sociales puedan acceder o desde las cuales puedan participar.
- **Pertinencia:** las redes sociales en torno al microcrédito, deben estar formadas por aquellas organizaciones que efectivamente tienen el poder de hacer llegar el microcrédito a la comunidad.
- **Sinergias:** Con la unión de todos estos agentes se pretende producir sinergias en su actuación fomentando la participación individual y colectiva en la consecución el objetivo marcado.
- **Intersectorialidad:** en las redes comunitarias deben estar presentes todos aquellos agentes que estén contemplados en las diferentes dimensiones en las que el microcrédito actúa (organizaciones de tipo económico, social, etc.).

1.10 ENFOQUE CLÁSICO DEL MERCADO DE TRABAJO

La teoría clásica consiste en la aplicación del “laissez faire” (“dejar hacer”, la ausencia de intervención estatal en la empresa privada). Para este enfoque, el mercado de trabajo está siempre en situación de pleno empleo, es decir no hay paro debido a que los salarios son sensibles a la baja y su funcionamiento se da mediante la interacción de dos variables determinantes: el empleo y el salario.

1.10.1 Ley de Say

La oferta crea su propia demanda, esto significa que la renta que alguien obtiene de la producción de ciertos bienes le permitirá comprar mercancías producidas por otro. Puesto que Say supone que la gente que trabaja necesita comprar mercancías, por tanto intentarán producir bienes para obtener ingresos y así comprar lo que desean. De este modo, los mercados de productos estarán necesariamente en equilibrio constante.

En una economía de cambio, la ley de Say significa que el gasto siempre será suficiente para mantener el empleo total. Ahorrar es gastar en bienes de producción (inversión). Según la teoría clásica, el ahorro es otra forma del gasto, toda renta se gasta, parcialmente en consumo y parcialmente en inversión (bienes de producción).

1.10.2 Flexibilidad de Salarios

La teoría clásica plantea que todos los mercados alcanzan el equilibrio gracias a ajustes en salarios, que son flexibles. Por ejemplo, si existe un exceso de fuerza de trabajo, el salario se ajustara para absorber dicho exceso, entonces el mercado se equilibra. Si hay desempleo, las empresas pueden emplear trabajadores por salarios más bajos, solo aquellos que son renuentes a trabajar por salarios más bajos seguirían en paro.

1.10.3 Desempleo Involuntario

En la teoría clásica no existe desempleo involuntario porque un ajuste en los salarios asegura que los desempleados encontrarán otro empleo. Además,

como los trabajadores necesitan comprar mercancías, aceptarán trabajos con salarios bajos.

Cuando la gente se niega a trabajar por propia voluntad, no debe clasificarse como parada y por tanto, el empleo total puede existir aun cuando haya gente voluntariamente desocupada.

1.10.4 Desempleo en la explicación clásica

En una economía en competencia perfecta y de flexibilidad de todos los precios, la economía tiende a situarse en su nivel de pleno empleo. En este contexto, el desempleo se da cuando alguno de los precios se vuelve rígido estando fuera de su nivel de equilibrio.

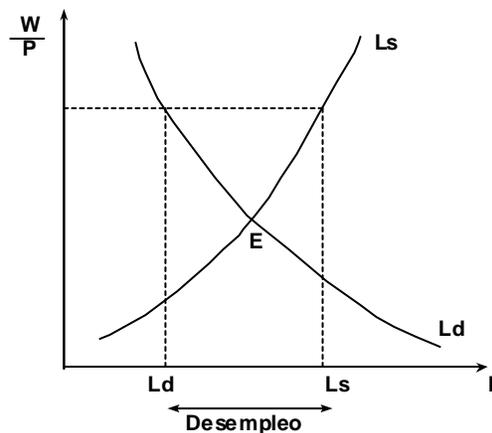
Un salario nominal elevado determina un salario real por encima de su nivel de equilibrio provocando un desajuste en las cantidades. Por un lado, un salario mayor atrae nuevas personas al mercado, aumentando de esta manera la oferta de trabajo.

Por otro lado si el salario aumenta, aumenta también los costos de las empresas, con lo que disminuye la demanda de trabajo. De esta manera surge el desempleo.

Este desempleo puede ser transitorio si los salarios nominales se ajustan a la baja, es decir los desempleados estarán dispuestos a trabajar por menos dinero, por tanto la disminución de los sueldos lleva a las empresas a contratar más mano de obra, haciendo que el paro desaparezca. Pero adquiere carácter permanente cuando existen rigideces a la baja de los salarios nominales.

La rigidez a la baja de los salarios nominales, determina el surgimiento del desempleo en la visión clásica. Por tanto, el desempleo clásico es un desempleo voluntario, que si se aceptara reducir los salarios nominales, éste desaparecería porque las fuerzas que operan en el mercado, evitan el desempleo.

GRÁFICO 1: EL DESEMPEÑO EN LA TEORÍA CLÁSICA



1.11 ENFOQUE KEYNESIANO DEL MERCADO DE TRABAJO

El punto de partida de la teoría del empleo, de Keynes, es el principio de la demanda efectiva. El empleo total depende de la demanda efectiva, y la desocupación es el resultado de una falta de dicha demanda. La demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta. Cuando el empleo aumenta, aumenta la renta. Es un principio fundamental que cuando la renta real de las personas aumenta, aumentará también el consumo, pero en menos proporción que la renta. El empleo no puede aumentar a no ser que aumente la inversión.

1.11.1 Rigidez de precios y salarios

Este enfoque sostiene la posibilidad de equilibrio con cierto nivel de desempleo. La figura del desempleo en la teoría keynesiana tiene dos características particulares. En primer lugar, hace énfasis en el concepto de desempleo involuntario, al referirse a los individuos que deseando trabajar al salario vigente no encuentran ocupación alguna²⁸.

Esta situación de desempleo involuntario se ve fortalecida por el supuesto de rigidez de los precios y los salarios. La explicación de este fenómeno se atribuye a la estructura rígida del mercado de trabajo, razón que impide que dichos salarios se ajusten al nivel de equilibrio.

Sin embargo, este supuesto de rigidez de precios y salarios puede suavizarse si se considera que los trabajadores poseen la llamada Ilusión Monetaria, es decir, que lo que negocian en sus convenios son salarios nominales, no reales, por lo que, si se dan simultáneamente situaciones de desempleo e inflación, puede producirse un cierto reajuste de los salarios reales.

Por otra parte, los keynesianos enlazan con el supuesto de rigidez de los salarios nominales, el de las expectativas racionales, del cual deducen que las políticas expansivas sí pueden tener efecto sobre la producción real. Por ejemplo, el anuncio de un aumento en la cantidad de dinero en circulación provocará subidas en los precios, pero no en los salarios nominales, por lo que los salarios reales bajarán; esto permitirá el aumento de empleo y de la producción real.

²⁸John Maynard Keynes. (1991). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero

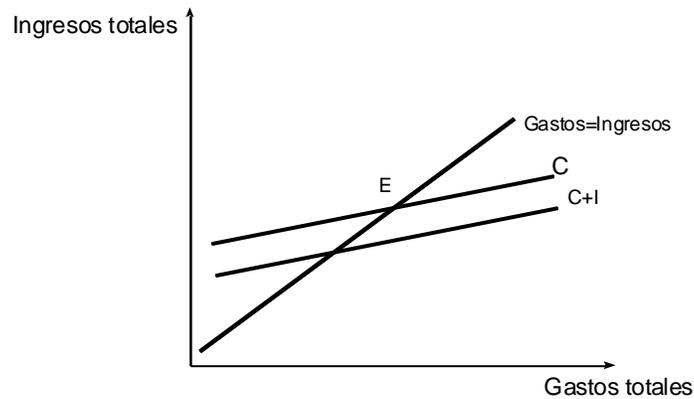
La teoría general del empleo expuesta por Keynes, puede resumirse en las siguientes proposiciones:

- ✓ El ingreso depende del empleo.
- ✓ El gasto para el consumo depende del nivel de ingreso y por lo tanto, del empleo.
- ✓ El nivel de empleo depende de la demanda efectiva, que se compone de dos partes: el gasto para el consumo y el gasto para la inversión.
- ✓ En estado de equilibrio, la demanda agregada es igual a la oferta agregada.
- ✓ El empleo depende de la función de la oferta total; de la propensión al consumo y de la inversión.
- ✓ El empleo depende de la demanda efectiva, la cual está determinada por la propensión al consumo y por el estímulo para la inversión.
- ✓ Aumentos de la inversión dan lugar a aumentos del ingreso, y a mayores niveles de ingreso, surge una demanda mayor de consumo, lo cual conduce a otros aumentos del ingreso.

1.11.2 Equilibrio de Keynes

El equilibrio se produce cuando el gasto agregado (GA) es igual a la producción real agregada (PNN) es decir, cuando la demanda agregada es igual a la oferta agregada. Si las empresas producen más, se ven forzadas a reducir la producción debido a exceso de existencias. Si producen menos, tendrán que aumentar la producción porque sus existencias se agotan. El equilibrio puede darse por debajo del nivel de producción con pleno empleo.

GRÁFICO 2: GASTO AGREGADO C+I



1.11.3 Efecto multiplicador

Un cambio positivo en el gasto previsto por las familias o las empresas requiere un cambio en la producción lo cual crea nuevos puestos de trabajo. Esto da lugar a nuevos ingresos que, a su vez, causan un incremento en la demanda agregada. Las fases sucesivas se suman, por lo que un pequeño cambio en la demanda agregada (∂DA) causa un cambio múltiple (M) en el Producto Nacional Neto (∂PNN). Este es el efecto multiplicador:

$$M = \frac{\partial PNN}{\partial DA}$$

El valor del multiplicador es igual al inverso de la propensión marginal a ahorrar:

$$M = \frac{1}{PMgS} = \frac{1}{1 - PMgC}$$

Si las personas ahorran más, su gasto agregado disminuye, haciendo que el equilibrio y la producción reales disminuyan también. Puesto que la

producción y la renta reales se han reducido, la sociedad no podrá ahorrar más.

1.11.4 Brecha Inflacionaria

La inflación depende del volumen de demanda efectiva; cuando la demanda es deficiente se produce el desempleo y cuando la demanda es excesiva se produce la inflación. Keynes acepta la conclusión tradicional de que los aumentos de la cantidad de dinero llevarán a aumentos en el nivel de precios.

El impacto inicial del aumento en la cantidad de dinero disminuye los tipos de interés, lo que aumenta la demanda efectiva por inversión, asociada a un aumento de la renta, del empleo y de la producción. Es a causa del incremento en el costo de la mano de obra que los precios también comienzan a subir.

1.11.5 Nivel de Salario

Para medir las cantidades de producción, renta, inversión, consumo y demanda en el conjunto del sistema económico, Keynes utiliza dos unidades básicas: el dinero y el trabajo.

La suma de las cantidades de producción deben tener unidades de medida homogéneas. Para ello, Keynes utiliza cantidades de empleo como índice para medir las variaciones en el volumen de producción del conjunto del sistema económico.

Las fluctuaciones de la producción real suponen que corresponden a las variaciones del volumen de empleo de mano de obra. La unidad de empleo

es una hora de trabajo, es decir lo que se conoce por unidad de trabajo común. La unidad de salario es la cantidad de dinero que recibe el trabajador.

1.11.6 Desempleo en la explicación Keynesiana

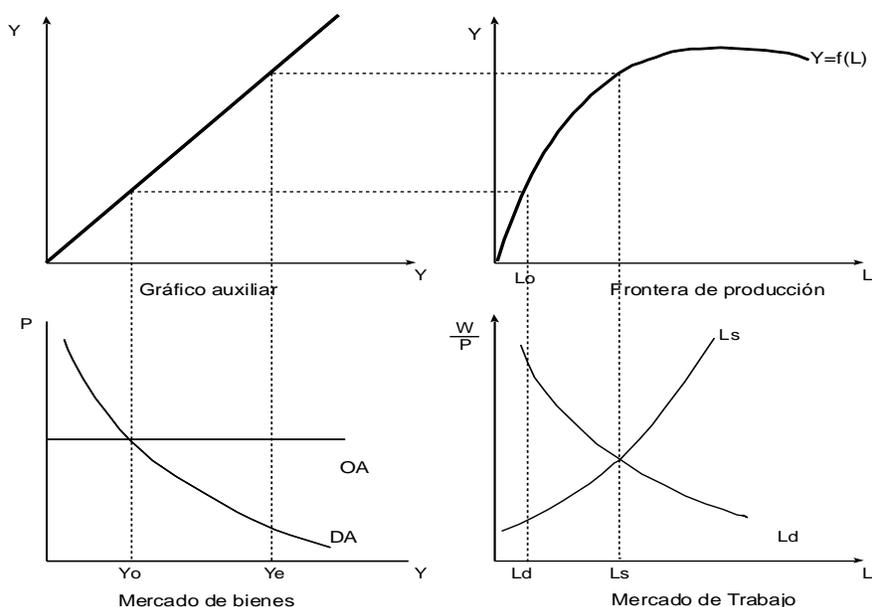
Para explicar las causas del desempleo, la teoría keynesiana se basa en el principio de la demanda efectiva y la propensión marginal a consumir, que por regla general y como promedio, las personas aumentan su consumo a medida que su ingreso crece, aunque no en la misma proporción.

El argumento central se inicia en el mercado de bienes, donde la insuficiente demanda provoca que se produzca un nivel (Y_0) por debajo del pleno empleo. Como la producción es menor, se requieren menos trabajadores, por lo cual la demanda de trabajo es $L_0 < L_1$.

Esta demanda es insuficiente porque no permite que las personas encuentren trabajo, de esta manera la teoría keynesiana explica el desempleo no es transitorio ni voluntario, ya que puede durar cuanto dure la insuficiencia de demanda de mercado de bienes.

Por tanto, el desempleo en la visión keynesiana se explica por una insuficiente demanda en el mercado de bienes que provoca una menor producción, lo que genera menor contratación de trabajadores.

GRÁFICO 3: EL DESEMPLEO EN LA TEORÍA KEYNESIANA



Para Keynes el nivel de ocupación queda determinado por el equilibrio entre la oferta global y la demanda global, es decir, donde ambas funciones se interceptan, por lo que el desempleo quedaría resuelto cuando se cierre la brecha donde la curva de oferta es mayor que la curva de demanda.

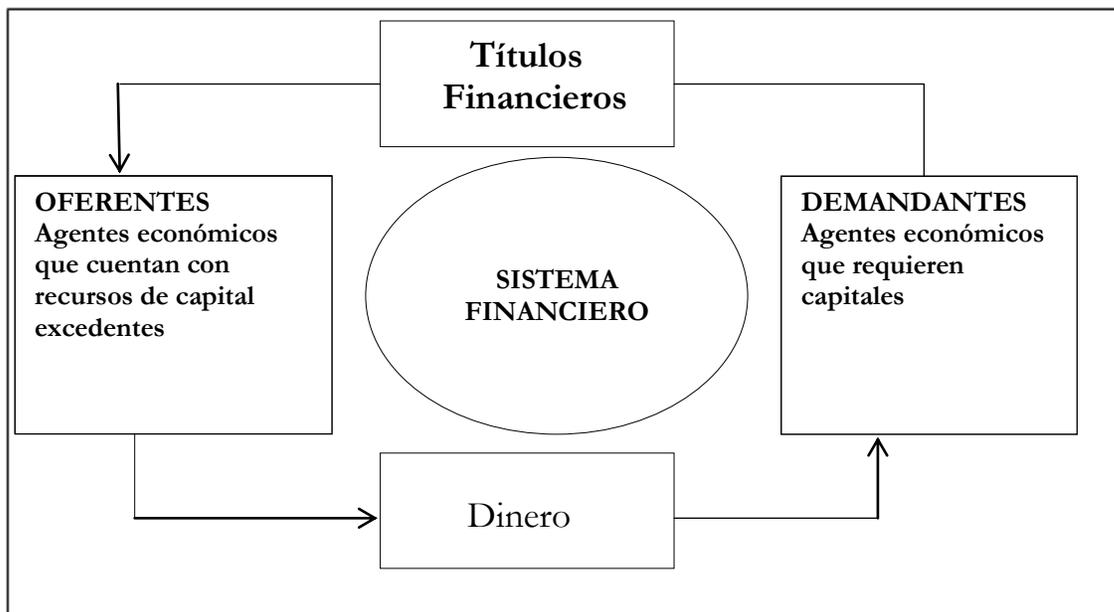
1.12 SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero es el conjunto de entidades financieras dedicadas a la intermediación financiera de recursos y son aquellas encargadas de recibir fondos del público (excedentes de liquidez de los agentes superavitarios) y colocar los mismos (hacia los agentes deficitarios de fondos). Comprende a las entidades bancarias y no bancarias, así como también a los organismos supervisores y fiscalizadoras, incluyendo al Banco Central de Bolivia.

El sistema financiero es una pieza fundamental en la estructura de la economía y la más sensible a las fluctuaciones de las expectativas y confianza del sector privado.

FIGURA N° 1

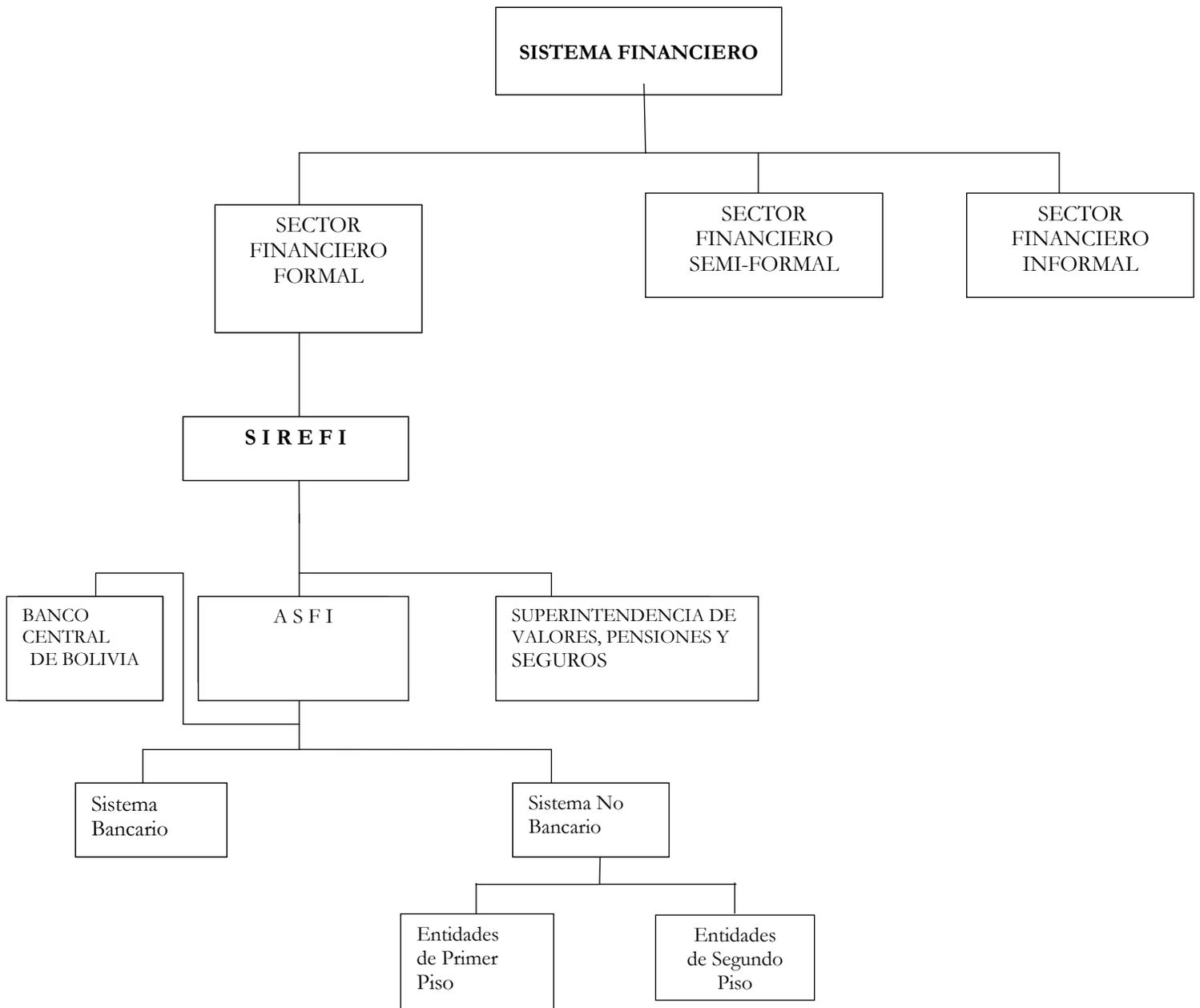
Intermediarios del sistema financiero



FUENTE: Elaboración Propia.

Lo que el sistema financiero aporta a la economía depende de la cantidad y la calidad de sus servicios, así como de la eficiencia con que los proporciona; si no existieran estos servicios, las economías tendrían que limitarse a la llamada “autosuficiencia” o al trueque, lo que obstaculizaría la producción especializada en la cual se basa la economía moderna capitalista. Los intermediarios financieros son organizaciones que prestan servicios para reunir a los oferentes de dinero con los demandantes de dinero como se observa en la figura N° 1.

FIGURA N° 2
Estructura del sistema financiero



Fuente: Elaboración propia en base a Sistema financiero nacional.

El sistema financiero nacional ha sido centro de una profunda transformación en los últimos años y está compuesto por las entidades

reguladoras, el sistema bancario y el sistema no bancario tal como se observa en la figura N°2.

Los intermediarios financieros tienen cuatro funciones:

- ✓ Facilitar el proceso ahorro-inversión, contactando a los oferentes con los demandantes de dinero.
- ✓ Minimizar los costos de transacción, de información y análisis económico-financiero de las operaciones.
- ✓ Diversificar las posibilidades de ahorro.
- ✓ Determinar los precios de los recursos actualmente.

El sistema financiero tiene por objetivo:

- ✓ Autorizar la apertura y cierre de las entidades financieras.
- ✓ Verificar el cumplimiento por el Sistema Financiero Nacional de las normas del Banco Central de Bolivia.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen el Sistema Financiero Nacional.
- ✓ Brindar información crediticia por medio de la Central de Riesgos a todas las instituciones que así lo requieren.

1.12.1 El Banco Central de Bolivia

Es una institución del estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, con competencia administrativa, técnica y financiera, y facultades normativas especializadas

de aplicación general²⁹. El Banco Central de Bolivia debe cumplir las siguientes funciones:

- ✓ Funciones como autoridad monetaria.
- ✓ Funciones en relación a las reservas internacionales.
- ✓ Funciones en materia cambiaria.
- ✓ Funciones en relación con el sector público.
- ✓ Funciones como agente financiero del gobierno.
- ✓ Funciones en relación con el sistema financiero.

En forma general, se tienen los siguientes intermediarios financieros:

- a) **Bancos Comerciales Privados**, que proporcionan servicios completos. La mayor parte tienen presencia nacional y ofrecen su gama de productos y servicios financieros a través de una extensa cadena de sucursales.
- b) **Fondos Financieros Privados**. Estas instituciones financieras más pequeñas enfocan sus actividades hacia el sector del micro prestatario y efectúan préstamos en pequeña escala para capital de operación y de inversión, así como para vivienda y consumo e impulsan una actividad económica y generalmente tienen una presencia regional
- c) **Cooperativas de Ahorro y Crédito**, estas instituciones tienen dos objetivos claramente establecidos: promover y mejorar el nivel de vida de sus asociados y formar empresas cooperativas. Para lograrlos objetivos mencionados cumplen las siguientes dos funciones principales: captar depósitos de sus asociados y otorgar créditos a sus asociados.

²⁹BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, Texto Ordenado de la Ley 1670.

- d) Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, vienen desarrollando operaciones financieras en el país, captando recursos monetarios de fuentes internas y externas para otorgar préstamos para la adquisición, construcción, terminación, ampliación o mejoramiento de las viviendas.**
- e) Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), que se han convertido en instituciones financieras especializadas en microcrédito. Estas instituciones pequeñas tienen una presencia regional limitada y sus programas son altamente especializados.**

Debido a sus diferentes orígenes y estructuras de propiedad, cada una de estas instituciones tiene un enfoque ligeramente distinto con respecto a las finanzas, y cada una de ellas se enfrenta de alguna manera a obstáculos diferentes.

Tanto su tamaño como el grado de especialización que han alcanzado influyen fuertemente en su enfoque del mercado crediticio y en su habilidad para resolver los problemas y los mismos créditos con los que se enfrentan en su actividad de intermediación financiera.

1.12.2 El mercado de la vivienda y sus características

Cuando se analiza el mercado de la vivienda, se debe tener una guía que permita conocer si se está asegurando satisfacer las necesidades de los consumidores en condiciones adecuadas, en este sentido:

- a) Las familias pueden obtener el bien vivienda en dos formas: generalmente a través del financiamiento y por compra directa.
- b) Los mercados de vivienda no son completos: la demanda del bien vivienda, dependerá del nivel de ingresos de cada familia. Por lo que habrá determinados niveles de ingreso, que los oferentes no desearán cubrir por el alto riesgo que implica la recuperación de su inversión.
- c) La información en el mercado de vivienda no es completa, ni perfecta: cuando un consumidor compra una vivienda a crédito, sabe que dicho bien cumple una serie de características que proporcionan un determinado nivel de utilidad, pero puede suceder que el repago de dicho crédito hipotecario conlleve una serie de dificultades, lo cual reducirá su nivel de bienestar.
- d) El problema de los bienes públicos. Dado que la vivienda se implementa en algún espacio determinado, hay una alta probabilidad de que se comparta con otras familias espacios comunes, como ocurre en viviendas de propiedad horizontal y a nivel externo se tiene el alumbrado público, calles, parques, etc. La familia promedio sabe que tiene que contribuir con una determinada suma de ingreso para el mantenimiento de esos bienes que son un complemento de su vivienda, lo cual a su vez le proporcionará un determinado nivel de bienestar, pero también implicará gastos por dichos servicios.

Toda esta serie de factores disminuyen o aumentan el bienestar de las familias. Por lo tanto, si el mercado de la vivienda no funciona de forma eficiente, entonces existe la posibilidad de que el Gobierno pueda minimizar los fallos del mercado.

Por otra parte, a nivel microeconómico las preferencias y nivel de ingresos de los consumidores determinarán si adquieren en propiedad o en alquiler el bien vivienda. En el ámbito macroeconómico, las tecnologías encaminadas a disminuir los costos y tiempos de producción de vivienda, repercuten en el nivel de ingreso del consumidor. En este sentido, una política adecuada de tecnologías para el sector vivienda, puede garantizar un crecimiento de la oferta de viviendas, así como de su financiamiento en términos más blandos a los demandantes de vivienda (bajas tasas de interés y plazos más largos).

La vivienda se define como la construcción de uso residencial, es decir, la que está destinada a servir de morada y albergue para las personas y familia. Sin embargo, es necesario no perder de vista que la vivienda, además de su uso social puede eventualmente cumplir un rol económico por lo menos de tres maneras:

- a) Si parte de ella se usa para el funcionamiento de una empresa productiva, comercial o de otra naturaleza,
- b) Si la vivienda sirve como garantía hipotecaria para un crédito:
- c) Si es vendida, alquilada o cedida en anticresis por su propietario.

En el marco de una tendencia global de creciente urbanización de los asentamientos humanos la vivienda es parte fundamental y razón de ser del desarrollo urbano. En este contexto la vivienda presenta externalidades de salud pública referidas a las deficiencias en la provisión de servicios básicos de agua potable y saneamiento básico. Adicionalmente y especialmente en áreas rurales, la baja calidad de la construcción de viviendas es también causa de externalidades de salud de la población relacionadas con la presencia de diferentes enfermedades. La vivienda en los centros urbanos

está íntimamente relacionada con las necesidades de infraestructura vial, transporte y espacio de uso público (áreas verdes y de recreación).

En este contexto, la vivienda se considera una necesidad básica de los seres humanos, la calidad de su construcción y la cantidad y calidad de los servicios con que cuenta son un indicador del grado de bienestar y condiciones de vida de la población de un país. Por lo tanto, la inversión pública en vivienda puede considerarse parte de la inversión en desarrollo humano.

La vivienda tiene un importante rol en el desarrollo económico del país. La construcción de vivienda tiene un positivo impacto en la generación de empleo, en el incremento de la inversión y en la dinamización de otros sectores económicos mediante el consumo de productos y materiales para la construcción, todo lo cual repercute positivamente en el Producto Interno Bruto del país.

La vivienda es un bien raíz transable y da lugar a un importante mercado inmobiliario cuando es objeto de alguna de las siguientes operaciones inmobiliarias: compra, venta, alquiler, anticrético, hipoteca y leasing. Financiamiento como factor de acceso a la vivienda. La vivienda se relaciona con el sistema financiero por lo menos de tres maneras:

- a) Es objeto de financiamiento ya que por lo general el valor de una vivienda no puede ser cubierto al contado por las familias.**
- b) Puede servir de garantía hipotecaria para conseguir un préstamo para fines productivos u otros.**
- c) Aunque todavía no ocurre en nuestro país, los préstamos con garantías hipotecarias sobre vivienda son idóneos para generar instrumento financieros transables en el mercado secundario**

de valores sobre la base de hipotecas sobre vivienda son especialmente aptos para las inversiones de las entidades encargadas de la administración de fondos de pensiones por permitirles calzar adecuadamente el plazo de sus pasivos con el de sus activos (calce financiero).

Tomando en cuenta la relación que existe entre la vivienda y los sistemas financieros de vivienda, estos últimos, deberán buscar estabilidad, rentabilidad y sostenibilidad, para ello, deberán volverse a la consecución de recursos de largo plazo deberán premiar el ahorro de largo plazo, deberán generar hipotecas que mantengan su valor real en el largo plazo, deberán aminorar los riesgos que supone el otorgamiento y la administración de créditos hipotecarios de largo plazo, y deberán atender adecuadamente a la demanda por financiamiento para vivienda.

Otro aspecto a considerar es que el antiguo esquema de movilizar ahorros del público, a plazos relativamente cortos, para ser transformados en créditos hipotecarios de largo plazo, que son mantenidos como activos relativamente ilíquidos durante toda la vida del crédito, en un proceso que se circunscribe al mercado financiero o bancario, está siendo desplazado por un esquema de intermediación que movilizará recursos no solo del mercado financiero a través de mecanismos tradicionales como los ahorros del público sino también creará vínculos con el mercado de capitales movilizar los ahorros internos de largo plazo que administran los inversionistas institucionales. Lo anterior dará lugar a una mayor especialización entre los agentes intervinientes con las consiguientes economías de escala y permitirá un mejor manejo de los riesgos involucrados en una operación de crédito hipotecario.

También es importante considerar el papel catalizador que el Estado deberá asumir en el financiamiento para la vivienda. Los esquemas instituciones de banca de segundo piso, ya existentes en muchos países de la región, deberán tener mayor vigencia como instrumento para una más eficiente consecución de recursos para los originadores de crédito y para estimular la formación y consolidación de un mercado financiero de vivienda en condiciones de mercado.

Este papel de catalizador por aporte del Estado también debería ser reforzado con la utilización de programas de subsidios habitacionales directos como mecanismo de apoyo estatal que permite transformar la demanda potencial por vivienda en una demanda efectiva, contribuyendo a estimular el crecimiento del mercado potencial de prestatarios hipotecarios.

El conjunto de instituciones financieras que realizan actividad de financiamiento en el rubro de la vivienda están muy diversificadas, así tenemos a las instituciones privadas: mutuales de ahorro y préstamo, asociaciones de crédito, cooperativas, bancos comerciales, bancos de desarrollo, intermediarias financieras no bancarias (cajas de jubilación, compañías de seguros, etc.). Instituciones públicas: bancos para vivienda, fondos de vivienda, sistemas de seguridad social y cajas de previsión, cajas de ahorro estatales, etc.).

Evidentemente existen sistemas formales e informales de financiación. Aquí solo tendremos en cuenta los sistemas del primer tipo y en particular la intermediación financiera de las mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda en nuestro medio.

1.12.3 Evaluación del desempeño financiero

Básicamente, la evaluación del desempeño financiero mide el grado en que se determinan o alcanzan los objetivos financieros de la organización, a

través de factores tales como la medida de la eficiencia y la eficacia de las personas o la unidad encargada de los aspectos financieros dentro de una organización³⁰(Gerente Financiero, Departamento Financiero, Contabilidad, etc.)

Asimismo, y a manera de simplificación, el desempeño financiero puede ser evaluado tomando en cuenta la siguiente clasificación:

- ✓ **Liquidez:** Capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo y satisfacer la demanda de liquidez de parte de los agentes demandantes de crédito.
- ✓ **Solvencia:** Hace relación con la solvencia crediticia y patrimonial.
- ✓ **Rentabilidad:** Medida en términos de la rentabilidad que se genera con los activos de la entidad financiera y con la rentabilidad que se obtiene sobre los recursos patrimoniales.
- ✓ **Valor:** Hace relación con el valor de la empresa.

Esta clasificación será de gran ayuda, especialmente cuando se esté desarrollando el análisis de razones financieras, puesto que permitirá obtener información más clara y detallada de las diversas áreas de una organización.

Para llevar a cabo una adecuada evaluación del desempeño financiero, es necesario apoyarse en herramientas de análisis y control financiero que permitan tomar decisiones racionales de acuerdo con los objetivos de la empresa. En este sentido, las herramientas más utilizadas son el análisis de los Estados Financieros y de las Razones Financiera.

³⁰STONER, James A.F., FREEMAN, R. Edward y GILBERT Jr., Daniel R. Administration.&Edición. México, Prentice-Hall, 1995. P.9.

1.12.4 Análisis de Estados Financieros

El análisis de estados financieros parte de los procedimientos analíticos básicos en el análisis financiero de una empresa. Los más difundidos son el análisis horizontal y el análisis vertical, los cuales pueden utilizarse para comparar partidas de un estado actual con las partidas correspondientes de estados financieros anteriores. También se usan ampliamente para analizar las relaciones de un estado financiero³¹.

1.12.4.1 Análisis Horizontal

Consiste en el análisis del porcentaje en los incrementos y decrementos de las partidas relacionadas en los estados financieros comparativos, tanto del Balance General, como del Estado de Resultados. La cantidad de cada partida del estado más reciente se compara con la partida correspondiente en uno o más estados anteriores³².

El análisis horizontal puede incluir una comparación entre dos estados. En este caso, el estado inicial se utiliza como base. Este análisis puede incluir también tres o más estados comparativos.

1.12.4.2 Análisis Vertical

Es el análisis de porcentajes para mostrar la relación de cada uno de los componentes con el total dentro de un solo estado financiero. En el análisis

³¹WARREN, Carl S, REEVE, James M. y FESS, Philip E. Contabilidad Financiera. 7 Edición. México, Internacional Thompson, 2000. P.626.

³² WARREN, Carl S., REEVE, James M. y FESS, Philip E. Contabilidad Financiera. 7 Edición. México 11Ibidem. P. 629-630

vertical del Balance General, cada partida de activos se presenta como un porcentaje del total de activos³³.

Cada partida de pasivos y de capital contable de los accionistas se presenta como un porcentaje del total de pasivos y del capital contable de los accionistas.

En un análisis vertical del Estado de Resultados, cada partida se expresa como porcentaje de las ventas netas.

1.12.5 Razones Financieras

Para evaluar la condición financiera y el desempeño de una empresa, se necesitan ciertos patrones. El patrón utilizado con mucha frecuencia es una razón o índice, el cual relaciona dos componentes de información financiera entre sí³⁴.

Las razones financieras pueden proporcionar información acerca de las cinco áreas más importantes del desempeño financiero, según la clasificación presentada anteriormente³⁵.

En el presente trabajo de investigación, a objeto de evaluar el desempeño empresarial, tanto administrativo como financiero, se aplicará las metodologías EVA y CAMEL, sistemas que están compuestos por un conjunto de indicadores, que se detallan a continuación.

³³ *Ibíd.*

³⁴ VAN HORNE, James C. *Administración Financiera*. 9 Edición. México, Prentice-Hall, 1992. P.777

³⁵ Véase punto 2.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO.

1.12.6 La rentabilidad en las entidades financieras

1.12.6.1 La rentabilidad

Uno de los atributos más difíciles de conceptualizar y de medir es la rentabilidad de las entidades financieras, que se encuentra estrechamente vinculada a las utilidades generadas por sus activos y principalmente por su cartera de créditos. En general, las utilidades muestran la diferencia entre los ingresos y los costos; asimismo, una entidad es rentable, en sentido económico, cuando su rentabilidad es mayor que los inversionistas podrían lograr por su propia cuenta en los mercados de capitales.

1.12.6.2 Indicadores de Rentabilidad

En este acápite se presentan algunos indicadores o razones relacionadas a márgenes de utilidad, rendimientos de activos y de capital y la razón de pago de dividendos.

Ambos márgenes de utilidad reflejan la proporción que representan las utilidades generadas por la entidad respecto de los ingresos financieros obtenidos por sus activos productivos. Sin embargo, dichos márgenes de utilidad no son medidas completas de la rentabilidad porque se basan en el ingreso generado por sus activos productivos y no en la inversión en sus activos totales realizada por la entidad financiera y por los inversionistas del capital contable³⁶.

Las razones de rendimiento sobre los activos, son medidas comunes del desempeño administrativo dentro de cualquier tipo de organización. Uno de los aspectos más importantes del rendimiento sobre los activos (ROA), es la

³⁶ ROSS, Stephen A., WESTERFIELD, Randolph W. y JAFFE, Jeffrey F. Finanzas Corporativas. 5 Edición. México, McGraw Hill, 2000. P.41.

manera en la cual se vincula las utilidades obtenidas con los activos de la entidad, en el denominador, el problema es el valor que se le asigna al patrimonio, especialmente en entidades que tienen una cierta antigüedad ya que el valor del capital y el de las reservas, posiblemente no incorpore el impacto del paso del tiempo y la inflación³⁷.

A manera de conclusión, si bien el análisis de estados financieros, así como el cálculo de razones financieras proporciona información relevante acerca del valor de una empresa, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Las medidas de rentabilidad como el ROE adolecen de varias deficiencias potenciales como indicadores del desempeño, no toman en cuenta el riesgo o la periodicidad de los flujos de efectivo.
- ✓ Las razones financieras se encuentran vinculadas entre sí. Por ejemplo, el rendimiento sobre el capital (ROE) se determina a partir de los márgenes de utilidad, de la razón de rotación de activos y del apalancamiento financiero³⁸.

1.13 MARCO CONCEPTUAL

1.13.1 Shocks financieros

Las instituciones financieras son considerablemente vulnerables a los shocks, sobre todo por la inestabilidad que éstos pueden provocar en el volumen de depósitos y en el valor de algunos activos, incluidas las acreencias crediticias. Cualquier shock económico que genere expectativas de mayor inflación o de devaluación, puede motivar la conversión o

³⁷Esta limitación sería menos relevante en aquellos países, como varios de América Latina, que ajustan periódicamente sus cuentas por inflación.

³⁸Ibidem.

transformación de los depósitos denominados en moneda local, en bienes durables o en instrumentos financieros extranjeros.

En general, la sensibilidad de las instituciones financieras a los shocks económicos obedece a la rapidez con la que éstas pueden perder volúmenes considerables de depósitos y la disparidad que consecuentemente se produce entre la pérdida de capital en algunos de sus activos y el valor nominal fijo de los pasivos que mantienen en depósitos. Es por esto, que una crisis económica puede llevar con relativa facilidad a la insolvencia financiera.

1.13.2 Sistema Financiero

El sistema financiero se define como el conjunto de instituciones cuyo objetivo es canalizar el excedente que generan las unidades de gasto con superávit para encauzarlos hacia las unidades que tienen déficit. La transformación de los activos financieros emitidos por las unidades inversoras en activos financieros indirectos, más acordes con las demandas de los ahorradores, es en lo que consiste la canalización.

Esto se realiza principalmente por la no coincidencia entre unidades con déficit y unidades con superávit, es decir, ahorrador e inversor. Del mismo modo que los deseos de los inversores y ahorradores son distintos, los intermediarios han de transformar estos activos para que sean más aptos a los últimos. La eficiencia de esta transformación será mayor cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro dirigidos hacia la inversión.

El que las distintas unidades económicas se posicionen como excedentarias o deficitarias podrá ser debido a razones como: la riqueza, la renta actual y la esperada, la posición social, si son unidades familiares o no lo son, la

situación económica general del país y los tipos de interés (las variaciones de estos puede dar lugar a cambios en los comportamientos en las unidades de gasto).

Para resumir, el sistema financiero lo forman:

- ✓ Las instituciones (autoridades monetarias y financieras entre ellas)
- ✓ Activos financieros que se generan.
- ✓ Los mercados en que operan.

De tal forma que los activos que se generan son comprados y vendidos por este conjunto de instituciones e intermediarios en los mercados financieros.

1.13.3 La Intermediación Financiera Bancaria

Es el proceso mediante el cual las instituciones financieras por el estado(bancos y todo el sistema de ahorro y préstamo en general), reciben los ahorros o excedentes de fondos de personas o empresas, que luego son dados en préstamo a otras personas y empresas que lo solicitan, aquí la figura relevante es el banco.

1.13.4 Intermediario Financiero

Desarrollan un papel trascendental dentro de la estructura del sistema financiero al ser los agentes que van a permitir contactar con las unidades excedentarias y deficitarias de liquidez dentro los mercados financieros.

1.13.5 Banco

Es una Institución autorizada por el estado para la recepción y custodia (depósitos) y administración de dinero del público. Por lo tanto, es una entidad depositaria de fe pública.

1.13.6 Demanda Agregada

Es la cantidad total de bienes que se demandan en la economía. Distinguiendo entre los bienes demandados para Consumo, para Inversión, los Gastos realizados por el Estado y las Exportaciones Netas. En general la cantidad demandada de bienes depende del nivel de renta de la economía.

1.13.7 Desempleo

Paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema. Debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal, la cuantía del desempleo se utiliza habitualmente como una medida del bienestar de los trabajadores. La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica.

1.13.8 Mercados Financieros

Se lo entiende como aquel mecanismo o lugar a través del cual se produce un intercambio de Activos Financieros y se determinan sus precios. Este sistema no exige la existencia de un espacio físico concreto donde se

realicen los intercambios. Existen varias formas de operarlo como puede ser mediante el teléfono, fax, teles, correo, etc.

Funciones básicas:

- ✓ Poner en contacto a los agentes que intervienen en los mercados individuos o empresas que participen directamente, o agentes especializados o intermediarios financieros.
- ✓ Ser un mecanismo apropiado para la fijación del precio de los activos.
- ✓ Proporcionar liquidez a los activos ya que en la medida en que se amplíe y se desarrolle el mercado de un activo se logrará mayor facilidad para convertirlo en dinero sin pérdida. Cuanto mayor sea el mercado, mayor será la oferta y la demanda y por tanto más líquido será el activo.

1.13.9 Clasificación de los Mercados

Por su forma de funcionamiento:

- ✓ **Mercados directos**
- ✓ **Mercados Intermediarios**

Por las características de sus activos:

- ✓ **Mercados monetarios**
- ✓ **Mercados de capitales**

Por el grado de intervención de las Autoridades:

- ✓ **Mercados libres**
- ✓ **Mercados regulados**

Por la fase en la negociación de los activos:

- ✓ **Mercados primarios**
- ✓ **Mercados secundarios**

1.13.9.1 Mercado Directo

Cuando los intercambios de activos financieros se realizan directamente entre los demandantes y los oferentes.

1.13.9.2 Mercados Intermediarios

Son aquellos en que al menos uno de los participantes en cada operación de compra o venta de activos es un intermediario financiero.

1.13.9.3 Mercados Monetarios

Se caracteriza por el reducido riesgo y gran liquidez de los activos que en el mismo se negocian. Los títulos que se negocian en este mercado pueden ser emitidos por el estado, por entes públicos, intermediarios financieros, por grandes empresas que se caracterizan por su gran solvencia y reducido riesgo.

1.13.9.4 Mercado de Capitales

Es fundamental para la realización de los procesos de inversión, ya que estos requieren la existencia de recursos financieros a largo plazo. Hay que diferenciar dos modalidades: mercado de valores y mercado de Créditos a largo plazo.

1.13.9.5 Mercado Libre

El volumen de activos intercambiados y su precio se fijan sólo, consecuencia del libre juego de la oferta y la demanda

1.13.9.6 Mercado Regulado

Se altera administrativamente el precio o la cantidad de los títulos negociados y, por tanto, de la financiación concedida a través de los mismos.

1.13.9.7 Mercados Primarios

Aquellos en que los activos financieros, intercambiados, son de nueva creación.

1.13.9.8 Mercados Secundarios

Se comercia con los activos financieros ya existentes, cambiando la titularidad de los mismos. Siempre que se emite es en un mercado primario y cuando se empieza a negociar es un mercado secundario.

1.13.9.9 Activo Financiero

Se denominan a los títulos emitidos por las unidades deficitarias de dinero, que para los que lo emiten representan una deuda y para quienes lo adquieren un derecho y una forma de mantener la riqueza del sujeto.

1.13.9.10 Créditos

Es una cantidad de Dinero otorgada en préstamo a clientes bajo condiciones de plazo, tasa de interés y garantías aceptables para ambos. Es un activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación (contrato de préstamo, aval o fianza, carta de crédito, etc.).

1.13.9.11 Cartera de Créditos

Representa el activo más importante del Sistema Bancario, por ser la principal fuente generadora de ingresos. Este activo, está directamente relacionado a la rentabilidad y a la capacidad de cobros y pagos que se administran en el proceso crediticio. La componen la Cartera de Créditos Vigente y la Cartera de Créditos en Mora.

1.13.9.12 Cartera de Créditos Vigente

Esta Cartera comprende a todos los préstamos que se encuentran al día con sus cancelaciones acorde al documento de préstamo pactado.

1.13.9.13 Cartera de Créditos en Mora

Comprende la sumatoria de la Cartera Vencida y de la Cartera en Ejecución.

1.13.9.14 Cartera Vencida

Esta Cartera se refiere a los préstamos que tienen atrasada sus cancelaciones y amortizaciones desde un día hasta noventa días.

1.13.9.15 Cartera en Ejecución

Esta Cartera de refiere a los préstamos que están en manos de abogados, que han iniciado el proceso judicial a partir del día 91 – 120 días, en este lapso los créditos que no son recuperados se consideran castigados a partir del día 121.

1.13.9.16 Tipos de Créditos³⁹

- ✓ **Crédito Comercial:** Es todo crédito otorgado por una entidad financiera independientemente de su objetivo, excepto los hipotecarios de vivienda, de consumo y micro crédito.
- ✓ **Crédito Hipotecario de Vivienda:** Otorgado a personas naturales solamente, destinado a la adquisición, construcción, refacción, modelación, ampliación y mejoramiento de terrenos y viviendas que haya sido otorgado al propietario final. Sus pagos son iguales y periódicos y su garantía es la hipoteca del inmueble.
- ✓ **Créditos de Consumo:** Otorgado a personas naturales, para la compra de bienes y servicios de consumo. Sus pagos son iguales y periódicos y la garantía es el salario personal.
- ✓ **Micro Crédito:** Crédito otorgado a un prestatario, o grupo de éstos con garantía mancomunada o solidaria, destinado a

³⁹Según la Ley de Bancos y Entidades Financieras

financiar actividades en pequeña escala, su fuente de repago proviene de las ventas.

- ✓ **Crédito Directo:** Constituye la totalidad de las obligaciones asumidas o emitidas por el deudor frente a la entidad financiera.
- ✓ **Crédito Indirecto:** Son los descuentos de letras, el factoraje las garantías dadas a terceros frente a la entidad financiera.
- ✓ **Crédito Contingente:** Son avales, fianzas, cartas de crédito de importación o exportación.
- ✓ **Línea de Crédito:** Es el contrato por el cuál la entidad financiera se obliga con su cliente hasta cierta cantidad y durante cierto tiempo, todo tipo de créditos de carácter comercial.

1.13.9.17 Mora

Es el atraso en el cumplimiento con el plan de pagos, se cuenta desde el día de la cuota atrasada más antigua. Se considera vencida la totalidad de la operación hasta el día en que sea regularizada con el pago de capital más intereses, dentro del lapso previsto. Que en nuestro caso se refiere a la Cartera Vencida y en Ejecución.

1.13.9.18 Prórroga

Es la extensión del plazo para el pago de un crédito con el plazo fijo o de una cuota. Un crédito prorrogado se considera vencido para todo efecto.

1.13.9.19 Reprogramación

Es la modificación de las principales condiciones del crédito, ésta debe ser instrumentada con un nuevo contrato addendum al contrato original.

1.13.9.20 Capital Fijo

Parte del capital productivo que, participando por entero y reiteradamente en la producción de la mercancía, transfiere su valor por partes al nuevo producto, en el transcurso de varios períodos de producción, a medida que se va desgastando. Pertenece al capital fijo la parte del capital desembolsado que se invierte en la construcción de edificios e instalaciones, en la compra de maquinaria, aparatos y herramientas.

1.13.9.21 Capital de Riesgo

Se le conoce también como Inversión Extranjera Directa (IED). Son los capitales extranjeros utilizados en la creación o ampliación de empresas productivas en el territorio nacional. Estos capitales alteran la estructura de propiedad de los factores productivos de una nación.

CAPITULO II

MARCO REGULATORIO

2.1 ASFI⁴⁰

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia es una institución que emerge del mandato de la Nueva Constitución Política del Estado, que señala: “Las entidades financieras estarán reguladas y supervisadas por una institución de regulación de bancos y entidades financieras”.

El artículo 137° del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, que define la Estructura Orgánica del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, dispone: “... la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia y asumirá además las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros...”.

Por su parte, el artículo 34° del Decreto Supremo N° 0071 de 9 de abril de 2009, que establece el proceso de extinción de las superintendencias generales y sectoriales, en su inciso b) manifiesta: “Las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de valores y seguros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, establecidos en la norma vigente, serán asumidos por la Autoridad del Sistema Financiero, en todo lo que no contravenga a la CPE”.

En ese marco, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI) es una institución técnica, de derecho público y con jurisdicción en

⁴⁰<http://www.asfi.gov.bo/indexAsfi.php>

todo el territorio nacional, encargada de regular y supervisar a todas las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, de valores y de seguros.

2.2 MARCO REGULATORIO

2.2.1 Ley de Bancos y Entidades Financieras (LEY 1488)

La Ley de Bancos y Entidades Financieras establece que, quedan comprendidas dentro del campo de su aplicación, las actividades de intermediación financiera y de servicios auxiliares financieros, por su parte, define como actividades de intermediación financiera y de servicios auxiliares del sistema financiero, las siguientes:

- ✓ Recibir dinero de personas naturales o jurídicas como depósitos, préstamos o mutuos, o bajo otra modalidad para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en créditos o en inversiones del propio giro.
- ✓ Emitir, descontar o negociar títulos-valores, cheques y otros documentos representativos de obligaciones.
- ✓ Prestar servicios de depósito en almacenes generales de depósito.
- ✓ Realizar operaciones de compraventa, arrendamiento financiero y cambio de monedas.

Las actividades de intermediación financiera y de servicios auxiliares financieros señalados, serán realizadas por las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, en adelante denominada "Superintendencia".

Ninguna persona, natural o jurídica, puede realizar habitualmente en el territorio de la República, actividades propias de las entidades de

intermediación financiera y de servicios auxiliares financieros descritas en esta Ley.

Las entidades financieras no bancarias y las de servicios auxiliares financieros, definidas en la Ley, que tengan como objeto la captación de recursos del público o que deseen habilitarse como instituciones de intermediación de recursos del Estado, aun cuando no persigan fines de lucro, que para su constitución y obtención de personería jurídica, estén normadas por sus leyes o disposiciones legales especiales, aplicarán dichas normas, sólo en lo concerniente a su constitución, estructura orgánica y administración.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera domiciliada o no en el país, que no cumpla los requisitos y formalidades relativas a la organización y funcionamiento de las entidades de intermediación financiera y de servicios auxiliares financieros previstos en esta ley, queda prohibida de efectuar avisos, publicaciones y poner en circulación papeles, escritos o impresos, cuyos términos induzcan a suponer que cuentan con autorización legal para realizar las actividades reservadas por esta Ley a las referidas entidades financieras. En igual forma, ninguna persona natural o jurídica, podrá utilizar en su razón social, en idioma español u otro idioma, términos que puedan inducir al público a confundirla con las entidades financieras legalmente autorizadas.

En este sentido, La Ley de Bancos y Entidades Financieras abre la posibilidad de creación de otras entidades financieras no bancarias⁴¹ entre ellas:

- Todos los fondos, incluidas unidades crediticias, de intermediación,**

⁴¹Art.81° Ley de Bancos y Entidades Financieras, Pág.36.

inversión, desarrollo, fomento y otros creados por el Estado.

- **Fondos financieros privados.**
- **Cajas de préstamo prendario.**

2.2.2 Ley del Banco Central de Bolivia (LEY 1670)

La Ley 1670 establece que el Banco Central de Bolivia es una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es la autoridad monetaria y cambiaria del país y órgano rector del sistema de intermediación financiera nacional, con competencia administrativa, técnica y financiera y facultades normativas especializadas en aplicación general, en la forma y con los alcances establecidos en la Ley 1670.

La ley establece que el Banco Central de Bolivia tiene capacidad para dictar normas de aplicación general mediante resoluciones de su Directorio, en relación a:

- ✓ **La captación y colocación de recursos y otros servicios financieros.**
- ✓ **La apertura de entidades del sistema de intermediación financiera, sus sucursales, agencias, filiales y representaciones, teniendo en cuenta las calificaciones personales de los gestores, principales accionistas, directores y ejecutivos en cuanto a su experiencia e idoneidad.**
- ✓ **La fusión, transformación y liquidación de entidades de intermediación financiera.**
- ✓ **La autorización de oficinas de representación en Bolivia de entidades constituidas en el extranjero.**
- ✓ **Las actividades de las Entidades de Segundo Piso, entre otras.**

Con relación a la colocación de créditos, las entidades del sistema financiero, no podrán colocar créditos a prestatarios o grupos prestatarios vinculados a ellas.

Por otro lado, esta ley dispone que las entidades financieras deberán mantener un patrimonio neto equivalente a por lo menos un 10% por ciento del total de sus activos y contingentes ponderados en función a su riesgo.

En resumen, las disposiciones fundamentales que difieren de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, están referidas al campo normativo, el cual pasa de la Superintendencia de Bancos al Banco Central y la prohibición de colocar créditos vinculados por una parte, y por otra, la elevación del coeficiente de adecuación patrimonial del 8% (establecido en la Ley de Bancos y Entidades Financieras) al 10%.

2.2.3 Ley de Participación y Crédito Popular (LEY 1864)

La Ley de Propiedad y Crédito Popular, establece la creación del CONFIP (Comité de Normas Financieras de Prudencia), que se constituye en el órgano encargado de la aprobación de las normas de prudencia para el funcionamiento del sistema financiero nacional e instancia de coordinación de las actividades de la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros.

Asimismo, dispone que la Superintendencia General del SIREFI creada por la Ley de Pensiones se transforma en la Superintendencia de Recursos Jerárquicos.

Por otro lado, se crea la figura de entidades en “grave riesgo”, siendo este aspecto una complementación a las disposiciones contenidas en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, promulgado en 1993.

Finalmente, la Ley de Bancos y Entidades Financieras, atribuye la siguiente facultad: “La Superintendencia procederá a tomar posesión de la entidad con el objeto de disponer su liquidación o venta forzosa, cuando una entidad financiera incurra en una o más de las siguientes causales”:

- ✓ Cuando una entidad financiera no mantenga un patrimonio neto equivalente a, por lo menos, el diez por ciento (10%) del total de sus activos o contingentes, ponderados en función a sus riesgos. Los coeficientes de ponderación serán determinados, con aviso previo al Banco Central de Bolivia, mediante reglamento de la Superintendencia, que no podrá ser modificado en un plazo menor a 5 años.
- ✓ La superintendencia verificará la solvencia de los bancos extranjeros que otorguen las garantías.
- ✓ La entidad financiera depositará en el Banco Central de Bolivia, todo incremento de sus pasivos y disminución de activos.
- ✓ Cuando una entidad financiera pierda hasta el cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio neto, la Superintendencia instruirá la contabilización de las pérdidas contra capital y Reservas, debiendo aplicarse las normas del Código de Comercio.

2.2.4 Ley de Fortalecimiento de la Normativa y de la Supervisión Financiera

De reciente promulgación, entre los aspectos más importantes contenidos en sus artículos, establece la creación de Burós de Información Crediticia para operaciones de Microcrédito y consumo.

Asimismo, se establece la creación de un fondo con aportes de las entidades financieras, que tiene la finalidad de fungir como seguro de depósitos.

Otro de los aspectos importantes contenidos en esta Ley, se refiere al hecho de que las normas de contabilidad de aplicación de las entidades financieras, se elevan a rango de Ley, y finalmente, se establecen parámetros para el control y supervisión de riesgos de mercado, que incluyen fundamentalmente el riesgo de tasas de interés.

2.3 INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL EN EL SECTOR FINANCIERO

La intervención del gobierno en el sector financiero de un país asume varias formas, algunas buenas otras debilitadoras. Buena parte de la reglamentación bancaria de los países industriales en particular la de Estados Unidos, es un legado de la gran depresión de 1929 – 1933. Tales reglamentaciones están destinadas a mantener la estabilidad y la solvencia de un sistema que se ha vuelto intrínsecamente inestable por la práctica de una banca de reserva fraccionaria. Las regulaciones que desalientan a la competencia se han ido suprimiendo en los últimos 10 o 12 años. Durante ese período se ha asistido a una oleada de liberalización financiera tanto en los países en desarrollo como en los industriales.

En los primeros, usualmente los gobiernos han intervenido en los sectores financieros para influir en la asignación del crédito con el propósito de acelerar el desarrollo económico.

En los más de los países, la reglamentación bancaria obedece a dos propósitos:

- ✓ la protección de los depositantes y,**

- ✓ un control monetario más estricto.

En muchos países en desarrollo, hay un tercer objetivo que es la asignación del crédito con base en prioridades planificadas.

La creencia de que el gobierno debe intervenir para proteger a los depositantes emana de la percepción de un factor externo: la quiebra de un banco con pérdidas para los depositantes puede estimular a los depositantes de otros bancos a retirar sus fondos. Si un número suficiente de depositantes exige la devolución de su dinero al mismo tiempo, ni el banco más poderoso y eficiente del mundo puede satisfacer la demanda de retiros. Es este un aspecto esencial de la banca de reserva fraccionaria. Una quiebra bancaria puede acarrear una avalancha de bancarrotas. El temor a las trastornadoras consecuencias de una oleada de quiebras bancarias, es lo que impulsa a los gobiernos a intervenir para reducir las posibilidades de que ello suceda. Uno de los métodos es el seguro de depósitos⁴²; otro la garantía del gobierno de que no va a producirse ninguna quiebra bancaria.

2.4 SISTEMA DE REGULACIÓN FINANCIERA

Mediante Ley N° 2427 de fecha 28 de noviembre de 2002, Ley del Bonosol, se instituye nuevamente a la Superintendencia General del SIREFI, como un órgano autárquico y persona jurídica de derecho público con jurisdicción nacional, a cargo del Superintendente General del Sistema de Regulación Financiera y se crea la Superintendencia de Empresas⁴³.

⁴²En el sistema financiero boliviano, se tiene en revisión una Ley sobre seguro de depósitos. Este seguro cubriría en forma automática depósitos por debajo de las US\$10.000.

⁴³Normativa de las instituciones financieras del SIREFI.

2.5 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Tiene las atribuciones de formular, ejecutar y controlar las políticas presupuestaria, tributaria, de tesorería y contaduría, de crédito público, de inversión pública y financiamiento externo, así como también coordinar las políticas monetaria, bancaria y crediticia con el Banco Central de Bolivia. Debe también suscribir los convenios de financiamiento externo y de cooperación económica y financiera internacional.

2.6 AUTORIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

Es el órgano rector del sistema de control de toda captación de recursos del público y de intermediación financiera del país, incluyendo el BCB. Tiene el objetivo de mantener un sistema financiero sano y eficiente, así como velar por la solvencia del sistema de intermediación financiera.

Es la parte del sistema financiero comprometida con el interés público, que aporta mecanismos y reglas de juego para los actores económicos, entre los que se encuentran el Estado, las entidades financieras, los depositantes, los inversores y usuarios, con el propósito de lograr una administración transparente y eficaz del riesgo inherente a la intermediación financiera.

2.7 PENSIONES VALORES Y SEGUROS

En 1998, la Ley de Propiedad y Crédito Popular No. 1864, creó la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), fusionando la Superintendencia de Pensiones, la Superintendencia de Valores y la Superintendencia de Seguros, como órgano autárquico y personería jurídica de derecho público con autonomía de gestión técnica administrativa y jurisdicción nacional, bajo la tuición del Ministerio de hacienda

Basándose en las atribuciones de Ley, del Sistema de Regulación Financiera creada por Ley de Pensiones No. 1732 de noviembre de 1996, se puede resaltar las facultades más relevantes de las que goza la SPVS en relación al mercado de valores:

- ✓ **Cumplir y hacer cumplir la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos.**
- ✓ **Regular, controlar, supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores y las personas, entidades y actividades relacionadas a dicho mercado.**
- ✓ **Velar por el desarrollo de un Mercado de Valores sano, seguro, transparente y competitivo.**
- ✓ **Autorizar la constitución, el funcionamiento, transformación, fusión, aprobación y modificación de estatutos de las entidades de intermediación bajo su jurisdicción.**
- ✓ **Otorgar, modificar y renovar las autorizaciones registros y licencias de funcionamiento de las personas naturales, jurídicas o entidades bajo su jurisdicción, así como disponer la cancelación de las mismas.**
- ✓ **Supervisar, inspeccionar, establecer responsabilidades y aplicar sanciones a las personas naturales y jurídicas bajo su jurisdicción.**
- ✓ **Llevar el registro del Mercado de Valores.**

La bolsa de valores, es la institución principal que conforma el mercado de capitales, ésta facilita la obtención de fondos de largo y corto plazo, por lo que ejerce el nexo entre los mercados de dinero y de capital. La Bolsa es un lugar diseñado para facilitar intercambios ordenados de valores. Las personas acceden a ella a través de los intermediarios asociados a la bolsa.

El principal objetivo de la Bolsa Boliviana de Valores, es promover un mercado de valores, competitivo, equitativo y transparente, proporcionando infraestructura, sistemas y normas para canalizar eficientemente el ahorro de

los inversionistas hacia empresas e instituciones privadas y estatales, que requieran de tales recursos para financiar proyectos productivos y de desarrollo. Con su labor busca concentrar la oferta y la demanda de valores, promoviendo un mercado expedito y público para la celebración de transacciones con títulos valores inscritos en sus registros, facilitando la realización de las operaciones previstas en su reglamento.

Otros objetivos de la bolsa boliviana de valores son: los de asegurar la afectividad de las operaciones, su fiel cumplimiento, la exactitud de su registro y la veracidad y puntualidad en la publicación de los precios y montos resultantes de aquellas; velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de los Emisores y Agentes de Bolsa; establecer los requisitos que deban cumplir los emisores para que sus valores puedan cotizarse; autorizar, suspender y cancelar las cotizaciones de títulos-valores en bolsa; establecer las condiciones para ser inscrito como agente de bolsa y las obligaciones y responsabilidades a que los mismos estarán sujetos a ejercer facultades disciplinarias con respecto a la actuación de los Agentes de Bolsa.

El marco regulatorio del sistema financiero boliviano es determinante para asegurar un elemento primordial en los entes financieros que se denomina riesgo crediticio y que permite asegurar el normal desarrollo de las actividades bancarias, y de esta forma generar estabilidad en el sistema financiero boliviano

CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1 SECTOR ECONOMICO BOLIVIANO

Durante la década de los noventa, la tasa de crecimiento se incrementó y se mantuvo estable, con una tasa promedio del 3%, con excepción de 1992 cuando el PIB creció cerca del 1,5%. Esta situación se mantuvo hasta 1998.

Posteriormente, el PIB registró tasas bajas de crecimiento con cierta recuperación durante los últimos dos años, debido básicamente a los efectos de la crisis asiática sobre toda la región que influyó negativamente sobre los precios de las materias primas y agudizó la contracción de la demanda por los bajos ingresos.

GRÁFICO 4: TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Propia

Se puede notar que los sectores más afectados durante la crisis asiática fueron los sectores extractivos y el sector de la construcción.

A partir del periodo 2000, el crecimiento de la economía presento una tendencia a la alza casi sostenida, siendo el 2008 el año con la mayor tasa de crecimiento, con el 6,1%, pero el año 2009 la tasa solo fue del 3,3%, durante el último año, es decir el periodo 2013 la tasa de crecimiento estuvo por encima del 6%.

La inversión tuvo un comportamiento ascendente, moderadamente en el principio y muy dinámico durante la década de los noventa, hecho que cambio a partir de la gestión 2000, notándose posteriormente una fuerte caída. Si bien en la década de los ochenta la inversión estaba asociada a la inversión minera y posteriormente entre 1989 a 1993 se asocia a los procesos privatizadores con un comportamiento positivo pero no insuficiente en relación a las expectativas planteadas por el discurso oficial.

GRÁFICO 5: CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Propia

Sin embargo, también han experimentado caídas fuertes entre el año 2000 y 2002. Al mismo tiempo durante el periodo 2005 y 2010 la inversión ha tenido un comportamiento errático, con crecimiento positivo en algunos periodos y decrecimiento en otros. A partir de este año se da un incremento considerable gracias a las políticas gubernamentales y la consolidación de la inversión pública directa en los sectores más importantes (extractivo - productivo), generando para el periodo 2013 a una tasa del 6,5%.

3.2 SECTOR MONETARIO DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

Mediante la Nueva Política Económica, la política monetaria y la política cambiaria se constituyen en importantes medios de estabilización económica (década de los ochenta). Se dispone la liberalización de las tasas de interés y la libre utilización del dólar como medio de pago y para la apertura de cuentas de ahorro, buscando de esta manera reducir el margen inflacionario. La liberalización de tasas de interés buscó generar el ahorro interno y modificar la preferencia por la liquidez inmediata, tratando de hacer depender el financiamiento de la actividad interna cada vez menos de fuentes externas y cada vez más del ahorro interno.

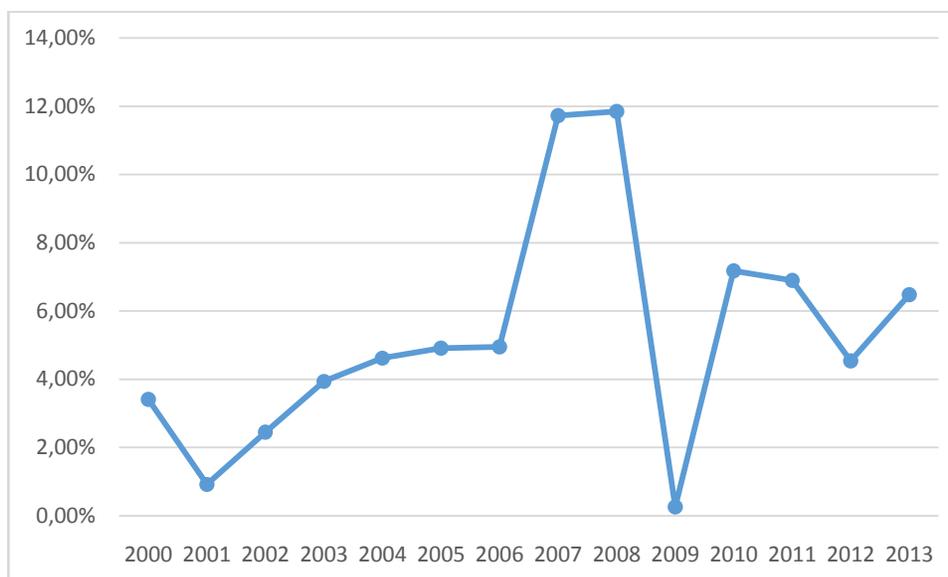
En la década de los noventa, se emite la Ley No. 1670 del Banco Central (BCB), que establece el objetivo de la política monetaria es la estabilidad de precios. Señala que su programación responde a dos metas intermedias:

- ✓ Un techo para el crédito interno neto.**
- ✓ Un piso para las Reservas Internacionales Netas del BCB.**

Este objetivo de estabilización de los precios ha sido ampliamente cubierto, tal es así que en 1999 se hablaba más bien de la presencia de un estado deflacionario.

La tasa de inflación fue de un dígito, en 2000 llegó a 3,41% y en 2001 a 0.92%. El descenso de la inflación en los países de la región desde comienzos de 1995 también contribuyó a este resultado.

GRÁFICO 6: INFLACIÓN GENERAL ACUMULADA POR AÑO (%)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Propia

Los componentes principales de la inflación están relacionados a los siguientes sectores: alimentos y bebidas, vestidos y calzados, vivienda y transporte-comunicación, generalmente enfocados a bienes y servicios personales. Estos sectores experimentaron

La inflación a partir del año 2000 tuvo una tendencia creciente hasta el 2006, posteriormente mostro una variación elevada, llegando inclusive al 11,85% en el 2008 para luego descender debido al cambio de año base y la forma de

calcular los ponderadores; en el año 2009 la inflación fue solo de un dígito, y por el reajuste del año base nuevamente se elevó cerca del 7% para la gestión 2010, llegando a tener una tendencia estable de la inflación para el 2013 de 6,48%.

3.3 POLÍTICA CAMBIARIA EN LA ECONOMÍA BOLIVIANA

En lo que respecta a la política cambiaria del BCB, su enfoque desde 1985 se orienta al mantenimiento de un tipo de cambio real competitivo que favorezca la demanda de los productos nacionales de exportación y proteja a la industria nacional que compite con bienes importados.

Bajo estos nuevos desafíos de competitividad, se encuentra subordinada al logro del objetivo primario del BCB, que es procurar la estabilidad de los precios internos estableciéndose un régimen de libre convertibilidad, con un tipo de cambio único, real y flexible.

La experiencia del último sexenio muestra que países con regímenes de tipo de cambio intermedio obtuvieron en promedio mayores tasas de crecimiento, con respecto a países con tipos de cambio flexibles. El régimen cambiario vigente ha coadyuvado para alcanzar objetivos de política económica, como el control de la inflación importada, la promoción de la bolivianización real y financiera, y el anclaje de las expectativas en el mercado cambiario, sin descuidar que el tipo de cambio real se sitúe en torno a los niveles de equilibrio de largo plazo.

En este sentido la política cambiaria tiene como objetivo mantener un tipo de cambio real competitivo y apoyar el normal funcionamiento de los pagos internacionales.

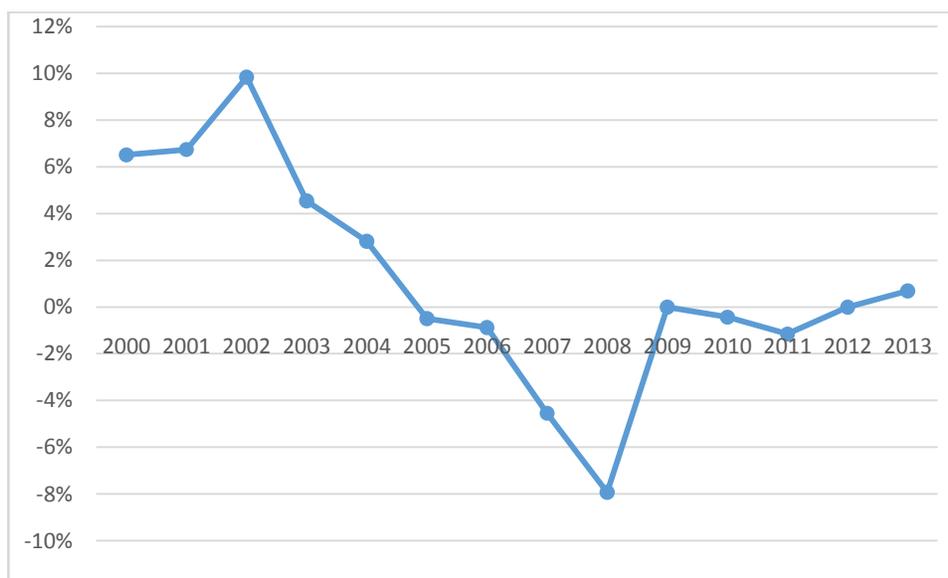
La unificación del tipo de cambio oficial con el paralelo, mediante un sistema de flotación a través del Bolsín (el tipo de cambio es fijado por la oferta y la demanda de divisas. La oferta de divisas depende de factores como las exportaciones, la entrada de capitales extranjeros y los ingresos por turismo, entre otros), fue una de las medidas adoptadas para frenar el proceso hiperinflacionario. De esta forma, el tipo de cambio asumió un rol de ancla de la inflación debido a su relación directa con los precios.

El régimen cambiario boliviano, vigente desde mediados de la década de los ochenta corresponde a un sistema de tipo de cambio deslizante (sistema de devaluación progresiva y controlada de una moneda, conocida como el crawling peg). Este esquema cambiario es de carácter intermedio entre los de tipo de cambio fijo y los de flotación. Por una parte tiene las virtudes del tipo de cambio flotante, cuando permite seguir las señales del mercado interno, adaptarse a los cambios en los flujos de capital y hacer frente a choques externos asociados a las depreciaciones e inflaciones de los principales socios comerciales y por la otra, la política de minidepreciaciones permite disminuir la volatilidad del tipo de cambio y reducir el impacto de la fluctuación de la divisa en los balances de las familias y empresas, así como en el nivel de precios.

En general, la política cambiaria está orientada a la estabilidad del nivel de precios, con el fin de crear las condiciones necesarias para realizar las decisiones a largo plazo de los participantes del mercado, en especial el caso de las inversiones, y reducir las desventajas sociales que ocasiona la inflación, además de mejorar la competitividad del tipo de cambio real para fomentar las exportaciones y dar mayor competitividad a la industria nacional que compite con bienes importados.

El rezago cambiario respecto a la inflación es una tendencia obligada debido al papel rector de la divisa en el nivel de precios.

GRÁFICO 7: TASA DE DEPRECIACIÓN (%)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Propia

Las señales del adverso contexto internacional, caracterizado por la devaluación de la moneda brasileña en 1999, la recesión internacional en 2001, que afectó principalmente a países vecinos, y las turbulencias cambiarias regionales durante 2002, presionaron fuertemente hacia una política cambiaria más dinámica de depreciaciones de la moneda nacional y de esta forma compensar el efecto negativo del shock externo. Es así que desde el periodo de 2002 hasta el 2008 la tasa de depreciación muestra un comportamiento decreciente, además de generar características negativas; desde el año 2009 esta tasa nuevamente empieza a retomar una senda estable hasta el 2013, el cual toma valores positivos para los periodos posteriores, llegando a establecer una tasa casi nula.

3.4 SECTOR FISCAL DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

A partir de 1985, las políticas fiscales estuvieron direccionada a incrementar los ingresos fiscales y a mantener una fuerte convicción para captar tributos de los agentes económicos.

Es así que, los ingresos tributarios se incrementaron de forma continua y sostenida, por tal motivo, la renta interna jugó un rol muy importante con reformas al sistema impositivo como la Ley 843 (regímenes de tributación, que regula a la ley 2492) que da lugar a una serie de regímenes ampliados y simplificados.

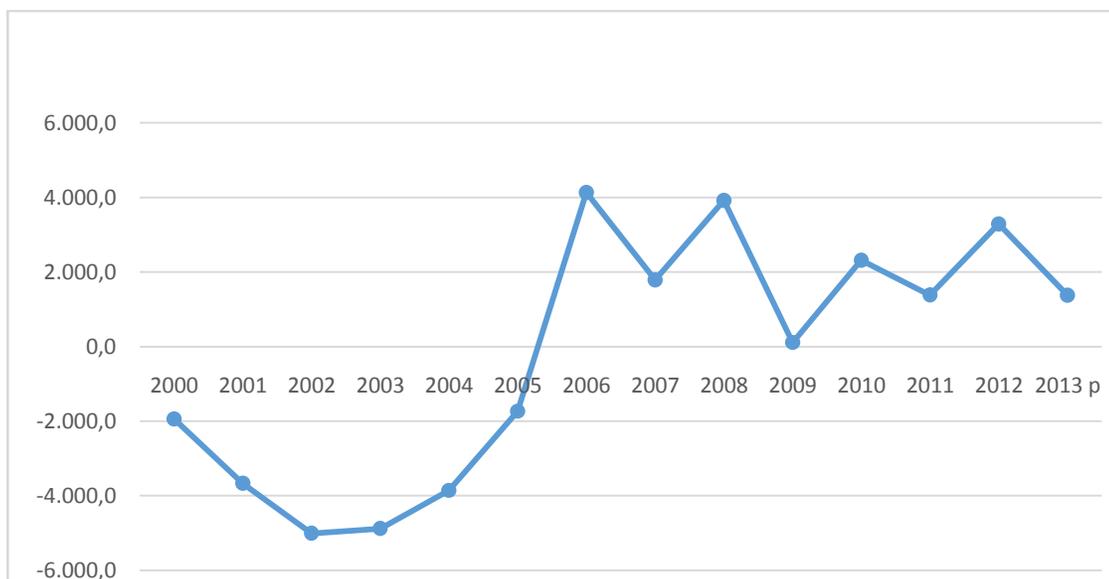
Los impuestos se vieron reforzados por la mayor eficiencia para la recaudación de los impuestos internos mediante fortalecimientos de los mecanismos de recaudaciones tributarias del Servicio Nacional de Impuestos Nacionales y por el incremento de los impuestos sobre los hidrocarburos (1997), debido a que las empresas que capitalizaron YPFB comenzaron a tributar.

Las recaudaciones aduaneras son un componente de menor importancia fiscal, debido al problema del contrabando que va asociado a la fragilidad institucional de la Aduana Nacional de Bolivia para ese entonces; las recaudaciones son bajas en proporción al crecimiento de las importaciones, lo que ha planteado la necesidad de reformar la administración aduanera (Ley de Aduanas del 28 de julio de 1999).

En cuanto al objetivo de disciplina fiscal, el análisis se centra en la evolución de los gastos corrientes, puesto que el objetivo de política desde la aplicación del modelo de tributación apunta a la reducción de los mismos, en especial de los servicios personales.

Sin embargo, si se observa la evolución de los gastos, éstos se han incrementado significativamente, particularmente los gastos por remuneraciones y adquisición de bienes y servicios, es decir, aumentó la burocracia estatal en el sector público.

GRÁFICO 8: SUPERÁVIT / DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO (MM BS.)



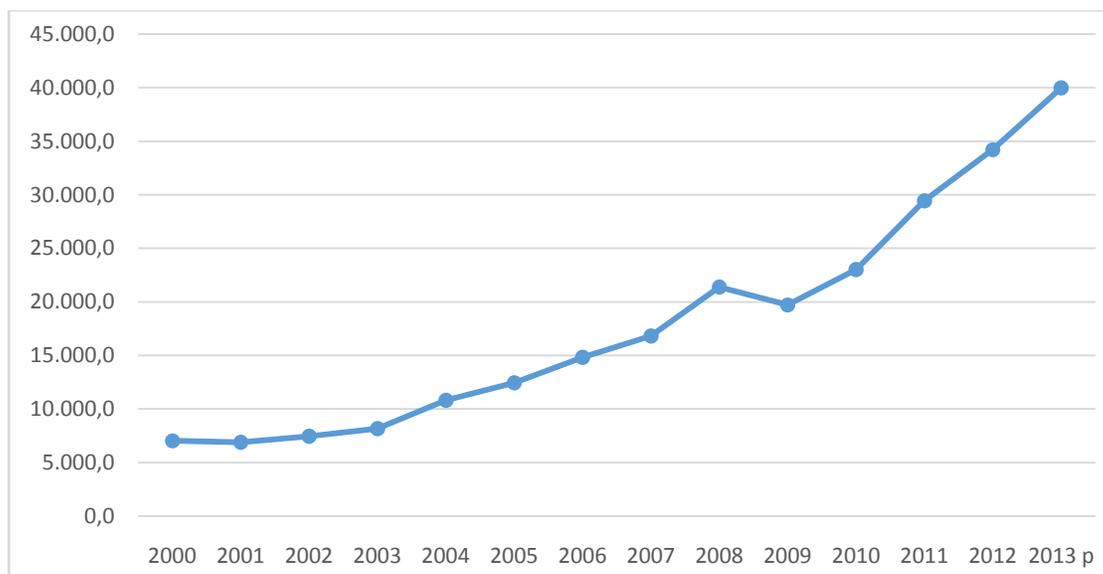
Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Propia

Si bien por un lado se incrementan los ingresos fiscales, por otro, no se logra reducir el gasto corriente que contrariamente va en aumento y más aún durante los últimos años.

La estructura de las recaudaciones muestra una mayor participación de los ingresos por renta interna y una disminución en los ingresos por impuestos sobre hidrocarburos. Los ingresos de capital como porcentaje del PIB cayeron en los últimos años.

GRÁFICO 9: INGRESOS TRIBUTARIOS (MM BS.)



Fuente: Banco Central de Bolivia

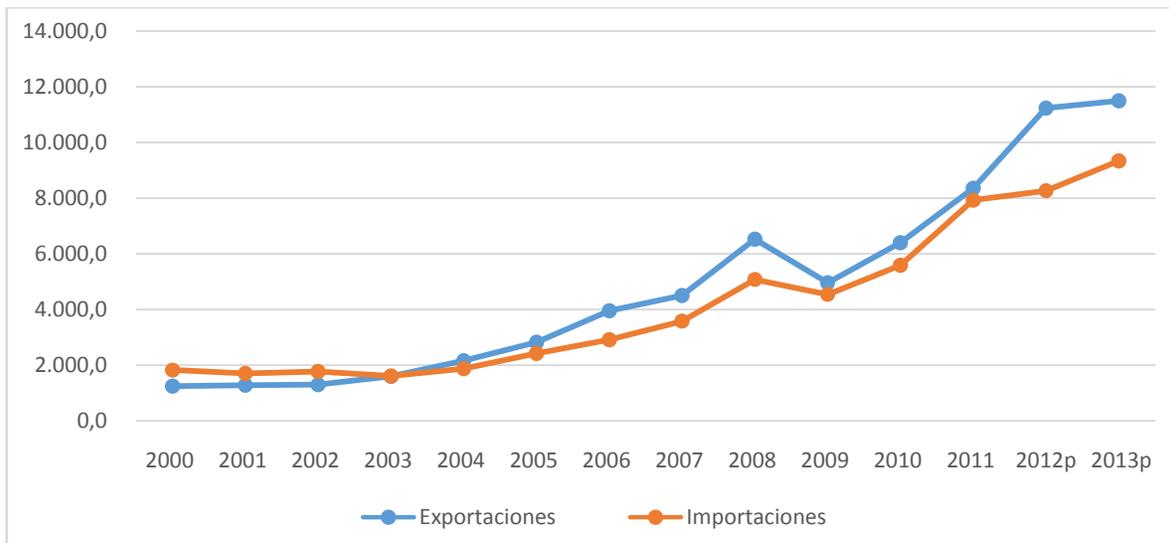
Elaboración: Propia

En 2002, los recursos de donación se destinaron a financiar principalmente programas de desarrollo alternativo, saneamiento e infraestructura básica entre otros. Desde el 2005 y gracias al mejoramiento de los precios internacionales de las materias primas, la recaudación fiscal de la economía obtuvo una percepción bastante alta, lo que se tradujo en superávit fiscal, aunque desde 2009 se muestra una persistencia en el déficit fiscal, mientras que la tendencia hasta el 2013 genera un equilibrio en dicho sector.

3.5 SECTOR EXTERNO DE LA ECONOMÍA

El discurso más recursivo de los gobiernos desde 1985 ha sido la necesidad de reorientar el crecimiento hacia fuera, promoviendo las exportaciones y fomentar la inversión privada en la producción de bienes necesarios para la exportación, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad externa del país.

GRÁFICO 10: BALANZA COMERCIAL (EN MM Bs.)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Propia

Desde el 2003 hasta el 2009 se muestran un periodo de superávit fiscal, esto debido a un buen clima económico, acompañado por el incremento de las exportaciones tradicionales de Bolivia (extractivas), y además de la mejora en los precios internacionales de las materias primas. Nuevamente se presenta superávit en balanza comercial para el 2013, reflejada en la distinción amplia de las exportaciones, llegando a un saldo favorable en más de dos mil millones de bolivianos.

3.6 TASA DE DESEMPLEO

El desempleo es entendido como la “proporción de fuerza laboral no utilizada que contempla las personas comprendidas entre 12 a 65 años”. Se estima mediante el cociente de la población desocupada respecto a la población económicamente activa (PEA) y puede expresarse porcentualmente, lo cual figura como principal dato estadístico. Entonces,

solamente queda analizar el comportamiento que viene siguiendo este indicador durante 2000–2013, señalando las principales características estructurales propias de los países en vías de desarrollo como Bolivia, cuando muestra baja capacidad generadora de empleo como resultado de estructuras precarias para crear ingresos monetarios suficientes.

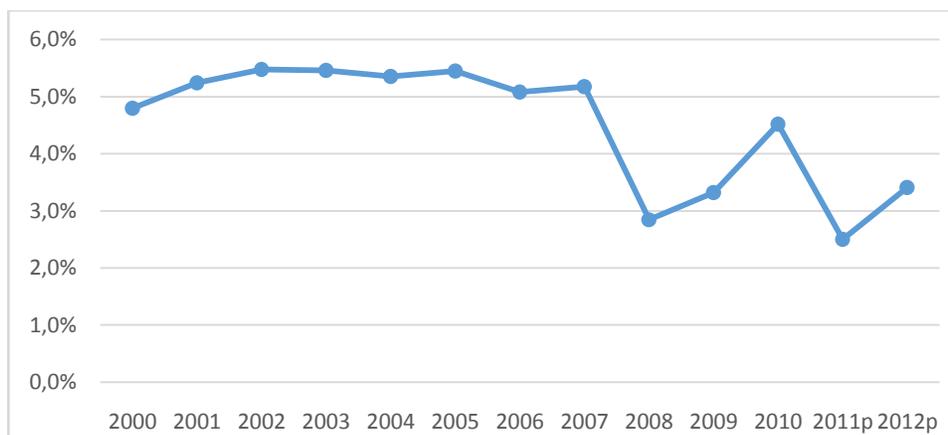
Al respecto, claramente se evidencian las características del comportamiento de desempleo registrado entre 2000–2012. Muestra una marcada tendencia decreciente desde 4,8% durante el año 2000 manteniéndose casi constante con un 5,2%.

Asimismo, presenta ciertas fluctuaciones acentuadas hasta alcanzar cifras de 2,8% que corresponde a 2008, y desde ese punto muestra una tendencia creciente registrando la tasa de desempleo nuevamente alta para el periodo 2010, con un porcentaje máximo de 4,5%, generando una nueva tendencia del casi 4% para la gestión 2012.

Es importante resaltar que desde el año 2007 la tasa de desempleo tuvo una tendencia decreciente mostrando una baja paulatina hasta registrar 2,5% en el año 2011.

Desde ese periodo, la tasa de desempleo se incrementó hasta llegar a un 3,4% en el 2012. Como síntesis, se percibe una evolución histórica ascendente crónicamente cíclica con persistencia a futuro.

GRAFICO 11: TASA DE DESEMPLEO



FUENTE: INE
ELABORACION: Propia

Entonces, el resultado obtenido denota situación muy crítica y porcentaje sumamente elevado definitivamente no es valor óptimo. El indicador más ideal sería menor al 4% inclusive entre 2% y 3% que son índices naturales. Entonces, existen serios cuestionamientos sobre déficit laboral en mercado formal cuando la demanda apenas cubre poco más del 50% de oferta, para esta situación el sector informal tiene fuerte influencia por constituirse en una fuente que absorbe empleos eventuales ante la falta de políticas estatales de empleo, o mediante la generación de nuevos empleos por parte de la empresa privada.

CAPITULO IV

ESQUEMA FINANCIERO

4.1 DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO BANCARIO

Es importante mencionar a partir del periodo 2000 los depósitos no fueron favorables en el sistema financiero, específicamente en el total de obligaciones con el público fue de 4.161,4 millones de dólares americanos, llegando para el 2004 a 3.244,08 millones de dólares americanos. Desde ese punto observamos un ascenso paulatino en las cifras hasta llegar al periodo 2006 donde se registró 4.213,33 millones de dólares americanos con respecto a los depósitos en el sistema financiero, mostrando una estabilización respecto a los depósitos a diferencia del ciclo contractivo que se inició en 2001. En los periodos posteriores vemos una recuperación positiva ya que en el periodo 2007 observamos que en las obligaciones con público del sistema bancario registró aproximadamente de 5.000 millones de dólares según modalidad, y en los periodos posteriores vemos un aumento significativo en los depósitos en el sistema financiero bancario. En el periodo 2010, el total de obligaciones con el público⁴⁴ alcanza 9.619,38 millones de dólares, originado en un aumento considerable con respecto al periodo 2009.

El aumento de los depósitos de la banca en el periodo 2013, la más acentuada de respecto a los periodos anteriores, este responde en parte a los acontecimientos internacionales, aspecto que determinó el aumento de depósitos del sistema, donde observamos la cifra más alta registrada en el periodo 2013 que fue de 12.389,29 millones de dólares americanos con respecto a los depósitos en el sistema financiero según modalidad.

⁴⁴Depósitos vista, caja de ahorros, plazo fijo y obligaciones restringidas.

CUADRO 1

CUADRO 1: BOLIVIA: DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO, SEGÚN

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	25.982.710	27.048.991	26.474.807	27.280.174	26.082.409	28.935.349	33.411.692	40.273.135	49.470.217	60.922.824	66.758.513	77.760.154	93.497.824	107.230.593
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	4.172.598	4.988.627	5.391.843	6.064.545	5.508.723	5.905.956	6.899.365	8.192.225	9.811.996	13.193.621	14.673.435	16.537.486	19.973.132	22.240.091
DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	3.997.345	4.866.437	5.255.739	5.929.852	5.398.115	5.803.639	6.742.033	8.059.334	9.706.768	12.962.775	14.374.149	16.306.532	18.445.040	21.911.546
OTRAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	175.253	122.191	136.103	134.693	110.608	102.317	157.332	132.891	105.228	230.846	299.286	230.954	1.528.092	328.546
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	4.513.071	5.518.292	4.877.173	6.027.882	4.888.473	5.849.513	7.454.391	10.430.538	14.384.587	16.020.040	17.024.956	20.874.042	23.762.282	28.662.365
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	63.006	684.453	639.389	623.307	642.110	864.394	1.142.580	1.067.998	1.466.017	1.559.972	1.664.333	1.884.051	2.279.307	2.442.940
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO FIJO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	0	0	0	0	0	244.241	929.133	2.212.484	3.593.286	4.656.214	7.418.198	10.518.362	18.273.999	22.420.247
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	416.112	367.771	283.485	238.117	206.191	217.165	269.485	415.015	578.445	752.526	891.682	953.254	1.252.543	1.480.233
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	12.645.325	10.501.220	9.891.075	8.261.778	9.328.189	9.948.124	9.817.373	9.762.650	9.823.890	11.546.830	10.412.474	10.455.473	7.983.429	7.744.625
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	79.117	348.960	197.394	94.926	121.550	117.458	119.250	138.379	125.481	79.489	121.036	1.144.405	273.723	181.593
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL										588.756	640.611	1.314.222	3.362.012	5.229.960
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	5.271.140	4.239.895	4.185.169	3.374.183	3.658.194	3.707.821	3.767.040	3.179.461	3.460.643	3.229.965	3.057.712	3.236.965	2.889.541	3.186.322

MODALIDAD Y MONEDA, 2002 – 2013 (miles de Bs)

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

Se observa de manera general que existe una tendencia decreciente sobre las obligaciones con las instituciones fiscales, se registra desde el periodo 2000 una baja alarmante, alcanzando para el periodo 2003 de -107,94%. Posteriormente se ve una estabilización hacia una tendencia creciente, hasta llegar al periodo 2011 una participación hacia las instituciones fiscales de 89,42%. Ya para el periodo 2012 se dio una baja inexplicable, llegando al -318%, producto de la preferencia hacia esta cartera el periodo anterior, reduciéndose posteriormente a -50% para el periodo 2013.

**GRAFICO 12: TOTAL DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (%)
(INSTITUCIONES FISCALES)**

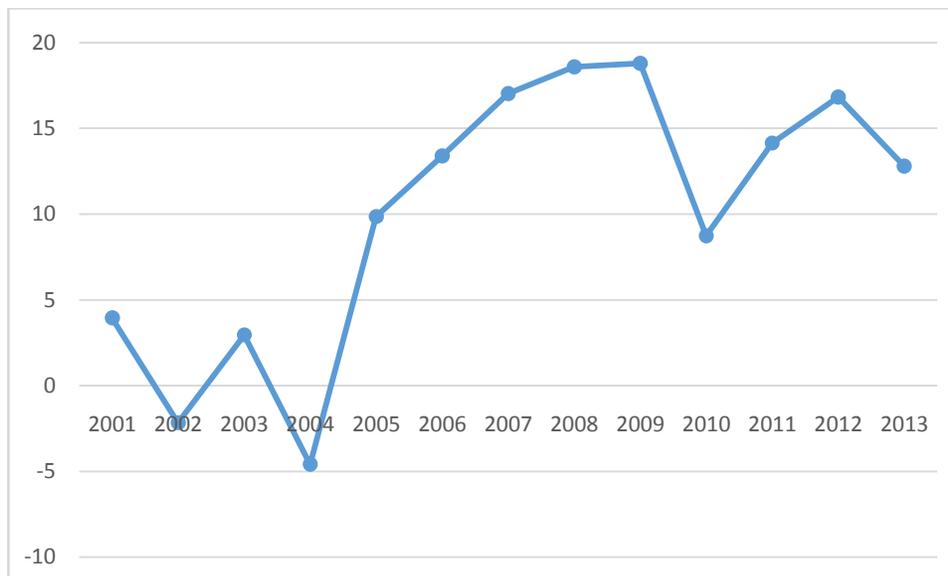


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

Elaboración: PROPIA

Mientras tanto, las obligaciones con personas naturales tiene un comportamiento cuasi estable respecto con las obligaciones con las instituciones fiscales, del mismo modo, desde el periodo 2000 tiende a reducirse en la misma medida por periodo, llegando para el 2004 a -4%. A partir de este periodo se ve una tendencia creciente hasta el periodo 2009, creciendo en promedio al 4% anual. La contracción que se da a partir de este periodo se debe a factores externos pero no continuos, llegando para el periodo 2013 a situarse con las obligaciones con el público a 12%.

**GRAFICO 13: TOTAL DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (%)
(CON EL PÚBLICO)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

Elaboración: PROPIA

Es importante mencionar que las tasas de interés de los depósitos aumentaron en general en toda la banca, haciendo más atractiva la inversión en depósitos. Sin embargo, no todas las entidades financieras ni las SAFIs⁴⁵ han podido recuperar depósitos, lo cual muestra una tendencia selectiva de entidades por parte de los agentes depositarios. Se observa un incremento de tasas pasivas, en gran parte de las entidades bancarias. La elevación de tasas de interés para depósitos se relaciona con la recuperación de depósitos y para estabilizar posiciones de liquidez.

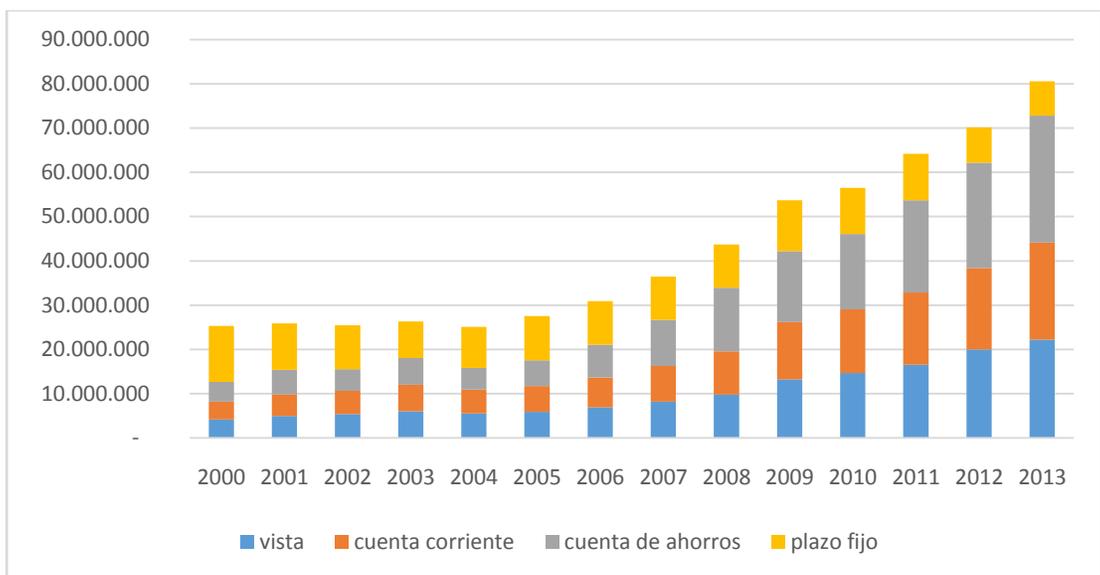
Los depósitos realizados por los agentes económicos se han visto incrementados en los últimos años, en particular el aumento en los depósitos en caja de ahorro, aunque en promedio aún existe una atracción por los depósitos a plazo fijo y los niveles de interés relativamente más altos que los depósitos a la vista, en el presente grafico se puede constatar

⁴⁵Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

que durante el periodo 2000 hasta 2004 es cuando existe un aumento substancial en los depósitos realizados por el público, asociados a la estabilidad política.

Como podemos observar en el gráfico, en relación con la variable depósitos a la vista, vemos que existe una tendencia creciente con respecto a las tasas de interés en los periodos de estudio que abarcan los años 2000 hasta el periodo de 2013.

GRAFICO 14: TOTAL DE DEPOSITOS (MILES DE BS.)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

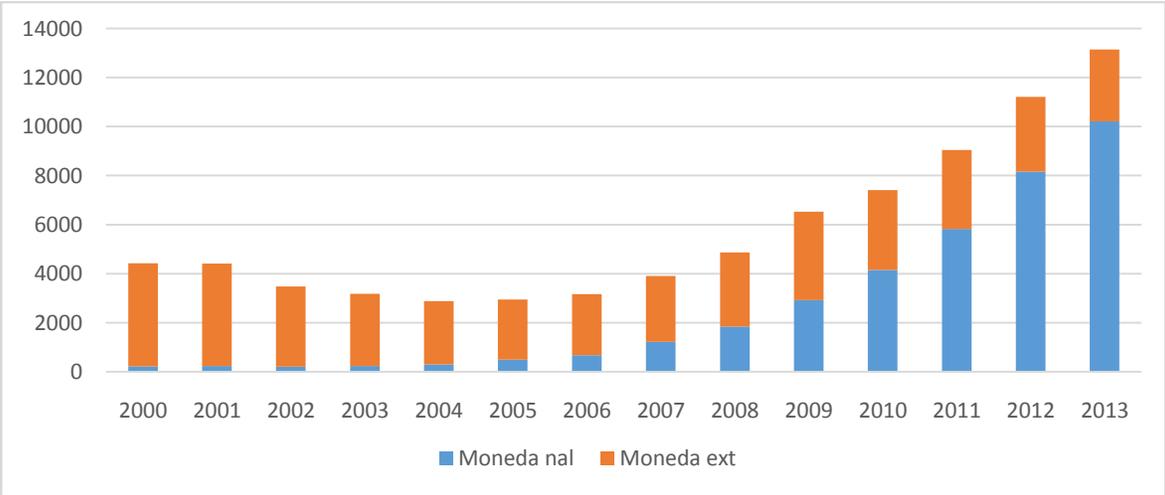
Elaboración: Propia

La variable depósitos a plazo fijo, muestra en el periodo 2000 al 2005 una tendencia decreciente, en los periodos posteriores vemos una tendencia oscilante hasta el periodo 2011, desde ese punto observamos un decrecimiento para esta cartera, por razones de tasas de interés desde el periodo 2009 hasta 2013, con respecto a las variaciones de las tasas de interés en los depósitos a plazo fijo.

Ahora analizaremos el comportamiento de los depósitos en el sistema bancario con respecto a los depósitos en moneda extranjera en los periodos de estudio que abarcan 2000 hasta 2013, donde podemos observar que durante todo este periodo se registró la cifra un decrecimiento de alrededor del 4% anual con respecto a los depósitos en moneda extranjera. Esta tendencia se refleja para el 2013 en 2.935 millones de dólares.

Ahora bien, según los depósitos en moneda nacional posee una tendencia creciente desde el 2000, donde se registró una cifra de 218 millones de dólares americanos con respecto a los depósitos en moneda nacional, desde ese punto podemos observar una relativa crecida en las cifras, hasta registrar una cifra para el 2003 de 203 millones de dólares americanos con respecto a los depósitos en moneda nacional , posteriormente en los siguientes periodos vemos una marcada tendencia creciente muy significativa donde se registra la cifra más alta que fue 10.212 millones de dólares americanos con respecto a los depósitos en moneda nacional para el periodo 2013.

**GRAFICO 15: DEPÓSITOS EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA
(MILLONES DE \$us.)**



Fuente: ASFI

Elaboración: Propia

4.1.1 Cartera de Microcréditos

Como observamos en el cuadro, la cartera microfinanciera, a nivel nacional fue creciendo de forma significativa registrando una cifra aproximada en el periodo 2002 de 240 millones de dólares americanos hasta llegar a su cifra máxima extraordinaria en el periodo 2013 de más de 3.000 millones de dólares americanos. También es importante mencionar los niveles de crecimiento más significativos en la cartera microfinanciera, en general se da en la periferia La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por ser departamentos puentes para la comunicación en toda Bolivia.

**CUADRO 2: BOLIVIA: CARTERA MICROFINANCIERA
2000 – 2013 (Miles de \$US)**

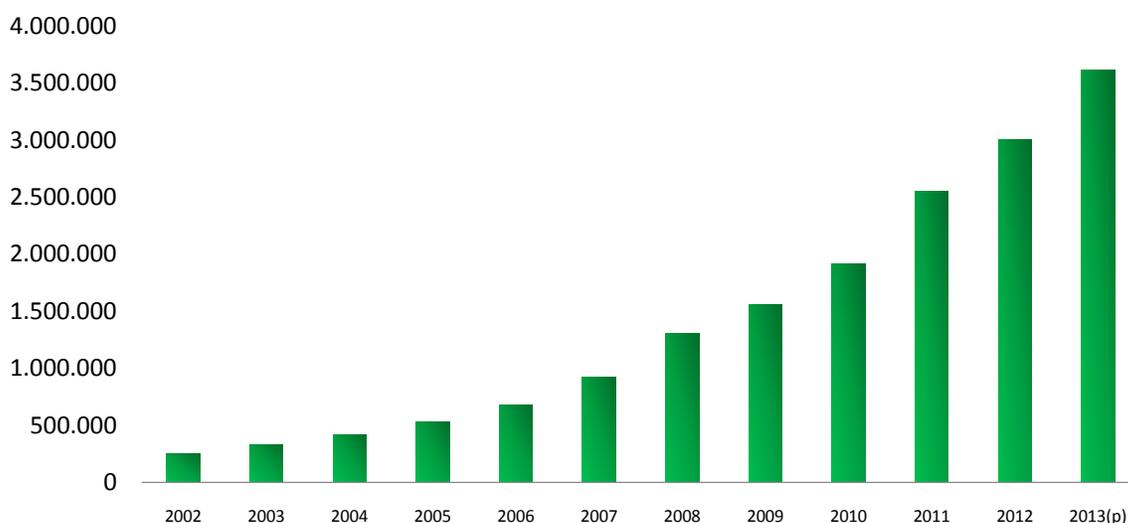
PERIODO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
MONTO - MICROREDITO	N.D	N.D	249.055	325.331	414.813	532.931	679.278
PERIODO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MONTO - MICROREDITO	921.464	1.304.301	1.554.338	1.912.750	2.552.601	3.007.853	3.617.678

Fuente: ASOFIN

Elaboración: Propia

Básicamente y de manera general observamos una marcada tendencia creciente, ya que observamos crecimientos significativos en la cartera microfinanciera, un crecimiento sostenido durante los años 2002 – 2013, fruto de la creación de nuevas instituciones financieras que dirigen principalmente los créditos hacia sectores menos favorecidos en materia de inversión social y productiva.

GRAFICO 16: MICROCREDITOS POR MONTO (MILES DE \$US)



Fuente: ASOFIN

Elaboración: Propia

4.1.2 Tasas de interés

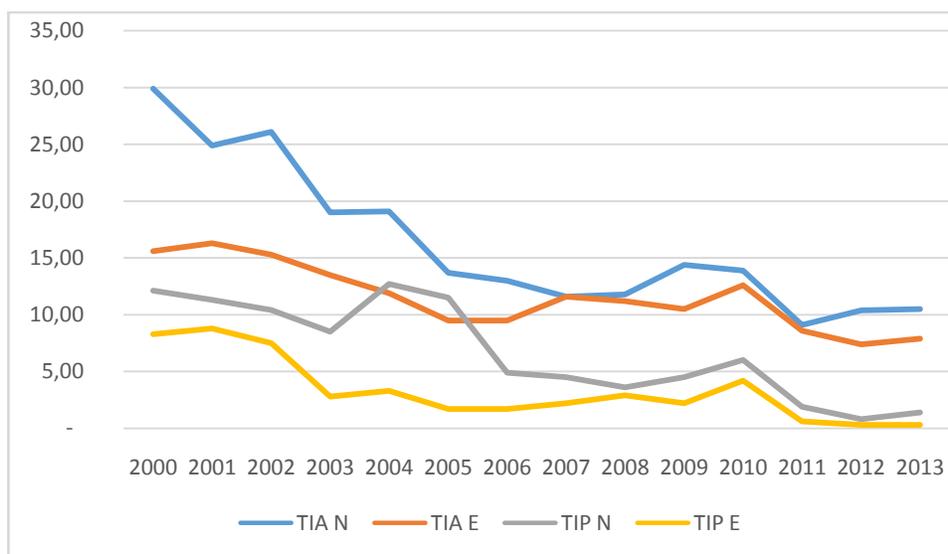
La relación que presenta la tasa de interés pasiva y activas es de carácter positivo ya que ante incrementos en los precios las personas proceden a realizar retiros a gran escala generando problemas de liquidez, y por tal motivo el sistema bancario tiende a incrementar su tasa de interés pasiva con el fin de captar una mayor cantidad de recursos para luego generar préstamos a inversionistas.

También es importante describir el comportamiento que tienen las tasas de interés pasivas y activas ya sean en moneda nacional o extranjera respectivamente y de manera general vemos que con respecto a las tasas de interés activa en moneda nacional vemos una tendencia decreciente donde se registró uno de sus picos más altos en el periodo de 2002 con una cifra

de 29,9 % y como cifra más baja se registró en el periodo 2011 con una cifra de 9,1% ya en el último periodo de estudio 2013 se registró un 10,5 % de interés en moneda nacional.

Por otro lado la tasa de interés activa en moneda extranjera en el periodo 2000 se registró una tasa de interés activa en moneda extranjera de 15,60%, posteriormente observamos una tendencia constante hasta el periodo 2010 que registró 12,6% en moneda extranjera. Ya en los periodos restantes de estudio vemos una tendencia decreciente hasta registrar una cifra de 7,9 % de tasa de interés activa en moneda extranjera para el 2013.

GRAFICO 17: TASAS DE INTERES (%)



Fuente: BCB

Elaboración: Propia

De acuerdo a los datos es posible advertir que la elevada reducción de la tasa de interés pasiva efectiva en moneda extranjera a finales de la década de los noventa ha generado una gran dificultad de acceso al financiamiento externo, el alto costo de fondeo internos, la caída de las tasas de interés

internacionales (LIBOR), la reducción del costo de liquidez, la tendencia decreciente que persiguieron los títulos públicos.

Durante el periodo 2000 hasta 2013, es posible advertir la depresión de la tasa de interés pasiva que se explicarían por la menor necesidad de fondos a causa de la contracción de la cartera bancaria, que nuevamente se ve afectada por la reducción de la tasa internacional Libor, y la reducción de las actividades bancarias debido al alto riesgo crediticio y ante este hecho el sistema bancario reduce sus pasivos costosos y que gradualmente alcanzo a las tasas pasivas.

También es importante describir el comportamiento de la tasa de interés pasiva en moneda nacional y en moneda extranjera como podemos observar en el gráfico y en el siguiente cuadro observamos una tendencia decreciente, podemos ver la tasa de interés pasiva en moneda nacional mostrando una cifra mínima en el periodo 2012 que fue de 0,8 % con respecto a la tasa de interés pasiva en moneda nacional.

Por otro lado también es importante mencionar el comportamiento de la tasa de interés pasiva en moneda extranjera que también muestra una tendencia decreciente donde en el periodo de 2000 se registró un 8,3 % de tasa de interés pasiva en moneda extranjera, y es importante mencionar la cifra mínima de tasa de interés pasiva en moneda extranjera que fue de 0,3% registrado en el periodo 2013.

CUADRO 3: TASAS DE INTERÉS, SEGÚN MONEDA, 2000 - 2013

	ACTIVA NAL.	ACTIVA EXT.	PASIVA NAL.	PASIVA EXT.
2000	29,90	15,60	12,10	8,30
2001	24,90	16,30	11,30	8,80
2002	26,10	15,30	10,40	7,50
2003	19,00	13,50	8,50	2,80
2004	19,10	11,90	12,70	3,30
2005	13,70	9,50	11,50	1,70

2006	13,00	9,50	4,90	1,70
2007	11,60	11,60	4,50	2,20
2008	11,80	11,20	3,60	2,90
2009	14,40	10,50	4,50	2,20
2010	13,90	12,60	6,00	4,20
2011	9,10	8,60	1,90	0,60
2012	10,40	7,40	0,80	0,30
2013	10,50	7,90	1,40	0,30

Fuente: ASFI

Elaboración: Propia

4.2 POLÍTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS

La mayor parte de los economistas están de acuerdo en que, al menos en el corto plazo, la política monetaria puede afectar significativamente el desempeño del sector real de la economía. Sin embargo, existe una amplia discusión acerca de cómo exactamente la política monetaria ejerce esta influencia. La literatura económica tradicional señala que las autoridades monetarias utilizan sus tasas de interés de corto plazo para afectar el costo del capital y, consecuentemente, el consumo y la inversión. De esta manera, los cambios en la demanda agregada afectan la producción y el nivel de precios.

Estudios realizados han demostrado que las tasas de interés del mercado monetario, es decir de los instrumentos que maneja el Banco Central, tienen poca relación con la evolución de las tasas de interés bancarias y sus spreads, cuyo comportamiento obedecería más a factores Microeconómicos y a la estructura oligopólica de los mercados bancarios⁴⁶.

La conducción de la política monetaria requiere, en principio, el establecimiento de un objetivo u objetivos a ser alcanzados, de manera que la autoridad monetaria defina los instrumentos más adecuados para su consecución.

⁴⁶David Romer en: "Macroeconomía Avanzada", Mc Graw Hill, EEUU, 1996, Págs.242-250.

El cambio de orientación de la política monetaria obedece a la ventaja comparativa que tienen los bancos centrales para afectar los precios en el largo plazo antes que la producción o el empleo, y a que una multiplicidad de objetivos implica trade-offs y decisiones que pueden ser inherentemente discrecionales. Por el contrario, la adopción de un único objetivo ayuda a consolidar la independencia de los bancos centrales. Asimismo, si el objetivo no está bien definido es muy difícil juzgar el desempeño de la autoridad monetaria.

Los instrumentos de la política monetaria, son herramientas con las que cuenta la autoridad monetaria para modificar las condiciones financieras. En una economía de mercado los bancos centrales que buscan la estabilidad de precios no pueden controlar la inflación directamente, por lo que tratan de hacerlo indirectamente afectando las tasas de interés o la cantidad de dinero y crédito en la economía.

Los instrumentos directos pueden ser más eficaces en mercados financieros poco desarrollados o donde el Banco Central enfrenta serias limitaciones para implementar un control indirecto, éstos han sido desechados porque limitan la competencia y distorsionan los mercados financieros, además de alentar la desintermediación en los mismos.

Gran parte de los bancos centrales han desarrollado y perfeccionado instrumentos indirectos, que operan a través del control que ejerce el Banco Central sobre el volumen de la oferta de dinero o sobre las tasas de interés. Estos instrumentos son básicamente tres: las operaciones de mercado abierto, que afectan la base monetaria; el encaje legal, que influye en el multiplicador monetario; y los servicios permanentes, mediante créditos de liquidez que aseguran el normal funcionamiento del sistema de pagos.

Las Operaciones de Mercado Abierto son un instrumento monetario muy flexible que permite regular la liquidez en el sistema financiero y las tasas de interés de corto plazo. Pueden efectuarse tanto en el mercado primario (emisión de títulos públicos, compra y venta de divisas) como en los mercados secundarios (operaciones de reporto, swaps de divisas). Los efectos iniciales, es decir la inyección o el retiro de liquidez, pueden ser los mismos en ambos casos, pero los efectos más amplios difieren. En las operaciones de reporto o de swaps de divisas, el precio de mercado del título o de la divisa no es afectado porque la transacción debe ser revertida. Por el contrario, la compra y venta directa de títulos o de divisas pueden afectar sus precios de mercado, y por lo tanto la exposición del sistema bancario. Consecuentemente, los bancos centrales tienden a favorecer las operaciones en el mercado secundario. En cualquiera de las operaciones de mercado abierto, la autoridad monetaria puede ofrecer inyectar o retirar determinada cantidad de liquidez y permitir a los bancos competir por la tasa de interés; o bien establecer la tasa de interés y dejar que los bancos definan el volumen. En ambos casos, el banco central puede establecer límites, por ejemplo, un nivel mínimo de tasa de interés si inyecta liquidez o máximo si la retira. En la práctica, cuando los bancos centrales proporcionan fondos al sistema bancario, generalmente fijan un objetivo de precio. En algunos países, el Banco Central tiene la opción de ofrecer liquidez estableciendo el volumen o la tasa de interés. La elección dependerá de si desea enviar una señal más fuerte (al establecer la tasa) o pretende recibir información de las entidades (a través de sus posturas) acerca de cuál podría ser el nivel apropiado de las tasas de interés.

Existen operaciones de mercado abierto regulares, en las cuales participan los diferentes agentes financieros en las mismas condiciones; y operaciones irregulares con propósitos de sintonización fina o en respuesta a una coyuntura especial. Estas últimas tratan de afectar la liquidez del mercado

monetario mediante transacciones con contrapartes específicas, ya sea en los mercados monetarios, en los mercados de valores o en los mercados de divisas. Aunque estas operaciones son rápidas y sencillas, pueden no ser visibles ni equitativas. Las operaciones del Banco Central alteran la cantidad de liquidez en el sistema y dan una señal de precio si el sistema bancario observa que el Banco Central está inyectando o retirando liquidez a una tasa particular. Si la operación no es visible el impacto de la señalización se pierde. Sin embargo, es posible que, en algunas ocasiones, la autoridad desee influir en las condiciones monetarias pasando desapercibida.

El Encaje Legal constituye un porcentaje de los depósitos u obligaciones que los bancos deben mantener como reserva en el banco central. Al inicio el encaje legal fue un instrumento de política monetaria. Posteriormente, fue considerado por los bancos centrales como un instrumento prudencial. La importancia de este instrumento con fines prudenciales, ha disminuido porque, con el desarrollo de los mercados financieros, la escala de otros activos líquidos disponibles para los bancos comerciales se ha incrementado notablemente, incluyendo los activos que el propio banco central puede descontar o aceptar como colateral.

Dentro de la política monetaria el encaje legal cumple funciones de corto y largo plazo. En el corto plazo puede evitar la excesiva volatilidad de las tasas de interés del mercado monetario e interbancario, ya que permite a los bancos utilizar sus saldos de efectivo en el Banco Central sobre una base diaria, siempre que su nivel promedio durante el periodo de encaje sea al menos igual al encaje requerido. Asimismo, los cambios en el nivel del encaje requerido pueden ser utilizados para afectar el monto de reservas disponibles de los bancos y las tasas de interés de corto plazo. Para la política monetaria de largo plazo el encaje legal es un instrumento para influir en el spread de tasas de interés bancarias, en la cantidad de créditos y

depósitos, así como en su composición por monedas en economías dolarizadas. El encaje legal es un impuesto implícito a la intermediación financiera y su variación debería modificar el spread bancario. Asimismo, afecta la oferta de dinero en sentido amplio a través del multiplicador monetario, ya que un incremento del encaje legal reduce la capacidad de los bancos para crear dinero secundario.

Existen, al menos, dos inconvenientes importantes para emplear el encaje legal como instrumento de política. Primero, al constituirse en un impuesto, un nivel elevado de encaje probablemente resultará en desintermediación en el sistema bancario doméstico. Segundo, para el manejo monetario de largo plazo se considera inapropiado y poco práctico cambiar a menudo o rápidamente la tasa de encaje legal debido a que los cambios en el encaje legal implican movimientos muy rudimentarios comparados con la sintonización fina que se puede lograr a través de operaciones de mercado abierto.

4.2.1 Cartera microcrediticia de acuerdo a lugar geográfico

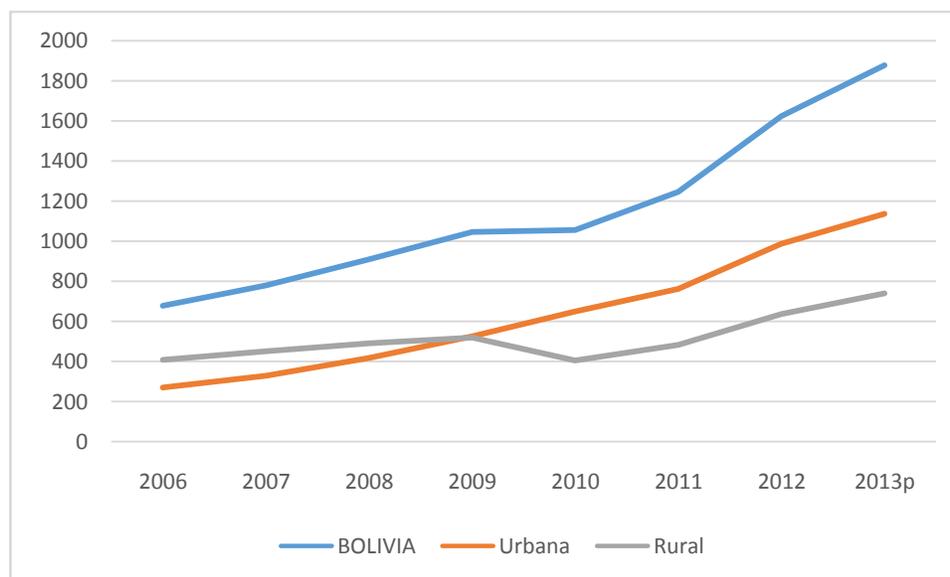
A continuación describiéremos el grafico, donde observamos que existe una tendencia creciente en lo que respecta la cartera microcrediticia en Bolivia, que en el periodo 2006 se registró una cifra de 677,96 millones de bolivianos con respecto al total de la cartera crediticia en Bolivia, desde ese punto vemos un aumento paulatino en la cifras con respecto al total de la cartera microcrediticia hasta llegar al periodo 2013 donde se registró 1.876,61 millones de bolivianos

También es importante mencionar, la cartera Microfinanciera urbana que tiene una tendencia creciente en el periodo de estudio 2006 hasta 2013p, observamos que en el periodo 2006 observamos que en cartera

microfinanciera en el área urbana registro una cifra de 270,47 millones de bolivianos, desde ese punto vemos una crecida paulatina en las cifras hasta llegar a crecer en el periodo 2013p y registrar la cifra de 1.136,80 millones de bolivianos, en relación a la cartera microfinanciera en el área urbana ,también es importante mencionar la cartera microfinanciera en el área rural y describir su comportamiento en los diferentes periodos del tiempo.

Como vemos en el periodo 2006 se registró una cifra de 407,49 millones de bolivianos, desde ese punto hasta el periodo 2009 se registró un aumento en la cartera microfinanciera en el área rural hasta llegar a la cifra de 519,43 millones de bolivianos , ya en el periodo 2010 vemos una caída en sus cifras de 114,7 millones de bolivianos respecto al periodo anterior, posteriormente vemos una recuperación paulatina en los demás periodos ,hasta llegar a registrar en el periodo 2012 la cifra de 636,59 millones de bolivianos en la cartera microfinanciera en el área rural.

**GRAFICO 18: CARTERA MICROFINANCIERA, SEGÚN ÁREA
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)**



Fuente: ASOFIN
Elaboración: Propia

**Cuadro 4: ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO
(En millones de bolivianos)**

DESCRIPCION	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013p
ACTIVO	32.190	31.409	30.521	29.855	29.054	31.746	35.383	40.983	49.806	59.105	64.367	72.320
Disponibilidades	2.294	2.569	2.606	2.518	2.704	3.185	4.379	4.781	5.746	11.758	11.076	14.857
Inversiones Temporarias	4.707	5.981	5.286	5.176	5.519	6.568	7.603	9.653	15.842	16.626	14.035	13.694
Cartera	21.914	18.970	17.953	17.658	17.310	19.045	20.431	22.980	24.855	27.683	35.982	40.634
Cartera Bruta	22.905	20.533	19.948	19.953	19.453	20.759	21.941	24.255	26.024	28.795	37.037	41.632
Cartera Vigente (1)	20.255	17.205	16.428	16.613	16.726	18.405	20.039	22.895	24.910	27.779	36.223	40.950
Cartera con Atraso hasta 30 días (2)	292	377	0	0								
Cartera Vencida (3)	640	585	435	374	232	195	187	131	143	133	133	126
Cartera en Ejecución (4)	1.718	2.366	3.084	2.966	2.495	2.159	1.715	1.229	970	883	681	556
Productos Devengados por Cobrar Cartera	458	317	248	176	155	195	216	251	303	266	278	257
(Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	-1.448	-1.881	-2.243	-2.472	-2.298	-1.909	-1.726	-1.525	-1.473	-1.377	-1.333	-1254
Otras Cuentas por Cobrar	352	434	327	505	311	246	195	216	240	295	355	412
Bienes Realizables	630	1.054	1.320	1.171	869	544	326	233	120	57	19	-36
Inversiones Permanentes	1.021	1.150	1.770	1.503	1.060	1.056	1.236	1.959	1.747	1.424	1.465	1263
Bienes de Uso	927	922	950	953	973	1.012	1.016	1.028	1.106	1.120	1.205	1243
Otros Activos	345	330	309	370	307	91	196	132	150	142	230	254

**Fuente: ASFI
Elaboración: Propia**

4.2.2 Estado de resultados del sistema financiero

En este apartado describiremos de manera general los estados de resultados del sistema financiero de Bolivia, donde vemos el estado de ganancias y pérdidas del sistema financiero en los periodos de 2002 hasta 2013p, en el cual podemos evidenciar que en los primeros periodos tenemos

cifras negativas (perdidas), después en los periodos restantes vemos que existe un aumento positivo (ganancias) en las cifras según los estados financieros del sistema bancario de Bolivia.

En periodo 2002 observamos que el sistema financiero tuvo pérdidas, donde se registró en ingresos financieros la cifra de 4.068 millones de bolivianos y sus gastos financieros fueron 2.116 millones de bolivianos, donde el resultado financiero bruto fue de 1.953 millones de bolivianos después de hacer cálculos matemáticos sumarles abonos por ajustes de inflación y restarles cargos por ajustes de inflación y sumarles gastos administrativos tenemos el resultado neto del ejercicio que fue de una cifra negativa (perdida) de 296 millones de bolivianos , ya en el periodo 2007 observamos una recuperación de sus cifras donde se registró en ingresos financieros la cifra de 2.317 millones de bolivianos y en gastos financieros de 766 millones de bolivianos teniendo así como resultado financiero bruto la cifra de 1.551 millones de bolivianos y como resultado final observamos una ganancia de 224 millones de bolivianos según el estado de resultados del sistema financiero en Bolivia, ya en los periodos posteriores observamos una tendencia creciente si registrar cifras negativas, hasta llegar al periodo 2011 donde observamos el resultado neto del ejercicio que registro la cifra más alta en comparación a los demás periodos que fue de 1.007 millones de bolivianos , y en el periodo 2013p, se estima como resultado neto del ejercicio una ganancia de 973 millones de bolivianos, según el estado de resultados del sistema financiero de Bolivia.

4.3EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS MONETARIAS FIJADAS

Analizando las medidas asumidas por la NPE⁴⁷, se constata que se le asignó a la política monetaria la mayor responsabilidad en la estabilización

⁴⁷ Arispe Prado, Guillermo. POLÍTICA MONETARIA Y DESEMPEÑO DEL SISTEMA BANCARIO BOLIVIANO, 2da. Edición, Año 1996, Pág. 93-94.

económica en el corto plazo, esto seguramente debido a su flexibilidad ya que la política monetaria proporciona siempre la posibilidad de efectuar modificaciones rápidas ante cualquier indicio de desfase, este efecto estabilizador y flexible de la acción monetaria, fue concebida por Milton Friedman a nivel teórico formal y fue aplicada en nuestra economía en el momento preciso cuando ya no era posible seguir por más tiempo con los efectos nocivos creados por la hiperinflación en la economía nacional.

En el caso de la política monetaria, se ha evidenciado que de una represión financiera controlada por el Estado, se ha pasado a una especie de liberalización financiera, donde el principal instrumento de la política monetaria, la tasa de interés, ha sido desregulada y, la responsabilidad de su nivel de equilibrio, ha sido asignada a las fuerzas del mercado.

El objetivo de devolver a la banca privada la capacidad de efectuar intermediación financiera y monetización, además de otorgarle la función reguladora en la asignación de recursos financieros y físicos, en términos generales, se ha cumplido pese a las dificultades iniciales que se debieron fundamentalmente a la deficiente estructura institucional del sistema financiero antes de la reforma y la aprobación del D.S.21660 y otras medidas que mejoraron el marco legal para lograr el desarrollo del sistema financiero en general.

Como se vio en el análisis de las medidas de política monetaria adoptadas mediante los Decretos Supremos 21060, 21660 y 22407, los objetivos a largo plazo fijados se apoyan en la apertura de la economía a las corrientes del comercio exterior y a la captación de flujos financieros externos, liberalizando cualquier restricción normativa, comercial, arancelaria o para arancelaria, estas medidas si bien posibilitaron un manejo positivo del comercio exterior, trajeron algunos problemas al sector productivo que en el

corto plazo se vio enfrentando al ingreso desde el exterior de toda clase de productos a precios baratos, esta competencia en muchos casos desplazó a los productos nacionales del mercado u obligó a los productores a mejorar sus precios y su calidad.

CAPITULO V

MARCO PRÁCTICO

5.1 DETERMINACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO

En primera lugar se explica la composición de las variables dentro el modelo econométrico, en este sentido se clasifica las variables de acuerdo a los elementos citados en los anteriores capítulos, es decir; variable dependiente y variables independientes.

5.1.1 Variable dependiente

Para la realización del modelo se proponen cinco variables dependientes relacionadas a la ocupación laboral en Bolivia, estas se relacionan directamente con las ecuaciones que miden las elasticidades respecto a las variables dependientes.

- **POAGRO_t**: Población ocupada en el sector agropecuario, obtenido en INE, del t-ésimo año.
- **POEXT_t**: Población ocupada en el sector extractivo, obtenido en INE, del t-ésimo año.
- **POMAN_t**: Población ocupada en el sector Manufactura, obtenido en INE, del t-ésimo año.
- **POCONS_t**: Población ocupada en el sector Construcción, obtenido en INE, del t-ésimo año.
- **POCOMER_t**: Población ocupada en el sector Comercio, obtenido en INE, del t-ésimo año.

5.1.2 Variables Independientes

Las variables independientes son comunes en las ecuaciones propuestas, están expresadas en distintas unidades, pero al momento de plantear los resultados es preciso incluir las elasticidades que tienen unidades estandarizadas y porcentuales.

- **MICROCRE_t**: Microcréditos obtenido en INE, del t-ésimo año. (En MM \$US)
- **TPIB_t**: Tasa de crecimiento del PIB obtenido en INE, del t-ésimo año. (En %)
- **TPEA_t**: Tasa de crecimiento de la población económicamente activa obtenido en INE, del t-ésimo año (En %).
- **INVPUB_t**: Inversión pública obtenido en INE, del t-ésimo año (En MM \$US).
- **INVPRI_t**: Inversión privada obtenido en INE, del t-ésimo año (En MM \$US).
- **POB_t**: Población total boliviana obtenido en INE, del t-ésimo año (Personas).
- **TCPIB_t**: Tasa de crecimiento del PIB per cápita obtenido en INE, del t-ésimo año (%).
- **M1_t**: Oferta monetaria de grado uno obtenido en INE, del t-ésimo año (MM Bs).
- **WMIN_t**: Salario Mínimo Nacional obtenido en INE, del t-ésimo año (Bs).

La relación de comportamiento es de la forma:

$$Y_t = F(\text{MICROCRE}_t, \text{TPIB}_t, \text{TPEA}_t, \text{INVPUB}_t, \text{INVPRI}_t, \text{POB}_t, \text{TCPIB}_t, \text{M1}_t, \text{WMIN}_t)$$

La aplicación de logaritmos permite en primera instancia linealizar la ecuación de comportamiento, posteriormente la aplicación de los MCO, y finalmente obtener los parámetros de la estimación, los mismos se denotaran con el nombre de elasticidades, esto permite que los coeficientes sean explicados como variaciones porcentuales.

5.2 ESTIMACIÓN DEL MODELO PROPUESTO

Para la estimación del modelo, se utiliza el método MCO (Mínimos Cuadrados Ordinarios), teniendo en cuenta las hipótesis clásicas de los términos de perturbación U_t , que estas deben tener las características de Ruido Blanco, es decir por el momento, es un modelo econométrico Homoscedastico e Incorrelacionado.

Cuadro 5: Estimación del modelo POAGRO

Source	SS	df	MS	Number of obs = 18		
Model	359.828959	9	39.9809955	F(9, 8)	=	93.18
Residual	3.4324837	8	.429060463	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.9906
				Adj R-squared	=	0.9799
Total	363.261443	17	21.3683202	Root MSE	=	.65503

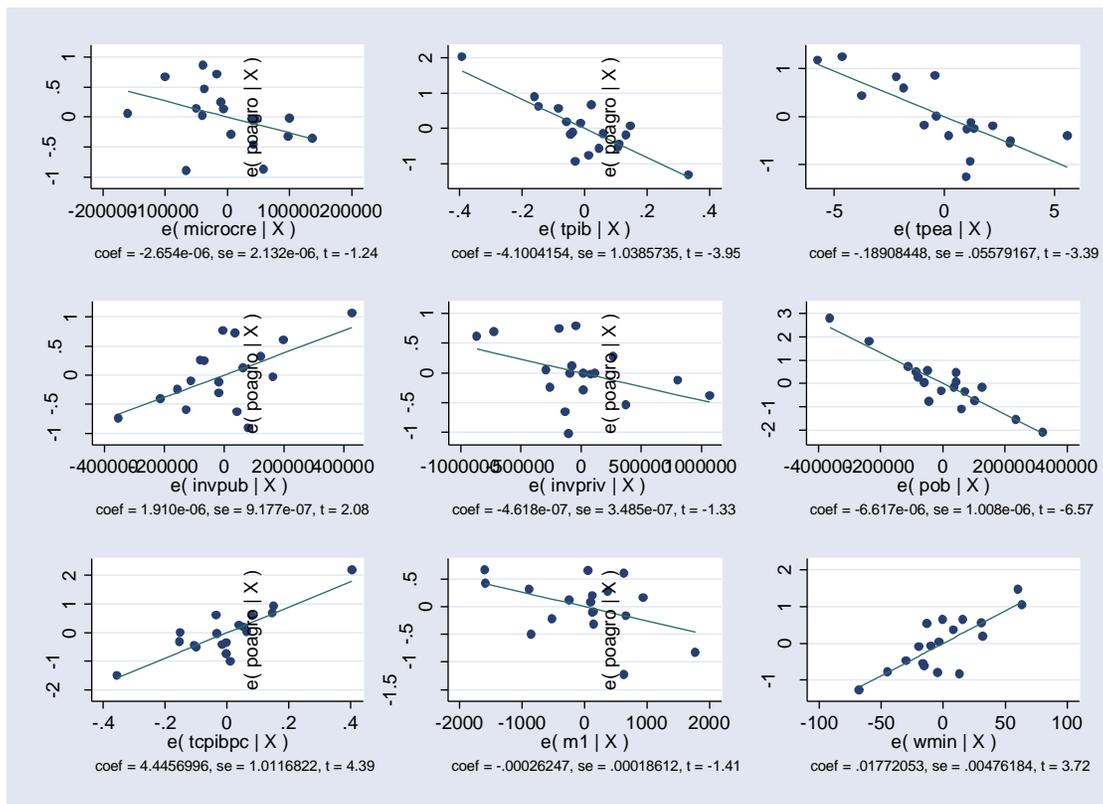
poagro	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
microcre	-2.65e-06	2.13e-06	-1.24	0.248	-7.57e-06	2.26e-06
tpib	-4.100415	1.038573	-3.95	0.004	-6.49537	-1.705461
tpea	-.1890845	.0557917	-3.39	0.010	-.3177403	-.0604287
invpub	1.91e-06	9.18e-07	2.08	0.071	-2.06e-07	4.03e-06
invpriv	-4.62e-07	3.48e-07	-1.33	0.222	-1.27e-06	3.42e-07
pob	-6.62e-06	1.01e-06	-6.57	0.000	-8.94e-06	-4.29e-06
tcpibpc	4.4457	1.011682	4.39	0.002	2.112756	6.778643
m1	-.0002625	.0001861	-1.41	0.196	-.0006917	.0001667
wmin	.0177205	.0047618	3.72	0.006	.0067397	.0287014
_cons	103.1137	10.16032	10.15	0.000	79.68396	126.5434

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Los resultados de la regresión muestran la no significancia de los microcréditos, además de una relación inversa, respecto a las demás variables muestra significancia individual al 5% en la mayoría de los casos.

Por otro lado la prueba de significancia global (prueba F) indica que el modelo es globalmente consistente al 5% de significancia, lo que se traduce en un modelo estable. El coeficiente de determinación (R^2) es de 0,99 lo que indica que el grado de ajuste del modelo es cercano a 1.

Gráfico No 19: Resultados de la regresión POAGRO



Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

En la estimación de los parámetros, se consigue los signos esperados, exceptuando el caso de la tasa de crecimiento del PIB, con lo que se consolida la consistencia de la hipótesis en general.

Las elasticidades nos permiten cuantificar los efectos en términos de porcentaje, donde los microcréditos muestran una relación inversa con la población ocupada en la agricultura.

Cuadro 6: Elasticidad del modelo POAGRO

Elasticities after regress

y = Fitted values (predict)
= 37.56577

variable	ey/ex	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
microcre	-.072328	.05811	-1.24	0.213	-.186213 .041557	1.0e+06
tpib	-.4402659	.11153	-3.95	0.000	-.658856 -.221676	4.03348
tpea	-.0149743	.00442	-3.39	0.001	-.023635 -.006314	2.97498
invpub	.1006919	.04838	2.08	0.037	.005866 .195518	2.0e+06
invpriv	-.0303285	.02288	-1.33	0.185	-.075182 .014525	2.5e+06
pob	-1.62006	.24682	-6.56	0.000	-2.10383 -1.1363	9.2e+06
tcpibpc	.1758072	.04001	4.39	0.000	.097381 .254233	1.48556
m1	-.0860323	.06101	-1.41	0.158	-.205606 .033542	12313.3
wmin	.2426057	.0652	3.72	0.000	.114815 .370396	514.3

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

En el siguiente modelo se plantea a la población ocupada en el sector extractivo de la economía boliviana. Los coeficientes muestran relaciones directas en la mayoría de los casos.

Cuadro 7: Estimación del modelo POEXT

Source	SS	df	MS	Number of obs = 18		
Model	1.64336321	9	.182595912	F(9, 8) =	9.11	
Residual	.160410524	8	.020051315	Prob > F =	0.0024	
Total	1.80377373	17	.106104337	R-squared =	0.9111	
				Adj R-squared =	0.8110	
				Root MSE =	.1416	

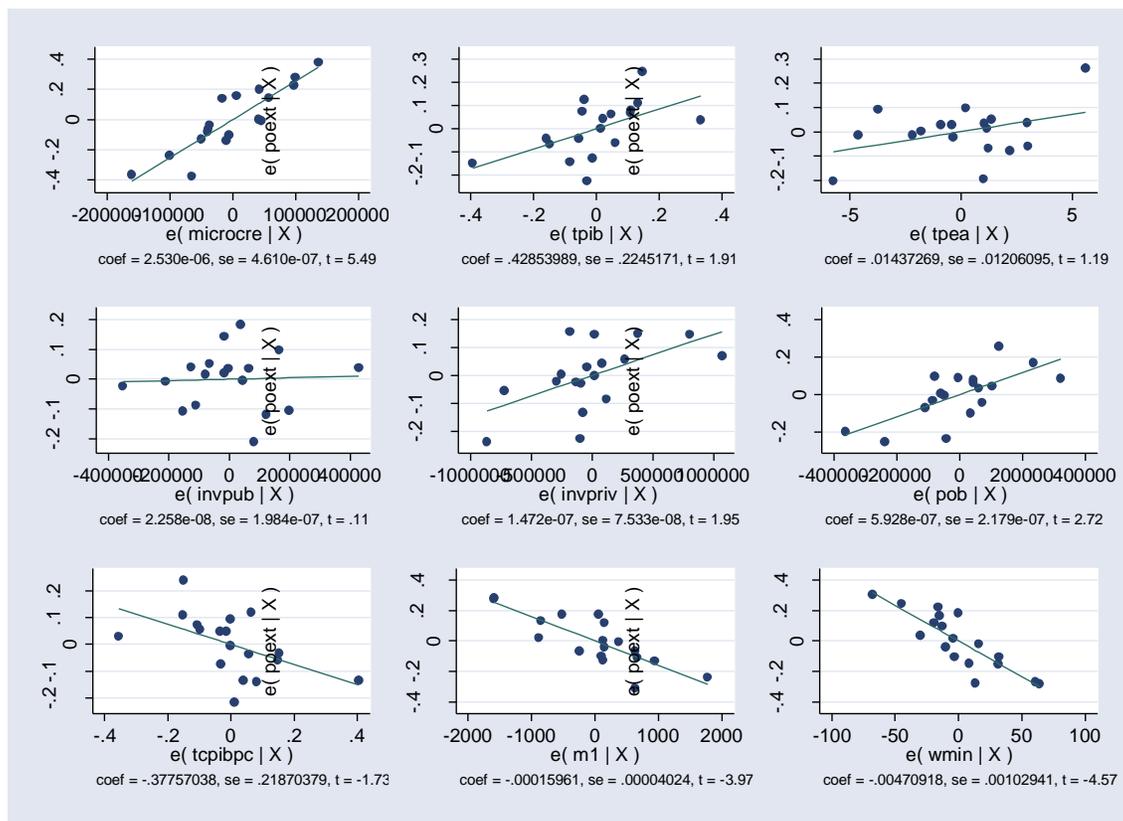
poext	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
microcre	2.53e-06	4.61e-07	5.49	0.001	1.47e-06 3.59e-06
tpib	.4285399	.2245171	1.91	0.093	-.0891975 .9462772
tpea	.0143727	.012061	1.19	0.268	-.0134399 .0421853
invpub	2.26e-08	1.98e-07	0.11	0.912	-4.35e-07 4.80e-07
invpriv	1.47e-07	7.53e-08	1.95	0.086	-2.65e-08 3.21e-07
pob	5.93e-07	2.18e-07	2.72	0.026	9.04e-08 1.10e-06
tcpibpc	-.3775704	.2187038	-1.73	0.023	-.8819022 .1267615
m1	-.0001596	.0000402	-3.97	0.004	-.0002524 -.0000668
wmin	-.0047092	.0010294	-4.57	0.002	-.007083 -.0023354
_cons	-3.797332	2.196441	-1.73	0.122	-8.862334 1.26767

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Los resultados de la regresión muestran la significancia de los microcréditos, además de una relación directa, respecto a las demás variables muestra significancia individual al 5% en la mayoría de los casos.

Por otro lado la prueba de significancia global (prueba F) indica que el modelo es globalmente consistente al 5% de significancia, lo que se traduce en un modelo estable. El coeficiente de determinación (R^2) es de 0,91 lo que indica que el grado de ajuste del modelo es cercano a 1.

Gráfico No 20: Resultados de la regresión POEXT



Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

En la estimación de los parámetros, se consigue los signos esperados, exceptuando el caso de la tasa de crecimiento del TCPIBpc, con lo que se consolida la consistencia de la hipótesis en general respecto a los microcréditos.

El modelo planteado muestra mayor elasticidad de los microcréditos respecto a la población del sector extractivo, la relación indica que el

incremento del 1% de los microcréditos genera un aumento en 1,75% en la población.

Cuadro 8: Elasticidad del modelo POEXT

Elasticities after regress
y = Fitted values (predict)
= 1.4752488

variable	ey/ex	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
microcre	1.75521	.32231	5.45	0.000	1.12349	2.38693		1.0e+06
tpib	1.171671	.61442	1.91	0.057	-.032579	2.37592		4.03348
tpea	.0289839	.02433	1.19	0.234	-.018704	.076672		2.97498
invpub	.030313	.26632	0.11	0.909	-.491663	.552289		2.0e+06
invpriv	.2461562	.1261	1.95	0.051	-.00099	.493302		2.5e+06
pob	3.69581	1.36078	2.72	0.007	1.02872	6.36289		9.2e+06
tcpibpc	-.3802083	.2204	-1.73	0.085	-.812184	.051767		1.48556
m1	-1.332196	.33718	-3.95	0.000	-1.99306	-.671333		12313.3
wmin	-1.64171	.36079	-4.55	0.000	-2.34884	-.934579		514.3

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

El siguiente modelo considera a la población ocupada del sector manufactura, con un grado de ajuste relativamente comparado con los anteriores modelos y una bondad de ajuste ajustada del 0,32.

Cuadro 9: Estimación del modelo POMAN

Source	SS	df	MS	Number of obs = 18		
Model	2.09665135	9	.232961261	F(9, 8) =	1.92	
Residual	.972667682	8	.12158346	Prob > F =	0.1862	
				R-squared =	0.6831	
				Adj R-squared =	0.3266	
Total	3.06931903	17	.180548178	Root MSE =	.34869	

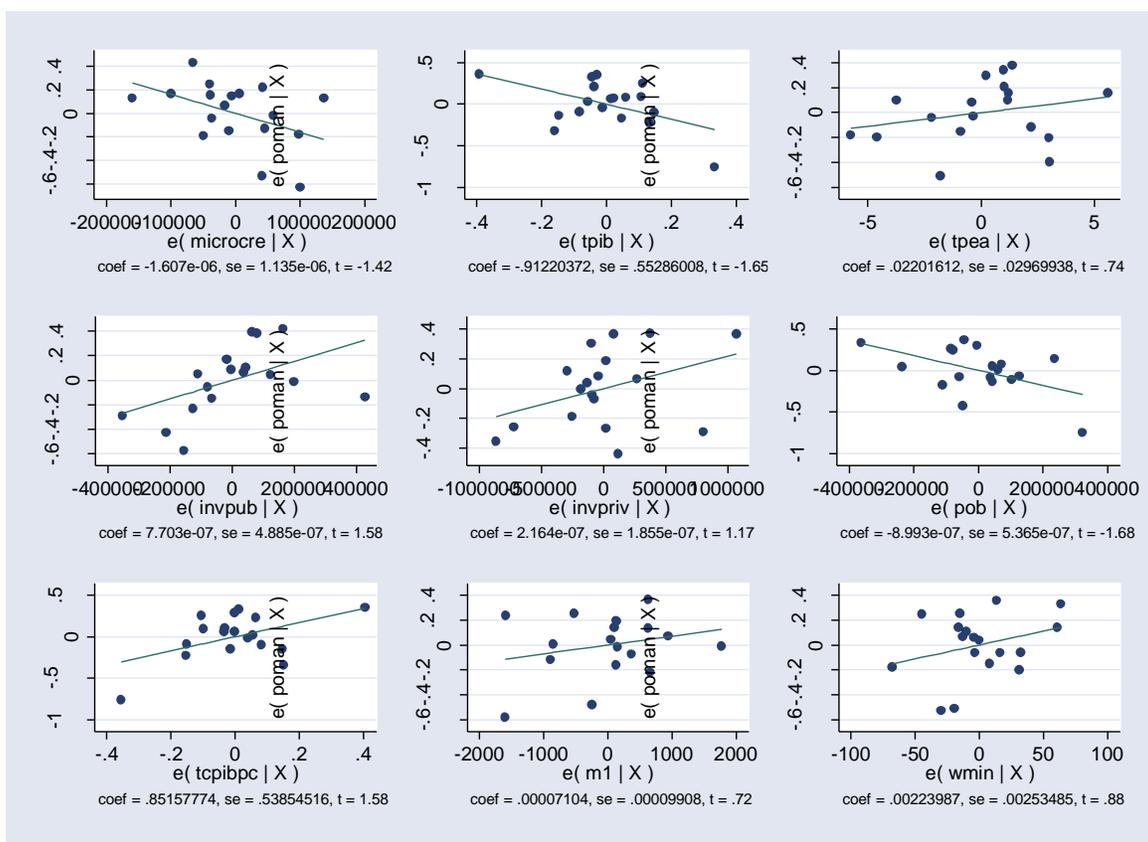
poman	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
microcre	-1.61e-06	1.14e-06	-1.42	0.195	-4.22e-06 1.01e-06
tpib	-.9122037	.5528601	-1.65	0.138	-2.187101 .3626939
tpea	.0220161	.0296994	0.74	0.480	-.0464708 .090503
invpub	7.70e-07	4.89e-07	1.58	0.154	-3.56e-07 1.90e-06
invpriv	2.16e-07	1.85e-07	1.17	0.277	-2.11e-07 6.44e-07
pob	-8.99e-07	5.36e-07	-1.68	0.132	-2.14e-06 3.38e-07
tcpibpc	.8515777	.5385452	1.58	0.152	-.3903096 2.093465
m1	.000071	.0000991	0.72	0.494	-.0001574 .0002995
wmin	.0022399	.0025349	0.88	0.403	-.0036055 .0080852
_cons	18.94117	5.408606	3.50	0.008	6.468905 31.41344

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Los resultados de la regresión muestran la no significancia de los microcréditos, además de una relación inversa, respecto a las demás variables muestra significancia individual al 5% en la mayoría de los casos.

Por otro lado la prueba de significancia global (prueba F) indica que el modelo no es globalmente consistente al 5% de significancia, lo que se traduce en un modelo poco estable. El coeficiente de determinación (R^2) es de 0,68.

Gráfico 21: Resultados de la regresión POMAN



Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

En la estimación de los parámetros, se consigue los signos esperados, exceptuando los microcréditos, lo que indica la poca sensibilidad en esta población de la hipótesis en general.

La elasticidad de los microcréditos tiene una incidencia negativa del 0,15% sobre la población ocupada en manufacturas. La tasas de crecimiento del PIB también indica una relación negativa del 0,34 y un nivel de significancia bajo. También es posible advertir que la inversión privada y pública no presenta significancia al 5% en el modelo propuesto.

Cuadro 10: Elasticidad del modelo POMAN

y = Fitted values (predict)
= 10.762928

variable	ey/ex	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
microcre	-.1528212	.10796	-1.42	0.157	-.364426 .058784	1.0e+06
tpib	-.3418542	.2072	-1.65	0.099	-.747967 .064259	4.03348
tpea	.0060855	.00821	0.74	0.459	-.010005 .022175	2.97498
invpub	.1417286	.08989	1.58	0.115	-.034461 .317919	2.0e+06
invpriv	.0496039	.04252	1.17	0.243	-.033735 .132943	2.5e+06
pob	-.7684417	.45846	-1.68	0.094	-1.66701 .130128	9.2e+06
tcpibpc	.1175392	.07434	1.58	0.114	-.028161 .263239	1.48556
m1	.081276	.11335	0.72	0.473	-.140889 .303442	12313.3
wmin	.1070306	.12113	0.88	0.377	-.130378 .344439	514.3

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

El modelo siguiente considera a la población ocupada en el comercio, en términos generales no existe una buena asociación entre la variable principal y las variables explicativas, como resultado de las pruebas individuales y globales.

Cuadro 11: Estimación del modelo POCOMER

Source	SS	df	MS	Number of obs = 18		
Model	23.7044011	9	2.63382234	F(9, 8) =	2.27	
Residual	9.28700424	8	1.16087553	Prob > F =	0.1313	
				R-squared =	0.7185	
				Adj R-squared =	0.4018	
Total	32.9914053	17	1.9406709	Root MSE =	1.0774	

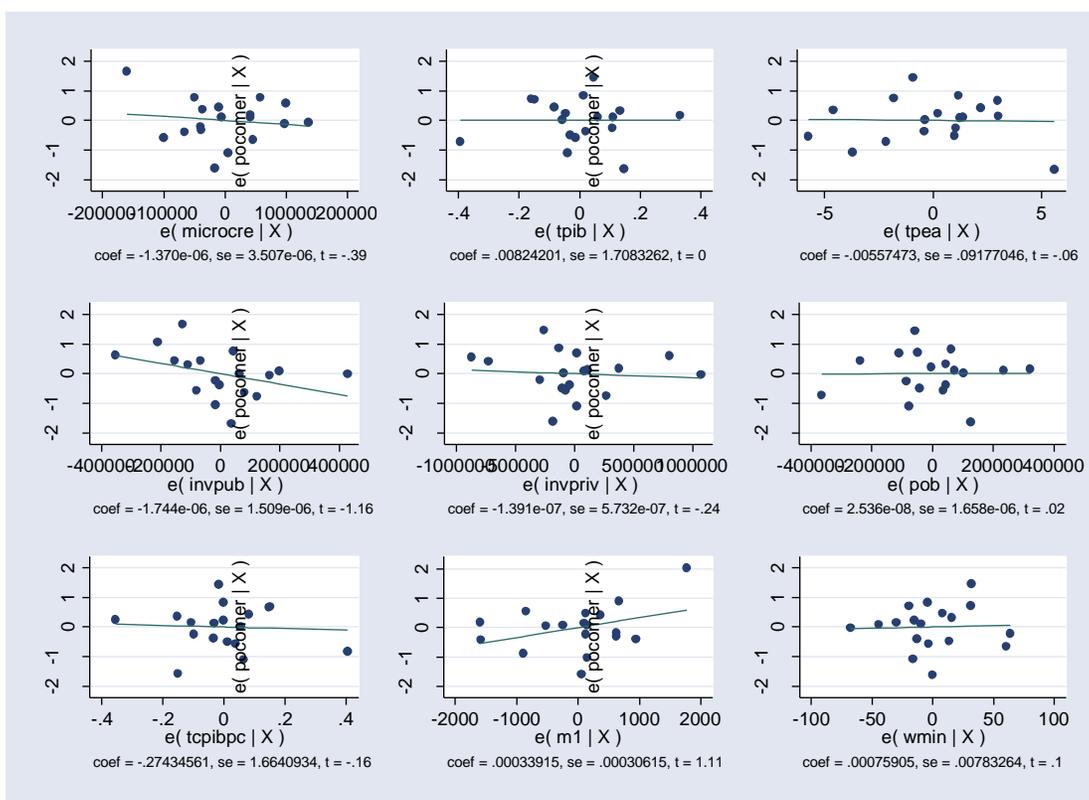
pocomer	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
microcre	-1.37e-06	3.51e-06	-2.39	0.006	-9.46e-06 6.72e-06
tpib	.008242	1.708326	0.00	0.996	-3.931165 3.947649
tpea	-.0055747	.0917705	-0.06	0.953	-.2171978 .2060483
invpub	-1.74e-06	1.51e-06	-1.16	0.281	-5.22e-06 1.74e-06
invpriv	-1.39e-07	5.73e-07	-0.24	0.814	-1.46e-06 1.18e-06
pob	2.54e-08	1.66e-06	0.02	0.988	-3.80e-06 3.85e-06
tcpibpc	-.2743456	1.664093	-0.16	0.873	-4.111752 3.563061
m1	.0003391	.0003061	1.11	0.300	-.0003668 .0010451
wmin	.000759	.0078326	0.10	0.925	-.0173031 .0188212
_cons	20.67397	16.71248	1.24	0.251	-17.86508 59.21302

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Los resultados de la regresión muestran la no significancia de los microcréditos, además de una relación inversa, respecto a las demás variables no muestran significancia individual al 5% en la mayoría de los casos.

Por otro lado la prueba de significancia global (prueba F) indica que el modelo no es globalmente consistente al 5% de significancia, lo que se traduce en un modelo poco estable. El coeficiente de determinación (R^2) es de 0,71 y un coeficiente de determinación de 0,40.

Gráfico 22: Resultados de la regresión POCOMER



Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

En la estimación de los parámetros, se consigue los signos esperados, exceptuando los microcréditos.

Las elasticidades del modelo revelan la relación negativa de los microcréditos y de la mayoría de las variables propuestas. Por otro lado la expansión de la población de la oferta monetaria y del salario mínimo genera una expansión positiva en la variable principal.

Cuadro 12: Elasticidad del modelo POCOMER

variable	ey/ex	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
microcre	-.0705409	.18057	-2.39	0.056	-.424453 .283371	1.0e+06
tpib	.0016719	.34654	0.00	0.996	-.677533 .680877	4.03348
tpea	-.0008341	.01373	-0.06	0.952	-.027746 .026077	2.97498
invpub	-.1736748	.15036	-1.16	0.248	-.468379 .121029	2.0e+06
invpriv	-.0172558	.07112	-0.24	0.808	-.156642 .122131	2.5e+06
pob	.0117288	.76676	0.02	0.988	-1.49108 1.51454	9.2e+06
tcpibpc	-.020497	.12433	-0.16	0.869	-.264176 .223182	1.48556
m1	.2100246	.18961	1.11	0.268	-.161598 .581647	12313.3
wmin	.0196331	.20259	0.10	0.923	-.377445 .416711	514.3

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

El último modelo propuesto si guarda relación con la hipótesis planteada y también muestra un alto nivel de ajuste. A continuación se detallan los resultados finales:

Cuadro 13: Estimación del modelo POCONS

Source	SS	df	MS	Number of obs = 18		
Model	13.7048549	9	1.52276166	F(9, 8) =	9.92	
Residual	1.22825647	8	.153532059	Prob > F	=	0.0018
Total	14.9331114	17	.878418317	R-squared	=	0.9177
				Adj R-squared	=	0.8252
				Root MSE	=	.39183

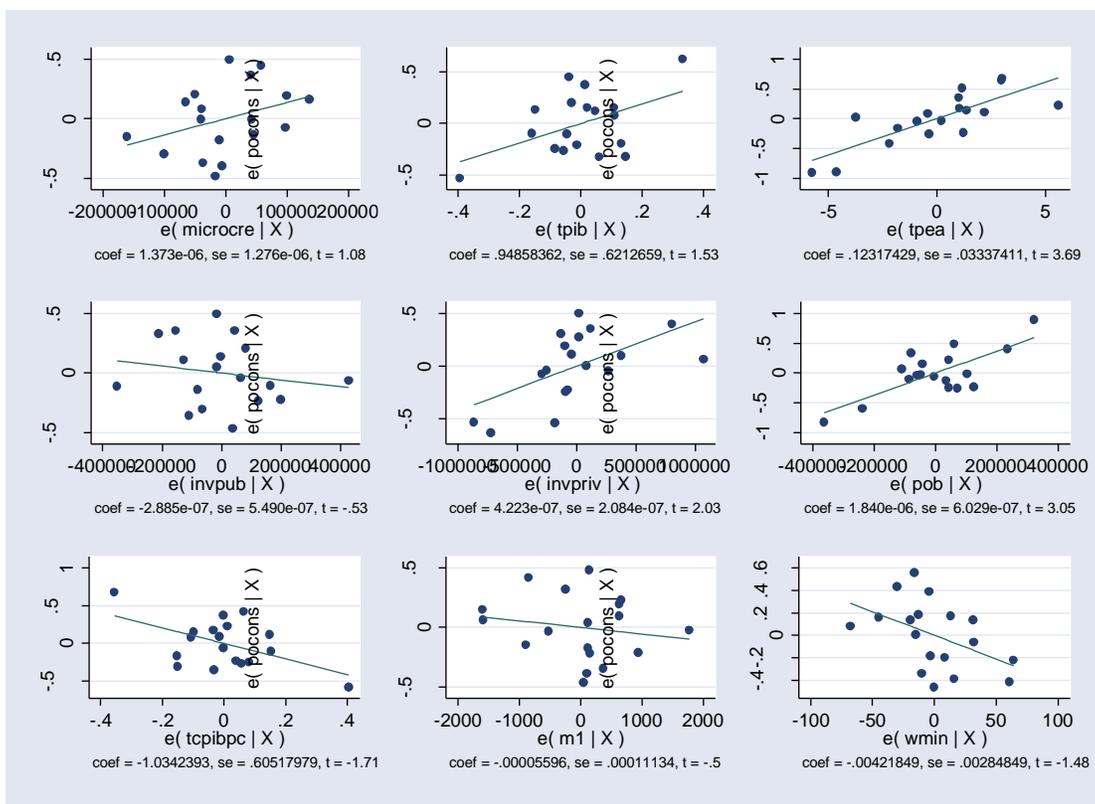
pocons	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
microcre	1.37e-06	1.28e-06	1.08	0.313	-1.57e-06 4.31e-06
tpib	.9485836	.6212659	1.53	0.165	-.4840581 2.381225
tpea	.1231743	.0333741	3.69	0.006	.0462135 .2001351
invpub	-2.89e-07	5.49e-07	-0.53	0.613	-1.55e-06 9.77e-07
invpriv	4.22e-07	2.08e-07	2.03	0.077	-5.83e-08 9.03e-07
pob	1.84e-06	6.03e-07	3.05	0.016	4.50e-07 3.23e-06
tcpibpc	-1.034239	.6051798	-1.71	0.126	-2.429786 .3613078
m1	-.000056	.0001113	-0.50	0.629	-.0003127 .0002008
wmin	-.0042185	.0028485	-1.48	0.177	-.0107871 .0023501
_cons	-12.28364	6.077817	-2.02	0.078	-26.29911 1.731831

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

La regresión muestra la no significancia de los microcréditos, además de una relación inversa, respecto a las demás variables muestra significancia individual al 5% en la mayoría de los casos.

Por otro lado la prueba de significancia global (prueba F) indica que el modelo es globalmente consistente al 5% de significancia, lo que se traduce en un modelo estable. El coeficiente de determinación (R^2) es de 0,91 lo que indica que el grado de ajuste del modelo es cercano a 1.

Gráfico 23: Resultados de la regresión POCONS



Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

En la estimación de los parámetros, se consigue los signos esperados, con lo que se consolida la consistencia de la hipótesis en general.

Cuadro 14: Elasticidad del modelo POCONS

Elasticities after regress

y = Fitted values (predict)

= 6.3095955

variable	ey/ex	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
microcre	.2227061	.20697	1.08	0.282	-.182939 .628351	1.0e+06
tpib	.6063922	.39725	1.53	0.127	-.172204 1.38499	4.03348
tpea	.0580768	.01576	3.69	0.000	.02719 .088964	2.97498
invpub	-.0905542	.17231	-0.53	0.599	-.428272 .247164	2.0e+06
invpriv	.1651343	.08154	2.03	0.043	.005321 .324947	2.5e+06
pob	2.68163	.87961	3.05	0.002	.957618 4.40564	9.2e+06
tcpibpc	-.2435053	.14253	-1.71	0.088	-.52286 .035849	1.48556
m1	-.1092079	.21728	-0.50	0.615	-.535074 .316658	12313.3
wmin	-.3438524	.23224	-1.48	0.139	-.799029 .111324	514.3

Fuente: Elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Existe una fuerte evidencia de la incidencia de los microcréditos sobre la actividad laboral en Bolivia, de acuerdo al INE cerca de 4 de 5 personas dependen de forma directa de las microempresas, consecuentemente las microempresas son las mayores generadoras de empleo en Bolivia.

La inversiones publica se enfoca en inversión con bajos niveles de empleo, el sector extractivo es el actual enclave de la economía boliviana, consecuentemente la creación de un empleo destina mayores recursos que las empresas microfinancieras.

De acuerdo a los modelos propuestos la incidencia de la población ocupada está relacionada con el crecimiento de la economía, el crecimiento de la población económicamente activa, la inversión desarrollada tanto pública como privada, el crecimiento per cápita la expansión de la oferta monetaria y el incremento del salario mínimo, sin embargo en los modelos propuestos, no todos ellos inciden en forma determinante, solo algunas variables en el caso boliviano son significativas a la población ocupada.

Los microcréditos solo responden en forma contundente en el sector extractivo y en el sector comercial, los microcréditos no muestran significancia en el sector agropecuario, manufacturero y de construcción de la economía boliviana.

Los modelos propuestos demuestran la importancia de las elasticidades que guardan una incidencia positiva sobre la población ocupada en Bolivia, además el grado de ajuste en la mayoría de los casos es cercano a uno y la consistencia global de los modelos indica que las variables explicativas son relevantes en términos generales.

6.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda que las políticas orientadas a incrementar la calidad de trabajo y su respectiva retribución se enfoque en las microempresas, porque denotan un importante sostén de la economía boliviana.

Que los microcréditos por su mayor impacto y significancia se engloben en el sector extractivo y en el sector comercial de la economía boliviana.

Las políticas asociadas a los salarios mínimos se maximicen en el entendido de mejoras constantes en dicho indicador con la finalidad de entablar un efecto multiplicador en la economía en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA

- **Rivero V., Ernesto: PRINCIPOS DE ECONOMETRÍA, 1ra. Edición 1993.**
- **Johnston: MÉTODOS DE ECONOMETRÍA, 4ta. Edición 1983.**
- **Powell, Andrew y Verónica Balzarotti, “Requerimientos de Capital para los Bancos de América Latina en relación con el Riesgo de Mercado: Las implicancias de la enmienda de 1996 del Comité de Basilea para América Latina”. Banco Central de la República Argentina, Agosto 1996.**
- **Basle Committee on Banking Supervision. “Measurement of Banks’ Exposure to Interest Rate Risk”. April 1993.**
- **Richard T. Froyen. Macroeconomía Teoría y Políticas, cuarta edición, 1995.**
- **Friedman, Milton. The Role Of Monetary Policy, American Economics Reviews,1958.**
- **FRIEDMAN Milton, “Moneda y Desarrollo Económico”, El Ateneo, Buenos Aires, 1976.**
- **Maxwell J. Fry. Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico, primero edición 1990.**
- **Schmidt y Zeitinger, “Los Problemas del Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa”, edición mimeografiada.**
- **DAMODAR N. Gujarati, “ECONOMETRÍA”, 4ra. Edición 2004.**
- **RODRÍGUEZ F.; BARRIOS I.; FUENTES M., "Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales", La Habana, 1984.**
- **Muller & Asociados, Boletín Estadístico, 2006.**

ANEXOS

BALANZA COMERCIAL⁽¹⁾

(En millones de \$us)

COMERCIO EXTERIOR	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Exportaciones FOB ⁽²⁾	881,4	809,9	679,0	774,9	1.029,3	1.075,0	1.132,0	1.166,5	1.104,0	1.051,1	1.246,1
Índice Base 2000 = 100	100,0	91,9	77,0	87,9	116,8	122,0	128,4	132,3	88,6	84,4	100,0
Importaciones CIF ⁽³⁾	702,7	993,7	1.130,5	1.177,0	1.196,3	1.433,6	1.536,3	1.850,9	1.983,1	1.755,1	1.829,7
Índice Base 2000 = 100	100,0	141,4	160,9	167,5	170,2	204,0	218,6	263,4	108,4	95,9	100,0
Saldo	178,7	-183,8	-451,5	-402,1	-167,0	-358,6	-404,3	-684,4	-879,1	-704,0	-583,6

FUENTE: ADUANA NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

ELABORACIÓN: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - ASESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA - SECTOR EXTERNO.

NOTAS: (1) No incluye estimaciones por contrabando de mercaderías.

(2) Incluye reexportaciones, bienes para transformación, combustibles y lubricantes y excluye gastos de realización de minerales.

(3) Importaciones ajustadas por alquiler de aviones y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores.

(p) Cifras preliminares.

BALANZA COMERCIAL⁽¹⁾

(En millones de \$us)

COMERCIO EXTERIOR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Exportaciones FOB ⁽²⁾	1.284,8	1.298,7	1.597,4	2.165,8	2.826,7	3.951,5	4.504,2	6.525,1	4.960,4
Índice Base 2000 = 100	103,1	104,2	128,2	173,8	226,8	317,1	361,5	523,6	398,1
Importaciones CIF ⁽³⁾	1.707,7	1.774,9	1.615,9	1.876,9	2.430,8	2.915,7	3.585,7	5.081,4	4.544,9
Índice Base 2000 = 100	93,3	97,0	88,3	102,6	132,9	159,4	196,0	277,7	248,4
Saldo	-422,9	-476,2	-18,5	289,0	395,9	1.035,8	918,5	1.443,8	415,4

FUENTE: ADUANA NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

ELABORACIÓN: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - ASESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA - SECTOR EXTERNO.

NOTAS: (1) No incluye estimaciones por contrabando de mercaderías.

(2) Incluye reexportaciones, bienes para transformación, combustibles y lubricantes y excluye gastos de realización de minerales.

(3) Importaciones ajustadas por alquiler de aviones y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores.

(p) Cifras preliminares.

BALANZA COMERCIAL⁽¹⁾

(En millones de \$us)

COMERCIO EXTERIOR	2010	2011	2012 ^p	2013 ^p
Exportaciones FOB ⁽²⁾	6.401,9	8.358,2	11.233,4	11.495,9
Índice Base 2000 = 100	513,8	670,8	901,5	922,6
Importaciones CIF ⁽³⁾	5.590,2	7.927,3	8.269,2	9.337,7
Índice Base 2000 = 100	305,5	433,3	451,9	510,3
Saldo	811,6	430,9	2.964,2	2.158,2

FUENTE: ADUANA NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

ELABORACIÓN: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - ASESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA - SECTOR EXTERNO.

NOTAS: (1) No incluye estimaciones por contrabando de mercaderías.

(2) Incluye reexportaciones, bienes para transformación, combustibles y lubricantes y excluye gastos de realización de minerales.

(3) Importaciones ajustadas por alquiler de aviones y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores.

(p) Cifras preliminares.

SISTEMA BANCARIO: INDICADORES FINANCIEROS, A DICIEMBRE 2000 - 2013

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ESTRUCTURA DE ACTIVOS									
Disponibilidades / Activos	7,12%	8,18%	8,54%	8,43%	9,31%	10,03%	12,38%	11,67%	11,54%
Cartera Neta / Activo	68,08%	60,40%	58,82%	59,15%	59,58%	59,99%	57,74%	56,07%	49,90%
ESTRUCTURA DE PASIVOS									
Oblig.con el Público/Pasivo+Patrimonio	69,52%	70,24%	69,08%	71,06%	70,81%	72,54%	74,93%	78,28%	79,63%
Oblig.con Bancos y Ent. Fin./Pasivo+Patrimonio	16,38%	13,50%	13,71%	11,30%	12,59%	11,68%	10,65%	7,76%	6,95%
Títulos Valores en Circulación/Pasivo+Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Obligaciones Subordinadas/Pasivo+Patrimonio	1,29%	2,35%	2,51%	2,21%	1,93%	1,44%	1,14%	0,98%	0,97%
ESTRUCTURA OBLIGACIONES CON EL PUBLICO									
Oblig. Pers. Jurídicas e Institucionales /Total Oblig. Publico	39,42%	41,41%	42,54%	42,74%	45,99%	47,64%	48,74%	47,78%	49,19%
Oblig. Personas. Naturales /Total Oblig. Publico	60,58%	58,59%	57,46%	57,26%	54,01%	52,36%	51,26%	52,22%	50,81%
Días de permanencia de los depósitos a plazo fijo	450	479	497	501	432	428,40	504,74	525,61	455,94
CALIDAD DE CARTERA									
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	89,70%	85,63%	82,35%	83,26%	85,98%	88,66%	91,33%	94,39%	95,72%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	4,41%	21,00%	31,86%		33,06%	25,77%	19,39%	12,97%	8,81%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	10,30%	14,37%	17,65%	16,74%	14,02%	11,34%	8,67%	5,61%	4,28%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	4,76%	22,74%	32,56%		30,98%	22,45%	16,20%	10,67%	7,13%
Cartera Reprog. oReestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. oReestruct. Total	3,16%	7,30%	15,83%		19,41%	22,75%	23,70%	22,34%	22,54%
Prod. Financieros Devengados por Cobrar Cartera/Cartera (1)	2,00%	1,54%	1,24%	0,88%	0,80%	0,94%	0,98%	1,03%	1,17%
Prev.Cartera Incobrable/Cartera (1)	6,32%	9,16%	11,24%	12,39%	11,81%	9,74%	9,23%	7,43%	6,58%
CALIDAD DE CARTERA POR TIPO DE PREVISIÓN									
A Cartera con requerimiento de previsión del 1%	72,06%	66,46%	63,79%	65,62%	69,54%	75,43%	80,55%	86,85%	89,54%
B Cartera con requerimiento de previsión del 5%	12,68%	12,49%	11,76%	7,95%	6,44%	5,20%	4,54%	3,26%	3,08%

C Cartera con requerimiento de previsión del 10%	6,98%	8,45%	4,18%	1,11%	0,64%	2,24%	1,56%	0,99%	0,71%
D Cartera con requerimiento de previsión del 20%	4,54%	6,27%	3,33%	6,57%	4,79%	1,46%	1,27%	0,72%	0,52%
E Cartera con requerimiento de previsión del 30%	3,79%	6,32%	2,22%	4,59%	4,87%	2,32%	1,28%	0,76%	0,55%
F Cartera con requerimiento de previsión del 50%			6,50%	4,70%	4,66%	5,14%	4,66	3,22%	2,12%
G Cartera con requerimiento de previsión del 80%			8,23%	9,19%	8,89%	2,96%	2,21%	1,53%	0,74%
H Cartera con requerimiento de previsión del 100%						5,14%	3,82%	2,56%	2,54%
LIQUIDEZ									
Disponibilidades/Oblig.a Corto Plazo (2)	24,35%	21,66%	22,46%	18,76%	22,28%	24,35%	27,84%	23,65%	22,30%
Disponib.+Inv.Temp./Oblig.a Corto Plazo	74,33%	72,09%	68,02%	57,32%	67,75%	74,57%	76,16%	71,39%	83,76%
Disponib.+Inv.Temp./Pasivo-Título Valor Conv.Oblig.en Cap.	24,12%	30,42%	29,34%	29,32%	31,97%	34,62%	37,61%	38,96%	47,80%
Disponibilidades+Inv.Temporarias/Activo	21,75%	27,22%	25,86%	25,77%	28,30%	30,72%	33,87%	35,22%	43,35%
SOLVENCIA									
Patrimonio+Tit.ValorConv.Oblig.en Cap./Activo	9,82%	10,52%	11,86%	12,11%	11,49%	11,26%	9,97%	9,59%	9,33%
Patrimonio+Tit. Valor Conv.Oblig.en Cap./Activo+Contingte.	8,75%	9,42%	10,56%	10,77%	10,21%	10,07%	8,98%	8,61%	8,49%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio+Tit. Valor Conv. Oblig. en Cap	74,60%	89,28%	97,24%	92,39%	81,72%	65,87%	53,93%	34,58%	23,97%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. oreestruct./Patrimonio+Tit. Valor Conv.Oblig.enCap	1,01%	9,53%	27,79%		37,41%	34,04%	28,59%	17,88%	11,12%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio+Tit. Valor Conv.Oblig.enCap	41,95%	47,96%	48,07%	41,38%	35,54%	31,37%	24,18%	15,03%	8,66%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	13,39%	14,62%	16,10%	12,98%	14,94%	14,65%	13,29%	12,59%	13,69%
ESTRUCTURA FINANCIERA									
Activo Productivo/Activo+Contingente	82,25%	79,26%	77,92%	78,37%	80,07%	81,93%	81,60%	84,04%	84,68%
Pasivo con Costo/Pasivo+Contingente	69,26%	66,47%	65,32%	62,42%	64,01%	65,26%	64,40%	63,99%	65,46%
Activo Productivo-Pasivo con Costo/Pasivo con Costo	30,16%	31,65%	33,36%	40,71%	39,31%	39,59%	39,22%	43,71%	41,37%
Activo improductivo/patrimonio + Tit Valor Conv. en Cap	202,80%	220,10%	209,20%	200,74%	195,28%	179,47%	204,88%	185,45%	180,39%
RENTABILIDAD (3)									
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	5,25%	5,00%	4,61%	4,01%	4,00%	4,48%	4,27%	4,64%	4,88%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6,02%	5,77%	5,80%	2,80%	4,65%	5,49%	5,69%	6,29%	7,29%

Resultado de operación después de Incobrables / (Activo + Contingente)	3,17%	3,36%	3,84%	3,84%	3,59%	4,82%	4,93%	5,65%	6,40%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	-0,58%	-0,20%	0,36%	0,29%	-0,03%	0,71%	1,16%	1,66%	2,27%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	-0,79%	-0,39%	0,07%	0,28%	-0,10%	0,69%	1,30%	1,96%	1,80%
Result.Netos de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)	-0,80%	-0,39%	0,07%	0,30%	-0,12%	0,65%	1,21%	1,86%	1,73%
Result.Netos de la Gestión/Patrimonio (ROE)	-9,60%	-4,26%	0,72%	2,83%	-1,18%	6,37%	12,73%	21,16%	20,28%
RESULTADOS (3)									
Ingresos Financieros/Activo+Contingente	10,95%	9,42%	7,55%	6,59%	5,92%	6,69%	6,52%	7,06%	7,32%
Gastos Financieros/Activo+Contingente	-5,69%	-4,42%	-2,94%	-2,44%	-1,92%	-2,21%	-2,25%	-2,42%	-2,44%
Gastos Financieros/Pasivos con costo promedio	8,95%	7,17%	4,96%		3,40%	3,78%	3,83%	4,13%	4,12%
Ajustes por inflación netos/Activo+Conting.(4)	-0,11%	-0,14%	-0,26%	-0,13%	-0,06%	0,01%	0,06%	0,29%	-0,53%
Cargos por Incob.Netos de Recuper./Activo+Conting.	-2,85%	-2,41%	-1,96%	-1,22%	-1,05%	-0,67%	-0,76%	-0,64%	-0,89%
Otros Ingresos Operativos Netos/Activo+Contingente.	0,77%	0,77%	1,19%	1,04%	0,64%	1,01%	1,42%	1,64%	2,41%
Gastos de Administración/Activo+Contingente.	-3,75%	-3,56%	-3,48%	-3,55%	-3,62%	-4,11%	-3,76%	-3,99%	-4,13%
Ing.Extraord.y de Gest.Ant.Netos/Activo+Conting.	-0,10%	-0,05%	-0,02%	0,03%	0,00%	-0,03%	0,07%	0,01%	0,05%
Deprec.yDesval.Bienes de Uso/Bienes de Uso-Terrenos.	16,58%	16,16%	16,04%	14,82%	13,35%	13,68%	12,23%	13,17%	13,50%
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (3)									
Int.Oblig.Púb.a la Vista/Oblig.Púb. a la Vista	2,81%	2,02%	0,94%	0,93%	0,80%	0,69%	0,70%	0,72%	0,72%
Int.Deptos.Caja de Ahorro/Ob.Púb.Ctas.Ahorro	4,44%	2,74%	1,32%	1,15%	1,02%	1,32%	1,06%	1,44%	1,86%
Int.DepósitosPúb.a Plazo/Dptos.Púb.a Plazo	9,63%	8,46%	5,79%	5,31%	3,97%	4,23%	4,42%	5,34%	5,40%
Int.Oblig.conEmp.con participación Estatal/Oblig.c/emp.conparticip.Estatal									
Cargos por Oblig.con el B.C.B./Oblig.con el B.C.B.	3,91%	2,34%	6,21%	1,93%	2,75%	1,45%	0,37%	1,63%	5,02%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA									

RATIOS DE EFICIENCIA (3)									
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	3,75%	3,56%	3,48%	3,55%	3,62%	4,11%	3,76%	3,99%	4,13%
Gastos de Administración/Activo Productivo Promedio neto de Contingente	5,19%	5,08%	5,12%	5,28%	5,30%	5,82%	5,25%	5,47%	5,51%

Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	4,99%	4,97%	5,03%	5,09%	5,13%	5,88%	5,59%	6,19%	6,92%
Gastos de Administración/Depositos(5)	6,68%	6,03%	5,89%	5,98%	6,02%	6,79%	6,01%	6,11%	6,09%
ESTRUCTURA DE GASTOS DE ADMINISTRACION									
Gastos de Personal/Gastos de Administración	43,17%	40,56%	39,96%	39,96%	38,90%	40,54%	41,77%	42,61%	42,41%
Deprec.y Amortizaciones/Gastos de Administración	9,77%	11,61%	12,17%	11,29%	10,39%	8,64%	7,59%	7,20%	6,54%
Otros Gastos Administración/Gastos de Administración	47,06%	47,83%	47,86%	48,75%	50,71%	50,82%	50,64%	50,19%	51,04%
Gastos de Administración/Total Egresos(6)	26,72%	27,93%	29,75%	31,23%	31,76%	38,13%	40,67%	42,25%	39,80%
CALCULO SPREAD EFECTIVO (3)									
SPREAD EFECTIVO	6,37%	6,00%	6,18%	5,62%	5,09%	6,03%	6,28%	6,92%	8,04%
MARGEN FINANCIERO	5,26%	4,93%	4,64%	4,42%	4,18%	4,72%	4,52%	4,91%	5,21%
Margen Financiero en Activos Productivos Promedio Neto de Contingente	6,97%	6,58%	6,06%	5,85%	5,35%	6,06%	5,78%	6,19%	6,61%
Ingreso Financiero Promedio en Activos Productivos Neto de Contingente (7)	13,43%	11,52%	9,36%	9,48%	7,50%	8,52%	8,28%	8,88%	9,30%
Costo Promedio de Fondos (8)	-6,46%	-4,95%	-3,29%	-2,74%	-2,16%	-2,47%	-2,50%	-2,68%	-2,70%
Impacto Activos Improductivos Promedio Neto de Contingente (8)	-1,72%	-1,65%	-1,42%	-1,96%	-1,17%	-1,33%	-1,25%	-1,28%	-1,40%
MARGEN OPERATIVO	1,11%	1,07%	1,54%	1,20%	0,92%	1,31%	1,75%	2,01%	2,83%
UTILIZACION DEL SPREAD EFECTIVO (4)									
SPREAD EFECTIVO	6,37%	6,00%	6,18%	5,62%	5,09%	6,03%	6,28%	6,92%	8,04%
Incobrabilidad	-2,77%	-2,24%	-1,88%	-1,14%	-1,05%	-0,64%	-0,79%	-0,63%	-0,96%
Gastos administrativos	-4,26%	-3,99%	-3,90%	-3,99%	-4,07%	-4,61%	-4,19%	-4,44%	-4,56%
Resultados extraordinarios	-0,03%	-0,04%	-0,03%	0,01%	0,00%	-0,04%	0,07%	0,01%	0,04%
Resultados gestiones anteriores	-0,08%	-0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,01%	0,0001	0,00%	0,01%
Ajustes netos por inflación y por diferencia de cambio									-0,59%

(1) Anualizado

(2) Abonos menos cargos por ajustes por inflación

(3) Promedio obligaciones vista, caja de ahorros y Dpf's

(4) A partir de enero de 2000, el total de los egresos no incluye la cuenta 420.00 y 490.00 para el cálculo de este indicador

(5) A partir de enero de 2004, para el cálculo del margen financiero no se incluye la cuenta 544.00 ni la cuenta 443.00, las cuales se incorporan en el cálculo del margen operativo.

(6) Ingresos financieros provenientes de activos productivos / activos productivos promedio netos de contingente. A partir de enero de 2004 se excluyen del cálculo los ingresos provenientes de cartera vencida, cartera en ejecución, cuentas por cobrar y disponibilidades.

(7) Gastos financieros / Activos Promedio.

(8) ((Ing. Finan. * Act. Prod. Prom.) - (Ing. Finan. provenientes de Act. Prod. * Act. Prom.))/(Act. Prom. * Act. Prod. Prom.). A partir de enero de 2004 se incorpora en el cálculo los ingresos provenientes de cartera vencida, cuentas por cobrar y disponibilidades.

SISTEMA BANCARIO: INDICADORES FINANCIEROS, A DICIEMBRE 2000 - 2013

	2009	2010	2011	2012	2013
ESTRUCTURA DE ACTIVOS					
Disponibilidades / Activos	19,89%	17,21%	20,52%	19,48%	20,00%
Cartera Neta / Activo	46,84%	55,90%	58,08%	58,53%	58,31%
ESTRUCTURA DE PASIVOS					
Oblig.con el Público/Pasivo+Patrimonio	80,75%	80,92%	79,33%	79,22%	79,28%
Oblig.con Bancos y Ent. Fin./Pasivo+Patrimonio	81,75%	81,91%	81,03%	82,84%	81,94%
Títulos Valores en Circulación/Pasivo+Patrimonio	5,46%	4,75%	4,19%	3,11%	3,65%
Obligaciones Subordinadas/Pasivo+Patrimonio	0,99%	0,89%	0,57%	0,45%	0,51%
ESTRUCTURA OBLIGACIONES CON EL PUBLICO					
Oblig. Pers. Jurídicas e Institucionales /Total Oblig. Publico	53,93%	56,69%	59,05%	62,17%	60,61%
Oblig. Personas. Naturales /Total Oblig. Publico	46,07%	43,31%	40,95%	37,83%	39,39%
Dias de permanencia de los depósitos a plazo fijo	559,06	659	666	665	665
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	96,47%	97,80%	98,35%	98,53%	98,44%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	6,36%	3,59%	2,20%	1,51%	1,86%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	3,53%	2,20%	1,65%	1,47%	1,56%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	5,11%	2,75%	1,61%	1,12%	1,37%
Cartera Reprog. oReestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. oReestruct. Total	22,58%	25,09%	27,93%	26,47%	27,20%
Prod. Financieros Devengados por Cobrar Cartera/Cartera (1)	0,92%	0,75%	0,81%	0,88%	0,85%
Prev.Cartera Incobrable/Cartera (1)	5,85%	4,71%	4,44%	3,77%	4,11%
CALIDAD DE CARTERA POR TIPO DE PREVISIÓN					
A Cartera con requerimiento de previsión del 1%	91,63%	95,01%	96,07%	96,55%	96,31%
B Cartera con requerimiento de previsión del 5%	2,53%	1,42%	1,50%	1,37%	1,44%
C Cartera con requerimiento de previsión del 10%	0,71%	0,77%			

D Cartera con requerimiento de previsión del 20%	0,42%	0,64%	0,48%	0,34%	0,41%
E Cartera con requerimiento de previsión del 30%	0,48%	0,48%			
F Cartera con requerimiento de previsión del 50%	1,32%	1,61%	0,39%	1,07%	0,73%
G Cartera con requerimiento de previsión del 80%	0,70%		0,25%	0,00%	0,13%
H Cartera con requerimiento de previsión del 100%	2,09%		1,29%	37,22%	19,26%
LIQUIDEZ					
Disponibilidades/Oblig.a Corto Plazo (2)	37,33%	32,72%	38,34%	37,22%	37,78%
Disponib.+Inv.Temp./Oblig.a Corto Plazo	90,11%	74,19%	70,17%	71,43%	70,80%
Disponib.+Inv.Temp./Pasivo-Título Valor Conv.Oblig.en Cap.	52,60%	42,61%	41,01%	40,92%	40,97%
Disponibilidades+Inv.Temporarias/Activo	48,02%	39,01%	37,55%	37,39%	37,47%
SOLVENCIA					
Patrimonio+Tit.ValorConv.Oblig.en Cap./Activo	8,70%	8,44%	8,43%	8,64%	8,54%
Patrimonio+Tit. Valor Conv.Oblig.en Cap./Activo+Contingte.	7,98%	7,71%	7,64%	7,82%	7,73%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio+Tit. Valor Conv. Oblig. en Cap	19,77%	14,98%	11,66%	10,13%	10,90%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. oreestruct./Patrimonio+Tit. Valor Conv.Oblig.enCap	8,05%	6,15%	4,34%	2,75%	3,55%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio+Tit. Valor Conv.Oblig.enCap	7,35%	5,62%	4,11%	3,55%	3,83%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	13,27%	11,94%	12,27%	12,64%	12,46%
ESTRUCTURA FINANCIERA					
Activo Productivo/Activo+Contingente	77,90%	81,02%	78,62%	79,54%	79,08%
Pasivo con Costo/Pasivo+Contingente	63,58%	61,97%	61,26%	60,81%	61,04%
Activo Productivo-Pasivo con Costo/Pasivo con Costo	33,15%	41,66%	38,96%	41,89%	40,43%
Activo improductivo/patrimonio + Tit Valor Conv. en Cap	277,06%	246,32%	279,86%	261,61%	270,74%
RENTABILIDAD (3)					
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	4,25%	4,31%	4,51%	4,99%	4,75%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6,12%	6,18%	6,37%	6,37%	6,37%
Resultado de operación después de Incobrables /(Activo + Contingente)	5,60%	5,47%	5,74%	5,94%	5,84%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1,77%	1,48%	1,74%	1,83%	1,79%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1,80%	1,49%	1,76%	1,88%	1,82%
Result.Netto de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)	1,69%	1,35%	1,50%	1,36%	1,43%

Result.Net de la Gestión/Patrimonio (ROE)	20,59%	17,28%	19,50%	17,57%	18,54%
RESULTADOS (3)					
Ingresos Financieros/Activo+Contingente	6,44%	5,58%	5,51%	6,08%	5,80%
Gastos Financieros/Activo+Contingente	-2,18%	-1,27%	-1,00%	-1,08%	-1,04%
Gastos Financieros/Pasivos con costo promedio	3,69%	2,20%	1,75%	1,92%	1,84%
Ajustes por inflación netos/Activo+Conting.(4)	0,02%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%
Cargos por Incob.Netos de Recuper./Activo+Conting.	-0,52%	-0,71%	-0,63%	-0,43%	-0,53%
Otros Ingresos Operativos Netos/Activo+Contingente.	1,87%	1,88%	1,86%	1,38%	1,62%
Gastos de Administración/Activo+Contingente.	-3,83%	-4,00%	-4,00%	-4,11%	-4,06%
Ing.Extraord.y de Gest.Ant.Netos/Activo+Conting.	0,01%	0,01%	0,01%	0,05%	0,03%
Deprec.yDesval.Bienes de Uso/Bienes de Uso-Terrenos.	14,50%	15,68%	15,55%	15,90%	15,73%
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (3)					
Int.Oblig.Púb.a la Vista/Oblig.Púb. a la Vista	0,41%	0,04%	0,03%	0,08%	0,06%
Int.Deptos.Caja de Ahorro/Ob.Púb.Ctas.Ahorro	0,96%	0,29%	0,36%	0,40%	0,38%
Int.DepósitosPúb.a Plazo/Dptos.Púb.a Plazo	5,70%	3,71%	2,94%	3,20%	3,07%
Int.Oblig.conEmp.con participación Estatal/Oblig.c/emp.conparticip.Estatal	1,67%	0,91%	0,24%	0,21%	0,23%
Cargos por Oblig.con el B.C.B./Oblig.con el B.C.B.	0,71%	0,06%	1,03%	0,00%	0,52%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
RATIOS DE EFICIENCIA (3)					
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	3,83%	4,00%	4,00%	4,11%	4,06%
Gastos de Administración/Activo Productivo Promedio neto de Contingente	5,27%	5,62%	5,66%	5,90%	5,78%
Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	7,01%	6,98%	6,41%	6,49%	6,45%
Gastos de Administración/Depositos(5)	5,51%	5,73%	5,81%	6,10%	5,96%
ESTRUCTURA DE GASTOS DE ADMINISTRACION					
Gastos de Personal/Gastos de Administración	43,85%	46,12%	49,78%	50,26%	50,02%
Deprec.y Amortizaciones/Gastos de Administración	6,90%	6,76%	6,61%	6,61%	6,61%
Otros Gastos Administración/Gastos de Administración	49,26%	47,12%	43,61%	43,13%	43,37%
Gastos de Administración/Total Egresos(6)	42,22%	44,50%	51,87%	49,59%	50,73%
CALCULO SPREAD EFECTIVO (3)					
SPREAD EFECTIVO	6,66%	6,74%	7,00%	7,02%	7,01%

MARGEN FINANCIERO	4,48%	4,54%	4,77%	5,30%	5,04%
Margen Financiero en Activos Productivos Promedio Neto de Contingente	6,11%	6,11%	6,36%	7,14%	6,75%
Ingreso Financiero Promedio en Activos Productivos Neto de Contingente (7)	8,50%	7,50%	7,45%	8,32%	7,89%
Costo Promedio de Fondos (8)	-2,39%	-1,38%	-1,09%	-1,19%	-1,14%
Impacto Activos Improductivos Promedio Neto de Contingente (8)	-1,63%	-1,58%	-1,59%	-1,84%	-1,72%
MARGEN OPERATIVO	2,18%	2,21%	2,23%	1,71%	1,97%
UTILIZACION DEL SPREAD EFECTIVO (4)					
SPREAD EFECTIVO	6,66%	6,74%	7,00%	7,02%	7,01%
Incobrabilidad	-0,54%	-0,76%	-0,68%	-0,45%	-0,57%
Gastos administrativos	-4,18%	-4,37%	-4,40%	-4,54%	-4,47%
Resultados extraordinarios	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados gestiones anteriores	0,01%	0,00%	0,01%	0,04%	0,03%
Ajustes netos por inflación y por diferencia de cambio	0,03%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%
UTILIDAD NETA	1,97%	1,63%	1,94%	2,11%	2,03%

(1) Anualizado

(2) Abonos menos cargos por ajustes por inflación

(3) Promedio obligaciones vista, caja de ahorros y Dpf's

(4) A partir de enero de 2000, el total de los egresos no incluye la cuenta 420.00 y 490.00 para el cálculo de este indicador

(5) A partir de enero de 2004, para el cálculo del margen financiero no se incluye la cuenta 544.00 ni la cuenta 443.00, las cuales se incorporan en el cálculo del margen operativo.

(6) Ingresos financieros provenientes de activos productivos / activos productivos promedio netos de contingente. A partir de enero de 2004 se excluyen del cálculo los ingresos provenientes de cartera vencida, cartera en ejecución, cuentas por cobrar y disponibilidades.

(7) Gastos financieros / Activos Promedio.

(8) $((\text{Ing. Finan.} * \text{Act. Prod. Prom.}) - (\text{Ing. Finan. provenientes de Act. Prod.} * \text{Act. Prom.})) / (\text{Act. Prom.} * \text{Act. Prod. Prom.})$. A partir de enero de 2004 se incorpora en el cálculo los ingresos provenientes de cartera vencida, cuentas por cobrar y disponibilidades.

OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PUBLICO¹

En millones de Bs.

	1999	2000	2001	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
INGRESOS TOTALES	15.703,3	17.493,5	16.406,5	17.838,1	19.850,7	24.368,1	35.859,7	44.929,7	58.394,5	56.693,3
INGRESOS CORRIENTES	14.819,3	16.341,3	15.105,8	16.012,7	17.954,2	22.650,5	34.121,6	43.197,4	56.857,6	55.243,7
INGRESOS TRIBUTARIOS	6.390,4	7.031,2	6.889,5	8.166,7	10.800,0	12.433,9	14.812,2	16.800,9	21.385,9	19.708,5
Renta Interna	5.761,4	6.377,9	6.324,8	7.557,3	10.057,4	11.529,6	13.506,7	15.167,4	19.365,6	17.980,7
Renta Aduanera	629,0	653,3	564,7	558,9	659,6	784,2	897,8	1.091,5	1.332,1	1.178,9
Regalías Mineras				50,4	83,0	120,1	407,6	542,1	688,2	548,9
IMPUESTOS SOBRE HIDROCARBUROS	2.231,8	2.650,5	2.718,7	2.831,2	3.479,9	6.904,7	11.935,8	7.782,1	2.580,4	1.847,3
VENTA DE HIDROCARBUROS	2.604,7	4.012,4	2.985,2	2.726,9	1.189,9	618,2	3.956,8	13.235,3	26.332,8	25.325,3
VENTA DE OTRAS EMPRESAS	625,2	290,3	193,7	163,7	224,8	207,3	264,4	1.803,8	2.390,3	2.335,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450,7	435,1	442,0	660,1	612,6	679,2	749,4	811,0	998,1	1.262,1
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.516,4	1.921,8	1.876,7	1.464,1	1.647,0	1.807,2	2.403,1	2.764,3	3.170,0	4.764,8
INGRESOS DE CAPITAL	884,1	1.152,2	1.300,8	1.825,4	1.896,5	1.717,6	1.738,1	1.732,3	1.536,9	1.449,6
EGRESOS TOTALES	17.375,9	19.434,4	20.074,8	22.717,9	23.710,4	26.088,3	31.727,8	43.144,4	54.478,2	56.584,1
EGRESOS CORRIENTES	13.937,7	15.757,5	15.582,2	17.653,6	17.305,8	18.255,7	22.158,5	30.103,0	39.235,8	40.946,6
SERVICIOS PERSONALES	4.992,0	4.894,4	5.162,9	7.068,3	7.568,6	8.007,1	8.715,0	9.983,6	11.327,6	13.205,0
BIENES Y SERVICIOS	4.300,8	5.554,3	4.546,8	4.666,9	2.928,1	2.393,9	6.288,6	12.371,5	18.350,8	14.870,9
INTERESES Y COMIS. DEUDA EXTERNA	555,9	648,6	608,2	758,8	776,9	944,6	960,2	885,6	798,6	549,0
INTERESES Y COMIS. DEUDA INTERNA	205,0	290,1	529,3	868,6	1.070,2	1.116,9	702,1	460,3	231,1	1.430,3
OTROS	404,1	533,2	791,3	989,2	1.270,9	1.375,5	1.369,8	1.757,2	1.688,5	1.536,5
CUASIFISCAL	-199,1	-243,1	-262,0	-120,7	-200,6	-258,6	-667,6	-1.296,9	-1.457,4	-106,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.603,4	3.128,6	3.554,7	3.692,4	4.401,5	4.915,4	5.042,1	5.412,0	7.352,3	9.513,6
Del cual: Pensiones	1.985,2	2.325,1	2.544,6	2.706,6	2.981,1	3.110,0	3.283,8	3.487,1	3.800,3	4.313,5
OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.280,5	1.241,5	1.180,4	598,7	560,5	877,6	450,5	990,0	1.175,3	1.377,8
EGRESOS DE CAPITAL	3.438,2	3.676,9	4.492,6	5.064,4	6.404,5	7.832,6	9.569,3	13.041,4	15.242,4	15.637,5

SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	881,6	583,8	-476,4	-1.640,8	648,3	4.394,8	11.963,2	13.094,5	17.621,8	14.297,2
SUPERAVIT O DEFICIT GLOBAL	-1.672,5	-1.940,9	-3.668,3	-4.879,8	-3.859,7	-1.720,2	4.131,9	1.785,4	3.916,2	109,2
PENSIONES	1.985,2	2.325,1	2.544,6	2.706,6	2.981,1	3.110,0	3.283,8	3.487,1	3.800,3	4.313,5
SUPERAVIT O DEFICIT GLOBAL ANTES DE PENSIONES	312,7	384,2	-1.123,7	-9.267,9	-878,5	1.389,8	7.415,7	5.272,5	7.716,5	4.422,7
FINANCIAMIENTO TOTAL	1.672,5	1.940,9	3.668,3	4.879,8	3.859,7	1.720,2	-4.131,9	-1.785,4	-3.916,2	-109,2
FINANCIAMIENTO EXTERNO	923,8	1.023,8	1.617,9	3.284,3	2.824,6	1.728,2	369,9	1.063,0	1.611,7	1.277,2
DESEMBOLSOS (2)	1.510,9	1.722,1	2.402,5	5.747,8	4.284,6	4.033,1	2.694,6	3.189,1	3.570,3	3.784,2
AMORTIZACIONES	-645,2	-759,4	-780,3	-2.505,5	-2.271,3	-2.220,4	-2.249,3	-2.129,7	-2.570,5	-2.505,0
BONOS DEL TESORO – Venezuela			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	78,8	661,5	0,0
ALIVIO DEUDA EXTERNA – HIPC	92,1	94,4	58,2	120,2	100,7	-2,1	0,0	0,0	0,0	0,0
DEPOSITOS BANCOS EXTERIOR	-34,0	-33,3	-62,5	-78,1	-86,7	-82,4	-75,3	-75,1	-49,6	-1,9
FINANCIAMIENTO INTERNO	748,7	917,2	2.050,4	1.595,5	1.035,1	-8,0	-4.501,9	-2.848,4	-5.527,9	-1.386,4
BANCO CENTRAL	-677,7	205,3	-269,7	-135,5	-560,5	-1.543,5	-5.724,9	-3.081,4	-6.052,0	-501,0
Cuasi fiscal BCB	-199,1	-243,1	-262,0	-120,7	-200,6	-258,6	-667,6	-1.296,9	-1.457,4	-106,2
Crédito Neto	-478,6	448,4	-7,7	-14,8	-359,9	-1.284,9	-5.057,3	-1.784,4	-4.594,6	-394,8
CREDITO NETO SISTEMA FINANCIERO (3)	80,2	316,4	1.683,0	246,9	606,1	475,9	165,3	-456,8	-927,0	615,4
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS (4)	1.346,2	395,5	637,1	1.484,1	989,5	1.059,5	1.057,8	689,8	1.451,1	-1.500,8

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS - BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ELABORACIÓN: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - ASESORIA DE POLITICA ECONOMICA - SECTOR MONETARIO Y FISCAL

(1) Las cuentas en moneda extranjera fueron convertidas al tipo de cambio fijo de cada año.

(2) Incluye emisión de bonos soberanos del TGN desde el 29 de octubre de 2012.

(3) Incluye el Resto del Sistema Bancario, depósitos no corrientes y colocación de títulos a Mutuales y al Fondo Nacional de Vivienda. A partir de 2001, se incluye los títulos colocados a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Agentes de Bolsa y Otros Agentes Financieros, los mismos que anteriormente estaban registrados en "Otros Financiamientos Internos". Asimismo, a partir de 1996, no incluye "cheque funcionario público".

(4) Incluye deuda flotante, certificados fiscales y otros. A partir de 1997, bonos emitidos a las AFP.

P: Preliminar.

OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PUBLICO¹

En millones de Bs.

	2010	2011	2012	2013 p	2014 p					
					Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
INGRESOS TOTALES	61.572,4	75.614,6	87.990,0	103.738,8	7.993,1	7.417,5	7.736,0	11.983,5	9.586,4	8.722,7
INGRESOS CORRIENTES	59.994,9	74.240,1	86.736,8	103.026,5	7.966,7	7.384,5	7.667,8	11.918,9	9.508,4	8.684,8
INGRESOS TRIBUTARIOS	23.018,5	29.433,5	34.198,1	39.974,0	3.490,1	2.753,7	2.908,7	5.793,2	3.158,0	3.241,9
Renta Interna	20.678,6	26.144,2	30.914,1	36.221,3	3.176,1	2.429,0	2.597,2	5.488,4	2.775,6	2.880,3
Renta Aduanera	1.544,9	2.095,9	2.317,0	2.710,2	236,0	222,6	208,9	216,1	237,0	252,0
Regalías Mineras	795,0	1.193,4	967,0	1.042,6	78,1	102,1	102,6	88,7	145,4	109,6
IMPUESTOS SOBRE HIDROCARBUROS	2.252,8	2.432,2	2.447,9	2.891,3	255,4	242,1	311,2	256,3	230,0	218,6
VENTA DE HIDROCARBUROS	26.392,9	30.830,1	39.560,6	47.035,8	3.109,3	3.301,5	3.439,9	4.765,7	4.925,4	4.173,0
VENTA DE OTRAS EMPRESAS	3.465,6	5.248,6	5.393,3	6.397,6	581,9	558,3	508,9	441,3	586,5	568,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.312,6	1.514,9	1.770,6	2.174,5	205,8	226,9	190,8	202,9	272,3	171,2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.552,5	4.780,8	3.366,3	4.553,3	324,1	301,9	308,3	459,6	336,2	312,1
INGRESOS DE CAPITAL	1.577,5	1.374,5	1.253,2	712,3	26,4	33,0	68,2	64,6	78,1	37,9
EGRESOS TOTALES	59.256,6	74.232,5	84.702,0	102.362,7	6.840,5	7.428,7	8.605,1	9.603,1	9.441,8	10.303,7
EGRESOS CORRIENTES	44.519,4	52.119,2	59.446,2	67.907,7	4.451,1	5.068,5	6.080,0	6.682,9	6.659,0	6.634,8
SERVICIOS PERSONALES	14.050,0	16.726,4	18.082,6	20.775,8	1.453,6	1.581,9	1.440,7	1.866,7	1.523,1	2.444,1
BIENES Y SERVICIOS	19.272,8	22.764,1	25.785,4	29.529,3	1.072,5	1.957,0	3.652,9	2.907,0	3.574,7	3.214,2
INTERESES Y COMIS. DEUDA EXTERNA	482,0	734,2	573,9	774,4	17,6	127,7	56,9	121,2	66,4	72,5
INTERESES Y COMIS. DEUDA INTERNA	1.739,1	1.257,2	1.313,5	699,1	10,6	51,1	49,8	15,0	16,7	52,2
OTROS	1.561,9	1.663,0	1.543,2	1.385,9	99,5	100,9	127,5	145,6	116,5	88,0
CUASIFISCAL	177,2	-405,8	-229,7	-686,8	-88,9	-49,7	-77,8	-130,6	-99,8	-35,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.011,0	9.519,4	11.497,6	12.704,7	1.014,9	1.155,7	885,9	1.101,5	1.046,5	1.090,7
Del cual: Pensiones	4.543,5	5.101,0	5.374,4	5.173,5	445,2	631,4	297,1	466,3	465,9	468,0
OTROS EGRESOS CORRIENTES	964,5	1.117,9	2.193,2	3.424,4	881,9	195,1	-6,1	671,5	431,6	-238,8
EGRESOS DE CAPITAL	14.737,2	22.113,3	25.255,8	34.455,0	2.389,3	2.360,2	2.525,0	2.920,2	2.782,8	3.668,9
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	15.475,5	22.120,9	27.290,6	35.118,8	3.515,5	2.316,0	1.587,8	5.235,9	2.849,3	2.049,9

SUPERAVIT O DEFICIT GLOBAL	2.315,7	1.382,0	3.288,0	1.376,1	1.152,6	-11,2	-869,0	2.380,4	144,6	-1.581,0
PENSIONES	4.543,5	5.101,0	5.374,4	5.173,5	445,2	631,4	297,1	466,3	465,9	468,0
SUPERAVIT O DEFICIT GLOBAL ANTES DE PENSIONES	6.859,2	6.483,0	8.662,3	6.549,6	1.597,8	620,2	-571,9	2.846,7	610,5	-1.113,0
FINANCIAMIENTO TOTAL	-2.315,7	-1.382,0	-3.288,0	-1.376,1	-1.152,6	11,2	869,0	-2.380,4	-144,6	1.581,0
				0,0						
FINANCIAMIENTO EXTERNO	1.414,6	2.965,3	4.342,7	5.268,5	7,3	-152,0	-22,0	108,1	-4,0	535,0
DESEMBOLSOS (2)	5.609,0	7.759,9	10.384,6	8.525,4	67,2	251,8	291,4	293,9	166,5	706,0
AMORTIZACIONES	-4.159,5	-4.685,9	-5.949,2	-2.256,3	-59,9	-144,5	-305,2	-184,0	-170,5	-171,0
BONOS DEL TESORO – Venezuela	0,0			0,0						
ALIVIO DEUDA EXTERNA – HIPC	0,0			0,0						
DEPOSITOS BANCOS EXTERIOR	-34,8	-108,7	-92,7	-1.000,5	0,0	-259,3	-8,2	-1,8	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO INTERNO	-3.730,4	-4.347,3	-7.630,6	-6.644,6	-1.159,9	163,2	891,0	-2.488,5	-140,5	1.046,0
BANCO CENTRAL	-6.749,3	-4.415,9	-6.259,9	-5.039,6	-1.640,2	-564,2	-1.508,2	-1.406,7	-1.363,1	838,3
Cuasifiscal BCB	177,2	-405,8	-229,7	-686,8	-88,9	-49,7	-77,8	-130,6	-99,8	-35,8
Crédito Neto	-6.926,6	-4.010,0	-6.030,2	-4.352,8	-1.551,4	-514,4	-1.430,5	-1.276,1	-1.263,3	874,1
CREDITO NETO SISTEMA FINANCIERO (3)	2.994,6	-600,4	-987,5	-2.040,5	274,0	-257,8	20,7	-464,9	303,0	231,4
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS (4)	24,4	669,0	-383,2	435,5	206,3	985,2	2.378,5	-616,9	919,6	-23,7

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS - BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ELABORACIÓN: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - ASESORIA DE POLITICA ECONOMICA - SECTOR MONETARIO Y FISCAL

(1) Las cuentas en moneda extranjera fueron convertidas al tipo de cambio fijo de cada año.

(2) Incluye emisión de bonos soberanos del TGN desde el 29 de octubre de 2012.

(3) Incluye el Resto del Sistema Bancario, depósitos no corrientes y colocación de títulos a Mutuales y al Fondo Nacional de Vivienda. A partir de 2001, se incluye los títulos colocados a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Agentes de Bolsa y Otros Agentes Financieros, los mismos que anteriormente estaban registrados en "Otros Financiamientos Internos". Asimismo, a partir de 1996, no incluye "cheque funcionario público".

(4) Incluye deuda flotante, certificados fiscales y otros. A partir de 1997, bonos emitidos a las AFP.

P: Preliminar.

**TIPO DE CAMBIO PARA AJUSTE DE CUENTAS BANCARIAS
(Bolivianos por Dólar) (1980 - 2013)**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1980	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1981	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1982	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1983	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1984	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
1985	0,01	0,05	0,05	0,05	0,05	0,07	0,07	0,07	1,08	1,12	1,49	1,69
1986	1,83	1,86	1,90	1,90	1,90	1,91	1,91	1,91	1,92	1,92	1,93	1,92
1987	1,93	1,95	2,00	2,01	2,06	2,07	2,08	2,09	2,11	2,13	2,17	2,21
1988	2,23	2,25	2,29	2,32	2,35	2,39	2,41	2,39	2,40	2,40	2,43	2,47
1989	2,49	2,52	2,54	2,57	2,60	2,64	2,67	2,79	2,86	2,88	2,92	2,97
1990	3,00	3,04	3,08	3,10	3,13	3,14	3,17	3,22	3,25	3,29	3,34	3,39
1991	3,45	3,48	3,50	3,52	3,55	3,58	3,60	3,62	3,65	3,68	3,70	3,74
1992	3,75	3,78	3,80	3,82	3,85	3,87	3,91	3,96	4,00	4,03	4,05	4,09
1993	4,11	4,14	4,16	4,20	4,23	4,25	4,29	4,31	4,34	4,38	4,41	4,47
1994	4,49	4,54	4,57	4,59	4,62	4,66	4,64	4,67	4,66	4,67	4,69	4,69
1995	4,73	4,72	4,76	4,75	4,76	4,79	4,81	4,83	4,85	4,85	4,89	4,93
1996	4,97	4,98	5,00	5,03	5,06	5,06	5,10	5,12	5,14	5,18	5,16	5,18
1997	5,20	5,21	5,22	5,22	5,21	5,22	5,24	5,26	5,28	5,31	5,33	5,36
1998	5,38	5,40	5,44	5,47	5,49	5,51	5,53	5,54	5,57	5,59	5,61	5,64
1999	5,65	5,69	5,72	5,75	5,78	5,80	5,84	5,88	5,92	5,95	5,97	5,99
2000	6,02	6,04	6,08	6,11	6,14	6,17	6,20	6,23	6,27	6,30	6,34	6,38
2001	6,41	6,43	6,47	6,50	6,55	6,58	6,64	6,68	6,72	6,78	6,81	6,81
2002	6,89	6,96	7,01	7,04	7,07	7,15	7,22	7,28	7,33	7,38	7,43	7,48

2003	7,53	7,55	7,58	7,59	7,61	7,64	7,67	7,71	7,73	7,75	7,77	7,82
2004	7,84	7,85	7,88	7,89	7,90	7,92	7,93	7,96	7,98	8,01	8,02	8,04
2005	8,05	8,06	8,08	8,08	8,08	8,08	8,05	8,03	8,02	8,00	8,00	8,00
2006	8,00	7,99	7,97	7,96	7,96	7,96	7,96	7,95	7,95	7,95	7,95	7,93
2007	7,91	7,89	7,89	7,89	7,87	7,85	7,77	7,71	7,71	7,67	7,63	7,57
2008	7,53	7,49	7,40	7,30	7,21	7,12	7,04	7,01	6,99	6,97	6,97	6,97
2009	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97
2010	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,96	6,94
2011	6,94	6,92	6,90	6,89	6,89	6,88	6,87	6,87	6,87	6,87	6,86	6,86
2012	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86
2013(p)	6,94	6,93	6,93	6,92	6,92	6,92	6,92	6,92	6,92	6,92	6,91	6,91

Fuente: Banco Central de Bolivia

Nota: La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) utiliza el tipo de cambio de compra del último día hábil de cada mes publicado por el BCB para realizar los ajustes de cuentas bancarias.

**SERIE HISTORICA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

(EN MILES DE BOLIVIANOS DE 1990)

DESCRIPCION	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	15.261.228	15.303.291	14.700.534	14.106.321	14.078.013	13.842.011	13.485.735	13.817.953	14.219.987
Derechos S/Importaciones, IVA n.d., IT y otros Impuestos Indirectos	624.793	695.460	764.284	789.972	815.128	784.309	1.130.511	1.180.153	1.195.351
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	14.636.435	14.607.831	13.936.251	13.316.349	13.262.886	13.057.702	12.355.224	12.637.800	13.024.637
A. INDUSTRIAS	12.777.053	12.710.459	12.019.393	11.475.314	11.448.839	11.340.823	10.834.198	11.068.949	11.387.452
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	2.104.400	2.033.158	2.147.168	1.842.178	2.095.428	2.236.435	2.165.762	2.210.713	2.301.691
- Productos Agrícolas no Industriales	887.604	1.027.269	1.107.877	837.468	1.092.157	1.180.151	1.068.361	1.112.299	1.117.853
- Productos Agrícolas Industriales	140.200	161.191	164.211	132.865	146.007	162.452	196.535	165.844	168.123
- Coca	95.495	86.704	72.614	124.354	145.823	147.860	148.498	157.467	178.408
- Productos Pecuarios	798.832	586.985	674.521	667.740	622.569	637.857	637.822	641.505	694.097
- Silvicultura , Caza y Pesca	182.268	171.009	127.946	79.750	88.872	108.114	114.546	133.599	143.210
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1.977.834	2.052.507	1.970.480	1.905.818	1.665.604	1.479.145	1.088.032	1.129.516	1.283.767
- Petróleo Crudo y Gas Natural	742.810	777.811	810.050	805.557	784.738	781.224	580.050	577.430	622.230
- Minerales Metálicos y no Metálicos	1.235.024	1.274.696	1.160.429	1.100.261	880.867	697.921	507.982	552.086	661.537
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.966.951	2.753.117	2.360.860	2.360.473	2.393.647	2.243.902	2.273.756	2.330.666	2.314.851
- Alimentos,Bebidas y Tabaco	1.028.073	1.000.398	946.376	941.546	932.741	961.827	1.006.773	1.014.192	1.064.739
- Otras Industrias	1.938.878	1.752.719	1.414.483	1.418.928	1.460.906	1.282.075	1.266.982	1.316.474	1.250.112
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	164.349	182.701	186.121	191.185	201.947	196.344	197.518	211.268	221.976
5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	564.138	496.407	460.722	463.172	449.925	447.196	391.775	421.971	437.012
6. COMERCIO	1.424.277	1.491.087	1.334.961	1.253.894	1.180.175	1.184.752	1.186.798	1.213.644	1.198.881
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	933.516	1.091.665	1.041.887	1.041.996	1.076.900	1.160.340	1.206.863	1.232.289	1.267.511

8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	1.635.185	1.601.023	1.543.795	1.480.838	1.502.442	1.533.316	1.451.567	1.495.290	1.528.806
- Servicios Financieros	331.949	325.207	288.569	271.391	271.630	284.516	255.683	280.406	283.616
- Servicios a las Empresas	488.258	459.096	426.004	368.627	369.774	383.145	328.530	334.313	352.456
- Propiedad de Vivienda	814.978	816.720	829.222	840.821	861.038	865.655	867.355	880.572	892.734
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	690.537	677.503	640.696	616.499	579.111	547.060	536.076	534.257	549.910
10. RESTAURANTES Y HOTELES	597.138	603.112	585.008	530.793	503.113	518.488	511.408	481.958	477.372
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-281.273	-271.822	-252.305	-211.533	-199.454	-206.156	-175.356	-192.623	-194.326
B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.783.919	1.820.068	1.836.793	1.759.393	1.731.221	1.633.134	1.436.820	1.483.720	1.548.780
C. SERVICIO DOMESTICO	75.463	77.304	80.065	81.642	82.825	83.745	84.206	85.131	88.405

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
(P): Preliminar

**SERIE HISTORICA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

(EN MILES DE BOLIVIANOS DE 1990)

DESCRIPCION	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	14.758.943	15.443.136	16.256.453	16.524.115	17.229.578	18.033.729	18.877.396	19.700.704	20.676.718
Derechos S/Importaciones, IVA n.d., IT y otros Impuestos Indirectos	1.221.821	1.279.718	1.369.769	1.399.103	1.441.162	1.501.099	1.625.010	1.680.869	1.778.314
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	13.537.122	14.163.419	14.886.684	15.125.012	15.788.417	16.532.629	17.252.387	18.019.835	18.898.404
A. INDUSTRIAS	11.876.190	12.518.226	13.226.912	13.399.568	14.012.263	14.708.259	15.382.548	16.120.122	16.911.708
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	2.266.548	2.371.077	2.604.863	2.494.544	2.597.906	2.771.248	2.810.149	2.998.549	3.135.126
- Productos Agrícolas no Industriales	1.062.123	1.112.167	1.246.235	1.192.613	1.213.352	1.270.183	1.245.384	1.316.239	1.359.214
- Productos Agrícolas Industriales	212.044	231.168	333.675	287.092	348.356	430.661	482.079	575.049	619.301
- Coca	193.341	195.108	183.420	170.990	164.793	162.106	161.551	160.769	168.212
- Productos Pecuarios	668.831	674.410	685.306	698.228	717.435	750.968	760.846	781.386	818.345
- Silvicultura , Caza y Pesca	130.209	158.225	156.226	145.621	153.970	157.330	160.289	165.107	170.054
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1.469.702	1.581.913	1.617.376	1.638.921	1.734.838	1.794.460	1.925.294	1.887.234	2.001.665
- Petróleo Crudo y Gas Natural	643.799	663.842	668.727	674.965	691.038	750.301	775.202	792.604	904.594
- Minerales Metálicos y no Metálicos	825.903	918.071	948.649	963.956	1.043.800	1.044.159	1.150.092	1.094.631	1.097.072
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.430.430	2.619.623	2.745.888	2.748.031	2.860.153	3.014.947	3.219.775	3.376.399	3.444.617
- Alimentos, Bebidas y Tabaco	1.109.453	1.189.163	1.278.903	1.249.126	1.290.318	1.380.648	1.486.625	1.581.498	1.621.911
- Otras Industrias	1.320.978	1.430.460	1.466.984	1.498.905	1.569.835	1.634.298	1.733.150	1.794.902	1.822.706
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	235.462	248.417	265.879	278.237	321.471	357.657	388.665	401.704	420.615
5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	462.382	474.022	502.321	558.554	590.674	597.658	633.803	690.954	725.467
6. COMERCIO	1.270.238	1.370.940	1.461.074	1.471.692	1.514.429	1.577.515	1.622.311	1.709.922	1.794.308
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1.365.329	1.439.094	1.533.336	1.604.267	1.674.804	1.774.730	1.879.869	2.008.715	2.194.451

8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	1.527.827	1.569.365	1.625.591	1.729.297	1.845.604	1.957.170	2.028.928	2.201.889	2.479.724
- Servicios Financieros	242.261	262.082	289.732	357.306	421.090	475.717	508.120	621.438	743.755
- Servicios a las Empresas	381.511	392.995	409.460	433.196	468.443	508.653	530.025	571.249	706.343
- Propiedad de Vivienda	904.056	914.288	926.399	938.794	956.071	972.800	990.782	1.009.202	1.029.626
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	576.043	592.802	616.037	646.319	676.778	691.897	718.351	753.784	796.235
10. RESTAURANTES Y HOTELES	506.664	504.021	534.370	562.985	582.922	593.832	609.070	634.996	646.902
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-234.435	-253.048	-279.824	-333.279	-387.317	-422.855	-453.666	-544.024	-727.402
B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.569.972	1.552.659	1.565.461	1.629.105	1.678.068	1.723.508	1.766.201	1.793.454	1.877.546
C. SERVICIO DOMESTICO	90.960	92.534	94.311	96.339	98.086	100.862	103.638	106.260	109.150

**FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
(P): Preliminar**

**SERIE HISTORICA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

(EN MILES DE BOLIVIANOS DE 1990)

DESCRIPCION	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	21.716.623	21.809.329	22.356.265	22.732.700	23.297.736	23.929.417	24.928.062	26.030.240	27.278.913
Derechos S/Importaciones, IVA n.d., IT y otros Impuestos Indirectos	1.969.767	1.764.057	1.824.177	1.873.110	2.031.941	2.090.446	2.299.014	2.496.150	2.644.781
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	19.746.856	20.045.271	20.532.088	20.859.590	21.265.795	21.838.971	22.629.049	23.534.090	24.634.132
A. INDUSTRIAS	17.688.350	17.940.321	18.391.953	18.666.261	19.004.283	19.503.655	20.214.490	21.033.676	22.044.710
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	2.996.265	3.071.385	3.178.127	3.288.118	3.302.826	3.590.597	3.599.495	3.778.852	3.939.811
- Productos Agrícolas no Industriales	1.272.890	1.357.810	1.412.402	1.451.871	1.468.660	1.585.819	1.561.408	1.695.003	1.762.666
- Productos Agrícolas Industriales	579.018	558.068	589.666	627.637	595.513	737.615	735.540	753.648	784.131
- Coca	133.930	74.088	43.355	39.569	39.152	35.914	37.381	38.393	39.313
- Productos Pecuarios	835.031	896.488	936.633	965.025	989.397	1.013.326	1.040.172	1.057.442	1.109.996
- Silvicultura , Caza y Pesca	175.397	184.930	196.071	204.015	210.104	217.923	224.994	234.365	243.706
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2.113.032	2.016.651	2.146.011	2.113.076	2.165.470	2.272.708	2.486.854	2.812.354	2.963.297
- Petróleo Crudo y Gas Natural	1.021.115	977.522	1.091.373	1.090.835	1.142.298	1.243.573	1.544.469	1.769.799	1.851.254
- Minerales Metálicos y no Metálicos	1.091.917	1.039.130	1.054.638	1.022.241	1.023.172	1.029.135	942.385	1.042.555	1.112.043
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.530.213	3.633.489	3.698.532	3.797.922	3.807.441	3.952.364	4.172.930	4.298.295	4.646.134
- Alimentos,Bebidas y Tabaco	1.698.968	1.744.684	1.838.091	1.934.347	1.918.673	2.014.239	2.125.722	2.179.296	2.414.839
- Otras Industrias	1.831.245	1.888.804	1.860.441	1.863.575	1.888.767	1.938.125	2.047.207	2.118.999	2.231.295
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	431.205	451.592	459.719	462.796	473.119	486.979	502.019	515.657	536.455
5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	984.720	818.987	784.857	730.023	848.101	647.372	661.475	703.503	761.536
6. COMERCIO	1.822.788	1.820.033	1.891.201	1.902.346	1.943.265	1.991.142	2.069.029	2.132.635	2.214.679
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2.349.061	2.330.768	2.384.974	2.457.014	2.563.308	2.662.491	2.769.903	2.850.936	2.962.604
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	2.790.734	3.161.497	3.140.493	3.146.257	3.047.412	2.945.879	2.903.093	2.913.382	3.070.484

- Servicios Financieros	899.966	974.081	973.974	919.466	913.603	805.055	727.997	765.079	847.011
- Servicios a las Empresas	839.795	1.112.895	1.072.759	1.103.790	986.636	970.507	974.765	922.924	972.974
- Propiedad de Vivienda	1.050.973	1.074.522	1.093.760	1.123.000	1.147.173	1.170.317	1.200.331	1.225.378	1.250.499
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	823.344	859.335	896.302	923.049	948.372	967.588	996.756	1.014.076	1.039.814
10. RESTAURANTES Y HOTELES	666.831	687.676	705.809	722.965	735.005	735.896	752.739	757.139	773.840
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-819.844	-911.092	-894.072	-877.305	-830.038	-749.362	-699.802	-743.154	-863.945
B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.947.842	1.991.269	2.024.002	2.075.008	2.140.786	2.214.429	2.289.713	2.372.793	2.459.400
C. SERVICIO DOMESTICO	110.665	113.681	116.133	118.321	120.727	120.887	124.845	127.620	130.021

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
(P): Preliminar

**SERIE HISTORICA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

(EN MILES DE BOLIVIANOS DE 1990)

DESCRIPCION	2007(p)	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(p)	2013(p)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	28.524.027	30.277.826	31.294.253	32.585.680	34.271.640	36.045.688	38.487.830
Derechos S/Importaciones, IVA n.d., IT y otros Impuestos Indirectos	2.810.137	3.004.101	2.945.504	3.200.263	3.600.023	4.009.019	4.436.533
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	25.713.890	27.273.725	28.348.748	29.385.416	30.671.617	32.036.669	34.051.297
A. INDUSTRIAS	23.021.584	24.479.780	25.379.457	26.309.050	27.410.741	28.589.427	30.285.488
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.919.884	4.022.389	4.170.490	4.121.359	4.249.002	4.425.312	4.632.643
- Productos Agrícolas no Industriales	1.709.962	1.794.909	1.809.361	1.839.176	1.877.143	1.918.560	1.973.348
- Productos Agrícolas Industriales	762.812	726.136	795.308	651.985	698.355	767.869	851.135
- Coca	40.296	41.361	42.985	45.007	46.427	47.751	48.153
- Productos Pecuarios	1.149.164	1.188.590	1.235.434	1.278.535	1.315.845	1.370.278	1.429.014
- Silvicultura , Caza y Pesca	257.650	271.393	287.402	306.656	311.231	320.854	330.993
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	3.171.260	3.899.056	3.820.195	3.974.572	4.183.680	4.388.663	4.782.324
- Petróleo Crudo y Gas Natural	1.948.276	1.988.035	1.720.034	1.959.957	2.100.478	2.409.026	2.745.544
- Minerales Metálicos y no Metálicos	1.222.984	1.911.021	2.100.161	2.014.615	2.083.202	1.979.637	2.036.780
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4.929.111	5.109.524	5.355.324	5.493.991	5.698.175	5.968.573	6.331.776
- Alimentos,Bebidas y Tabaco	2.557.769	2.637.948	2.811.998	2.884.663	2.997.299	3.174.672	3.302.858
- Otras Industrias	2.371.342	2.471.575	2.543.326	2.609.328	2.700.876	2.793.901	3.028.917
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	559.588	579.601	615.008	660.131	708.758	750.023	788.403
5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	870.798	950.916	1.053.809	1.132.402	1.223.216	1.321.351	1.461.990
6. COMERCIO	2.338.432	2.449.894	2.570.026	2.671.878	2.770.698	2.875.258	2.987.907
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3.066.342	3.189.552	3.367.539	3.636.570	3.859.506	3.963.946	4.229.001
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	3.262.852	3.415.381	3.556.984	3.756.976	3.956.375	4.344.481	4.627.283

- Servicios Financieros	975.680	1.066.510	1.138.016	1.260.259	1.399.560	1.708.617	1.901.398
- Servicios a las Empresas	1.007.883	1.041.314	1.077.397	1.118.884	1.152.860	1.190.844	1.236.562
- Propiedad de Vivienda	1.279.289	1.307.557	1.341.571	1.377.834	1.403.955	1.445.020	1.489.323
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1.072.781	1.101.333	1.142.684	1.183.351	1.215.716	1.259.392	1.299.861
10. RESTAURANTES Y HOTELES	792.089	806.369	824.964	851.102	876.879	906.345	936.345
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-961.553	-1.044.235	-1.097.567	-1.173.282	-1.331.265	-1.613.916	-1.792.044
B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.559.289	2.657.190	2.829.467	2.932.473	3.113.725	3.296.135	3.610.502
C. SERVICIO DOMESTICO	133.016	136.755	139.825	143.894	147.152	151.107	155.307

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
(P): Preliminar

**POBLACIÓN ESTIMADA POR ÁREA GEOGRÁFICA SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO:
1996 - 20012^{(1) (2)}
(En Miles de Personas)**

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD/SEXO	1996			1997			1999			2000		
	TOTAL	URBANO	RURAL									
POBLACIÓN TOTAL (PT)	7.589	4.574	3.015	7.827	4.810	3.017	8.001	5.036	2.965	8.275	5.269	3.006
Hombres	3.688	2.196	1.492	3.880	2.347	1.533	3.960	2.479	1.481	4.060	2.544	1.516
Mujeres	3.901	2.378	1.523	3.946	2.463	1.483	4.041	2.557	1.484	4.215	2.725	1.490
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	5.474	3.376	2.098	5.783	3.648	2.135	5.922	3.886	2.037	6.120	4.029	2.091
Hombres	2.626	1.597	1.029	2.843	1.756	1.088	2.884	1.883	1.001	2.946	1.900	1.046
Mujeres	2.848	1.779	1.069	2.940	1.892	1.047	3.038	2.002	1.035	3.174	2.129	1.045
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	3.628	1.922	1.706	3.645	1.949	1.696	3.802	2.174	1.629	3.820	2.260	1.560
Hombres	1.940	1.044	896	2.049	1.106	942	2.077	1.205	873	2.115	1.245	870
Mujeres	1.687	878	810	1.596	842	754	1.725	969	756	1.705	1.015	690
POBLACIÓN OCUPADA (PO)	3.550	1.849	1.701	3.570	1.878	1.692	3.638	2.017	1.621	3.637	2.091	1.546
Hombres	1.900	1.007	893	2.005	1.066	940	2.000	1.130	870	2.032	1.168	864
Mujeres	1.650	842	809	1.565	812	753	1.637	887	751	1.605	923	681
POBLACIÓN DESOCUPADA (PD)	78	74	4	75	71	4	164	157	8	183	169	15
Hombres	41	38	3	44	41	3	77	74	3	83	77	6
Mujeres	37	36	1	32	30	1	88	82	5	100	91	9
DESOCUPADA CESANTE (DC)	61	57	4	53	51	2	109	103	6	141	129	11
Hombres	34	31	3	31	30	1	58	56	2	64	60	4
Mujeres	27	26	1	21	21	0	50	46	4	77	69	7
DESOCUPADA ASPIRANTE (DA)	17	16	0	23	20	3	56	54	2	42	39	3
Hombres	6	6	0	12	11	1	18	18	0	19	17	2
Mujeres	11	10	0	11	9	1	37	36	1	23	22	1
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	1.847	1.454	393	2.138	1.699	439	2.120	1.712	408	2.299	1.769	530
Hombres	686	553	133	795	649	145	807	678	129	830	655	175
Mujeres	1.161	901	259	1.343	1.050	293	1.313	1.033	279	1.469	1.114	355
INACTIVA TEMPORAL (IT)	747	534	212	474	366	108	662	511	151	806	598	208

Hombres	217	158	59	145	121	25	207	166	41	209	161	49
Mujeres	530	376	154	328	245	83	455	346	110	597	437	159
INACTIVA PERMANENTE (IP)	1.100	920	181	1.664	1.334	331	1.458	1.200	257	1.493	1.171	322
Hombres	469	394	75	649	529	121	600	513	87	621	495	126
Mujeres	631	525	106	1.015	805	210	857	688	170	873	677	196
POBLACIÓN EN EDAD DE NO TRABAJAR	2.115	1.198	917	2.044	1.162	881	2.079	1.150	929	2.155	1.239	916
Hombres	1.062	599	463	1.037	591	446	1.075	596	479	1.114	643	471
Mujeres	1.053	599	454	1.007	571	436	1.003	554	449	1.041	596	445

(p) Preliminar.

(1) Las series no son estrictamente comparadas en términos absolutos, de un año a otro, al considerar diferentes marcos muestrales.

(2) Las encuestas de hogares que realizó el INE en las gestiones 2008, 2009 y 2011, poseen una estructura de la muestra por área urbana-rural así como otros aspectos diferente a años pasados, por lo que la serie no es comparable.

FUENTE: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Hogares 2008, 2009, 2011 y 2012.

**POBLACIÓN ESTIMADA POR ÁREA GEOGRÁFICA SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO:
1996 - 2001⁽¹⁾ 2002⁽²⁾
(En Miles de Personas)**

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD/SEXO	2001			2002			2003			2005		
	TOTAL	URBANO	RURAL									
POBLACIÓN TOTAL (PT)	8.248	5.149	3.100	8.547	5.330	3.217	9.141	5.715	3.426	9.408	6.042	3.366
Hombres	4.057	2.493	1.564	4.244	2.616	1.629	4.461	2.780	1.681	4.613	2.938	1.675
Mujeres	4.191	2.656	1.535	4.303	2.714	1.588	4.680	2.935	1.745	4.795	3.104	1.691
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	6.046	3.891	2.155	6.263	3.998	2.265	6.771	4.295	2.476	7.168	4.760	2.408
Hombres	2.935	1.847	1.088	3.083	1.923	1.160	3.267	2.045	1.222	3.454	2.269	1.185
Mujeres	3.111	2.044	1.067	3.180	2.075	1.105	3.504	2.249	1.254	3.713	2.490	1.223
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	4.099	2.357	1.743	4.047	2.320	1.726	4.466	2.481	1.985	4.502	2.651	1.851
Hombres	2.228	1.257	971	2.258	1.259	999	2.425	1.363	1.063	2.468	1.471	997
Mujeres	1.871	1.100	772	1.789	1.062	727	2.041	1.118	923	2.034	1.181	854
POBLACIÓN OCUPADA (PO)	3.884	2.156	1.728	3.825	2.118	1.707	4.222	2.265	1.958	4.257	2.435	1.822
Hombres	2.128	1.163	966	2.160	1.166	994	2.319	1.269	1.050	2.356	1.371	985
Mujeres	1.756	993	762	1.665	952	713	1.903	995	908	1.901	1.064	837
POBLACIÓN DESOCUPADA (PD)	215	200	15	222	202	20	244	216	28	245	216	29
Hombres	99	94	5	97	92	5	106	93	13	112	99	13
Mujeres	116	106	9	124	110	15	138	123	15	133	116	17
DESOCUPADA CESANTE (DC)	169	160	9	177	163	14	181	160	21	185	165	21
Hombres	83	79	4	81	76	5	84	73	11	84	76	8
Mujeres	86	81	5	96	87	9	97	87	10	101	89	12
DESOCUPADA ASPIRANTE (DA)	46	40	6	45	39	6	63	56	7	60	51	9
Hombres	17	15	2	16	16	1	23	20	2	28	24	4
Mujeres	29	25	4	28	23	5	41	36	5	32	28	4
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	1.947	1.534	413	2.217	1.678	538	2.305	1.814	491	2.665	2.108	557
Hombres	707	590	117	826	665	161	841	683	159	986	798	188

Mujeres	1.240	944	295	1.391	1.013	378	1.463	1.131	332	1.679	1.310	369
INACTIVA TEMPORAL (IT)	739	575	165	745	517	228	781	593	188	779	597	183
Hombres	227	188	39	209	156	53	226	173	53	220	175	46
Mujeres	512	387	125	536	361	175	555	420	136	559	422	137
INACTIVA PERMANENTE (IP)	1.208	960	248	1.471	1.161	311	1.523	1.221	302	1.886	1.512	374
Hombres	480	402	78	617	508	108	615	509	106	766	624	142
Mujeres	728	557	170	855	652	203	908	712	196	1.120	888	232
POBLACIÓN EN EDAD DE NO TRABAJAR	2.202	1.258	944	2.284	1.332	952	2.371	1.420	950	2.240	1.282	959
Hombres	1.122	646	476	1.161	692	469	1.194	735	459	1.159	668	490
Mujeres	1.080	612	468	1.123	639	483	1.176	685	491	1.082	613	468

(p) Preliminar.

(1) Las series no son estrictamente comparadas en términos absolutos, de un año a otro, al considerar diferentes marcos muestrales.

(2) Las encuestas de hogares que realizó el INE en las gestiones 2008, 2009 y 2011, poseen una estructura de la muestra por área urbana-rural así como otros aspectos diferente a años pasados, por lo que la serie no es comparable.

FUENTE: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Hogares 2008, 2009, 2011 y 2012.

**POBLACIÓN ESTIMADA POR ÁREA GEOGRÁFICA SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO:
1996 - 20012^{(1) (2)}
(En Miles de Personas)**

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD/SEXO	2006			2007			2008			2009		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
POBLACIÓN TOTAL (PT)	9.627	6.089	3.538	9.903	6.466	3.437	10.028	6.574	3.454	10.302	6.815	3.486
Hombres	4.793	2.992	1.801	4.787	3.130	1.656	4.853	3.159	1.694	5.088	3.369	1.719
Mujeres	4.834	3.097	1.737	5.116	3.335	1.781	5.175	3.415	1.760	5.214	3.446	1.767
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	7.234	4.667	2.566	7.606	5.086	2.520	7.799	5.199	2.600	7.958	5.373	2.585
Hombres	3.539	2.250	1.289	3.639	2.422	1.217	3.730	2.468	1.262	3.880	2.618	1.263
Mujeres	3.695	2.417	1.278	3.968	2.664	1.303	4.069	2.731	1.338	4.078	2.756	1.322
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	4.794	2.741	2.053	4.927	2.903	2.024	5.063	3.055	2.008	5.183	3.250	1.933
Hombres	2.625	1.507	1.118	2.699	1.623	1.076	2.750	1.667	1.083	2.843	1.797	1.046
Mujeres	2.169	1.234	935	2.228	1.280	948	2.313	1.388	925	2.341	1.453	888
POBLACIÓN OCUPADA (PO)	4.550	2.522	2.029	4.672	2.680	1.992	4.919	2.919	2.000	5.011	3.090	1.921
Hombres	2.506	1.400	1.106	2.577	1.521	1.056	2.692	1.611	1.081	2.771	1.731	1.040
Mujeres	2.045	1.122	923	2.095	1.159	936	2.227	1.308	919	2.240	1.359	881
POBLACIÓN DESOCUPADA (PD)	244	219	24	255	223	32	144	135	9	172	160	12
Hombres	119	107	12	122	102	20	58	56	2	72	66	6
Mujeres	124	112	13	133	120	12	86	80	6	100	94	7
DESOCUPADA CESANTE (DC)	161	144	16	160	137	23	101	95	7	121	109	12
Hombres	77	68	9	74	59	14	44	42	2	55	49	6
Mujeres	83	76	7	86	77	9	57	53	4	66	60	7
DESOCUPADA ASPIRANTE (DA)	83	75	8	95	86	9	43	41	2	51	51	0
Hombres	42	39	3	49	43	6	14	14	0	17	17	0
Mujeres	41	36	5	46	43	3	29	27	2	34	34	0
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	2.440	1.926	513	2.679	2.183	496	2.736	2.144	592	2.775	2.124	651
Hombres	914	743	171	939	799	140	980	802	178	1.038	821	217
Mujeres	1.526	1.183	342	1.740	1.384	355	1.756	1.343	414	1.737	1.302	435

INACTIVA TEMPORAL (IT)	784	581	203	850	647	203	834	611	223	931	696	234
Hombres	245	188	57	232	176	56	225	181	45	269	203	66
Mujeres	539	393	146	618	471	147	608	430	178	662	493	169
INACTIVA PERMANENTE (IP)	1.656	1.346	310	1.829	1.536	292	1.903	1.534	369	1.844	1.427	417
Hombres	669	555	114	707	623	84	755	621	134	769	618	151
Mujeres	987	791	196	1.122	913	208	1.148	913	235	1.075	809	266
POBLACIÓN EN EDAD DE NO TRABAJAR	2.394	1.422	971	2.296	1.379	917	2.229	1.375	854	2.343	1.442	901
Hombres	1.254	742	512	1.148	708	440	1.123	691	432	1.207	751	456
Mujeres	1.140	680	459	1.148	671	477	1.106	684	421	1.136	691	445

(p) Preliminar.

(1) Las series no son estrictamente comparadas en términos absolutos, de un año a otro, al considerar diferentes marcos muestrales.

(2) Las encuestas de hogares que realizó el INE en las gestiones 2008, 2009 y 2011, poseen una estructura de la muestra por área urbana-rural así como otros aspectos diferente a años pasados, por lo que la serie no es comparable.

FUENTE: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Hogares 2008, 2009, 2011 y 2012.

**POBLACIÓN ESTIMADA POR ÁREA GEOGRÁFICA SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO:
1996 - 20012^{(1) (2)}
(En Miles de Personas)**

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD/SEXO	2006			2007		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
POBLACIÓN TOTAL (PT)	9.627	6.089	3.538	9.903	6.466	3.437
Hombres	4.793	2.992	1.801	4.787	3.130	1.656
Mujeres	4.834	3.097	1.737	5.116	3.335	1.781
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	7.234	4.667	2.566	7.606	5.086	2.520
Hombres	3.539	2.250	1.289	3.639	2.422	1.217
Mujeres	3.695	2.417	1.278	3.968	2.664	1.303
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	4.794	2.741	2.053	4.927	2.903	2.024
Hombres	2.625	1.507	1.118	2.699	1.623	1.076
Mujeres	2.169	1.234	935	2.228	1.280	948
POBLACIÓN OCUPADA (PO)	4.550	2.522	2.029	4.672	2.680	1.992
Hombres	2.506	1.400	1.106	2.577	1.521	1.056
Mujeres	2.045	1.122	923	2.095	1.159	936
POBLACIÓN DESOCUPADA (PD)	244	219	24	255	223	32
Hombres	119	107	12	122	102	20
Mujeres	124	112	13	133	120	12
DESOCUPADA CESANTE (DC)	161	144	16	160	137	23
Hombres	77	68	9	74	59	14
Mujeres	83	76	7	86	77	9
DESOCUPADA ASPIRANTE (DA)	83	75	8	95	86	9
Hombres	42	39	3	49	43	6
Mujeres	41	36	5	46	43	3
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	2.440	1.926	513	2.679	2.183	496
Hombres	914	743	171	939	799	140
Mujeres	1.526	1.183	342	1.740	1.384	355
INACTIVA TEMPORAL (IT)	784	581	203	850	647	203

Hombres	245	188	57	232	176	56
Mujeres	539	393	146	618	471	147
INACTIVA PERMANENTE (IP)	1.656	1.346	310	1.829	1.536	292
Hombres	669	555	114	707	623	84
Mujeres	987	791	196	1.122	913	208
POBLACIÓN EN EDAD DE NO TRABAJAR	2.394	1.422	971	2.296	1.379	917
Hombres	1.254	742	512	1.148	708	440
Mujeres	1.140	680	459	1.148	671	477

(p) Preliminar.

(1) Las series no son estrictamente comparadas en términos absolutos, de un año a otro, al considerar diferentes marcos muestrales.

(2) Las encuestas de hogares que realizó el INE en las gestiones 2008, 2009 y 2011, poseen una estructura de la muestra por área urbana-rural así como otros aspectos diferente a años pasados, por lo que la serie no es comparable.

FUENTE: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Hogares 2008, 2009, 2011 y 2012.

CARTERA MICROFINANCIERA ASOFIN, SEGÚN DEPARTAMENTO

(En miles de dólares estadounidenses)

DESCRIPCION	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 (1)	2010	2011	2012	2013
BOLIVIA	249.055	325.331	414.813	532.931	679.278	921.464	1.304.301	1.554.338	1.912.750	2.552.601	3.007.853	3.617.678
Chuquisaca	11.589	16.564	19.987	26.959	34.249	44.112	62.804	74.113	88.160	117.483	146.750	180.280
La Paz	99.150	128.755	160.211	188.193	234.718	311.560	440.360	305.901	376.692	489.930	610.820	719.650
Cochabamba	43.266	59.189	75.230	102.504	137.253	183.586	250.183	294.784	359.546	521.735	603.880	723.281
Oruro	8.504	8.381	8.447	10.551	13.493	18.365	33.375	41.643	52.499	73.682	97.798	120.057
Potosí	5.015	6.804	10.761	15.073	20.539	31.724	51.290	58.552	65.946	83.336	105.467	126.455
Tarija	12.109	12.606	17.046	22.493	30.520	40.880	63.479	77.828	93.732	125.925	158.429	188.006
Santa Cruz	59.842	78.430	103.094	142.226	181.889	254.726	348.049	414.391	519.686	664.101	683.287	785.920
Beni	8.271	12.641	17.588	21.896	23.406	30.570	41.928	50.879	59.200	71.692	94.347	112.620
Pando	1.309	1.961	2.449	3.036	3.211	5.941	12.833	17.347	23.085	37.565	50.574	66.616
El Alto	0	0	0	0	0	0	0	218.900	274.206	367.152	456.501	594.793

Fuente: ASOFIN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

(1) A partir de la gestión 2009 las estadísticas de La Paz y El Alto se presentan en forma separada